



HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2008-2010.

COICOYÁN DE LAS FLORES, JUXTLAHUACA, OAXACA.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Coicoyán de las Flores, Juxtlahuaca, Oax, año 2009.

DIRECTORIO.

Integrantes del consejo municipal de desarrollo rural sustentable.

<p>C. <u>ALEJANDRO RAMÍREZ RAMÍREZ</u> PRESIDENTE MUNICIPAL</p> <p>C. <u>FRANCISCO RUIZ FLORES</u> REGIDOR DE OBRAS</p>	<p>C. <u>FIDEL LÓPEZ LÓPEZ</u> SÍNDICO MUNICIPAL</p> <p>C. <u>IGNACIO FLORES HERRERA</u> REGIDOR DE HACIENDA</p>
<p>C. <u>LUIS BRAVO MENDOZA</u> REGIDOR DE EDUCACIÓN</p> <p>C. <u>BERNARDINA FLORES RAMÍREZ</u> SECRETARIA MUNICIPAL</p>	<p>C. <u>EUSEBIO MORELOS LÓPEZ</u> REGIDOR DE SALUD</p> <p>C. <u>BONIFACIO ROMERO LOPEZ</u> REPRESENTANTE DE LOS ÁNGELES</p>
<p>C. <u>ROBERTO TENORIO ROMERO</u> REPRESENTANTE DE CERRO DEL AIRE</p>	<p>C. <u>MAURO RUIZ BRAVO</u> AGENTE DE POLICIA DE EL COYUL</p>
<p>C. <u>MODESTO LÓPEZ SANTOS</u> AGENTE MUNICIPAL DEL JICARAL</p>	<p>C. <u>PABLO LÓPEZ FLORES</u> AGENTE MUNICIPAL DE LA TRINIDAD</p>
<p>C. <u>FLORENCIO RAMIREZ RAMIREZ</u> AGENTE DE POLICIA DE LÁZARO CÁRDENAS</p>	<p>C. <u>FIDEL ROMERO LOPEZ</u> AGENTE DE POLICIA DE LLANO ENCINO AMARILLO</p>
<p>C. <u>FIDEL PEREZ ZURITA</u> AGENTE DE POLICIA DE RANCHO PASTOR</p>	<p>C. <u>PEDRO MORELOS HERNANDEZ</u> AGENTE DE POLICIA DE RIO ALUMBRADO</p>
<p>C. <u>MACEDONIO VALLE SANTIAGO</u> AGENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO TILAPA</p>	<p>C. <u>FAUSTINO MATAMOROS BRAVO</u> AGENTE MUNICIPAL DE TIERRA COLORADA</p>
<p>C. <u>JORGE LÓPEZ PINEDA</u> REPRESENTANTE DE YUTIATOSO</p>	<p>C. <u>MARCELINO MORALES GUZMAN</u> REPRESENTANTE DE ZARAGOZA</p>

INDICE DE CONTENIDO

TEMA	PAG.
INDICE DE CONTENIDO	2
INDICE DE CUADROS	4
INDICE DE FIGURAS	5
MENSAJE DEL PRESIDENTE	6
I. INTRODUCCION	7
II. PRINCIPIOS BÁSICOS QUE INSPIRAN EL PROCESO DE PLANEACION	8
III. MARCO DE REFERENCIA	9
3.1 Jurídico	9
3.2 Normativo	10
3.3 Metodológico	11
 CAPITULO 1. DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO (análisis de los ejes)	 12
1.1. EJE INSTITUCIONAL	13
1.1.1.- Infraestructura y equipo Municipal.....	13
1.1.1.1.-Infraestructura física (incluye oficinas).....	13
1.1.1.2.-Maquinaria y equipo (incluye vehículos).....	13
1.1.2.- Organización y profesionalización Municipal.....	14
1.1.3.- Ingresos. (Matriz).....	16
1.1.3.1.- Propios.....	16
1.1.3.2.- Ramos Transferidos.....	16
1.1.4.- Egresos y su aplicación. (Matriz).....	19
1.1.5.- Reglamentación Municipal (Matriz).....	23
1.1.6.- Prestación de Servicios y su calidad.....	24
1.1.7.- Protección Civil.....	25
1.1.8.- Transparencia y Acceso a la Información.....	25
1.1.9.- Fortalecimiento a la Participación Ciudadana y a la Contraloría Social.....	26
1.1.10.-Fortalecimiento de las relaciones Intergubernamentales.....	27
1.2.- EJE SOCIAL	30
1.2.1.- Actores Sociales (todo tipo de organización).....	30
1.2.2.-Presencia de Instituciones en el Municipio (Federales y Estatales).....	32
1.2.3.- Relaciones entre actores.....	33
1.2.4.- Expresiones de liderazgo.....	34
1.2.5.- Relaciones de Poder.....	35
1.2.6.- Tendencia de Desarrollo de las Organizaciones.....	37
1.2.7.- Infraestructura Social.....	38
1.2.7.1.- Infraestructura de servicios básicos (Escuelas, centros de salud, otros)...	38
1.2.7.2.- Infraestructura de Electrificación.....	40
1.2.7.3.- Infraestructura de agua potable	40
1.2.7.4.- Infraestructura de Drenaje y Saneamiento.....	41
1.3.- EJE HUMANO	43
1.3.1.- Datos Demográficos.....	43
1.3.2.- Patrón y efectos de la Migración.....	44
1.3.3.- Telecomunicaciones.....	45
1.3.4.- Caminos y Carreteras.....	45
1.3.5.- Abasto Rural.....	47
1.3.6.- Salud.....	47

1.3.7.- Alcoholismo.....	48
1.3.8.- Drogadicción.....	48
1.3.9.- Violencia Intrafamiliar.....	48
1.3.10.- Desintegración Familiar.....	49
1.3.11.- Educación.....	49
1.3.12. Aspectos de Capacitación.....	49
1.3.13.- Índice de Marginación e Índice de Desarrollo Humano.....	50
1.3.14.- Desarrollo de las Mujeres e Igualdad de Genero.....	52
1.3.15.- Religión.....	52
1.3.16.- Valores.....	53
1.3.17.- Cultura.....	53
1.3.18.- Lengua.....	54
1.3.19.- Danza.....	54
1.3.20. Costumbres y Tradiciones.....	55
1.4. EJE AMBIENTAL.	56
1.4.1.- Delimitación del Territorio Municipal.....	56
1.4.2.- Ubicación extensión y límites.....	56
1.4.3.- Características Generales del Territorio.....	58
1.4.3.1.- Fisiográfica.....	58
1.4.3.2.- Clima.....	58
1.4.3.3.- Cuencas.....	58
1.4.3.4.- Roca.....	59
1.4.3.5.- Suelo.....	59
1.4.3.6.- Vegetación.....	59
1.4.3.7.- Fauna.....	59
1.4.4.- Análisis del Estado de los Recursos.....	59
1.4.4.1.- Agua.....	59
1.4.4.2.- Suelo.....	60
1.4.4.3.- Flor y Fauna.....	60
1.4.5.- Patrón de Asentamientos Humanos.....	64
1.4.6.- Manejo y Tratamiento de Residuos.....	64
1.5. EJE ECONOMICO	66
1.5.1.- Sectores Económicos.....	66
1.5.2. Actividades Económicas del Sector primario.....	66
1.5.2.1 Agricultura.....	66
1.5.2.2. Ganadería.....	68
1.5.3. Actividades Económicas del Sector secundario.....	69
1.5.4. Actividades Económicas del Sector terciario.....	69
1.5.5. Mercado de.....	69
1.5.5.1.- Mano de Obra.....	69
1.5.5.2.- Bienes.....	70
1.5.5.3.- Servicios.....	70
1.5.6.- Ventajas Competitivas del Municipio.....	72
1.5.7.- Infraestructura Productiva.....	73
1.6.- ANALISIS DE SISTEMAS DE PRODUCCION.....	74
1.7.-ANALISIS DE CADENAS PRODUCTIVAS.....	74
1.8.- PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	74
1.9.- IDENTIFICACION DE SOLUCIONES.....	80
CAPITULO 2. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	81

2.1 VISION DEL MUNICIPIO.....	82
2.2 MISION DEL AYUNTAMIENTO.....	82
2.3 SOLUCIONES ESTRATEGICAS.....	83
2.4. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.....	84
2.5 MATRIZ DE LINEAS ESTRATÉGICAS.....	87
2.6 INVOLUCRADOS EN EL PLAN.....	91
2.7 ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.....	92
2.10 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	102
ANEXOS.....	104

ÍNDICE DE CUADROS

	Pagina
Cuadro 1 Ingresos Ramo 28.....	16
Cuadro 2 Ramo 28 por agencias.....	16
Cuadro 3 Aportaciones Federales (Ramo 33).....	17
Cuadro 4 Recursos del Ramo 33, por agencias.....	17
Cuadro 5 Egresos y su aplicación	19
Cuadro 6 Organizaciones del Municipio.....	30
Cuadro 7 Presencia de instituciones en el Municipio.....	30
Cuadro 8 Representación de Liderazgo.....	35
Cuadro 9 Drenaje y saneamiento.....	42
Cuadro 10 Datos demográficos, tendencias.....	43
Cuadro 11 Índice de marginación.....	50
Cuadro 12 Índice de desarrollo humano.....	52
Cuadro 13 Religión.....	52
Cuadro 14 Sectores económicos del municipio.....	66
Cuadro 15 Priorización de problemas.....	76
Cuadro 16 Árbol de problema 1.....	77
Cuadro 17 Árbol de problema 2.....	78
Cuadro 18 Árbol de problema 3.....	78
Cuadro 19 Árbol de problema 4.....	79
Cuadro 20 Árbol de problema 5.....	79
Cuadro 21 Matriz de soluciones estratégicas.....	84
Cuadro 22 Líneas de acción del plan municipal.....	87
Cuadro 23 Objetivos y metas del proyecto estratégico 1.....	87
Cuadro 24 Objetivos y metas del proyecto estratégico 2.....	88
Cuadro 25 Objetivos y metas del proyecto estratégico 3.....	89
Cuadro 26 Objetivos y metas del proyecto estratégico 4.....	89
Cuadro 27 Objetivos y metas del proyecto estratégico 5.....	89
Cuadro 28 Involucrados en la gestión del plan.....	91
Cuadro 29 Priorización de obras (ejercicio 2009).....	98
Cuadro 30 Matriz de compromisos.....	100

ÍNDICE DE FIGURAS

	PÁG.	
Figura 1	Organización y profesionalización Municipal.....	15
Figura 2	Mapa del Municipio del Coicoyan de las Flores.....	28
Figura 3	Relación de actores.....	34
Figura 4	Expresión de Liderazgo.....	35
Figura 5	Relaciones de poder.....	37
Figura 6	Relacione de Poder del Gobierno.....	37
Figura 7	Mapa de carreteras Pavimentadas y terracerías de la región.....	46
Figura 8	Ubicación y límites.....	56
Figura 9	Proceso de Producción.....	67
Figura 10	Cadena Productiva.....	67
Figura11	Sistema producto ganadería.....	69

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El Plan de Desarrollo Municipal del municipio de Coicoyán de las Flores, es el resultado de los trabajos realizados por las autoridades municipales, agentes y representantes comunitarios, que reunidos analizamos los problemas de nuestro municipio y de cómo debemos resolverlos.

Este Plan es el documento básico de consulta y herramienta para la toma de decisiones del Ayuntamiento municipal, representantes agrarios, representantes de barrios, instituciones estatales, federales, organizaciones y todos aquellos que se interesan en realizar acciones en beneficio del nuestro municipio. Los objetivos planteados, nos permiten acercarnos al municipio que queremos para nuestros hijos, que asumirán la responsabilidad de gobernar y administrar los recursos de nuestro territorio.

Con la integración y elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, estamos dando cumplimiento a lo que establece la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y lo que marca la ley de planeación del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca, que señala la participación de todos los sectores de la población en el proceso de planeación, el cual debe de ser de manera democrática; siendo facultad y obligación de cada municipio formular, elaborar, aprobar y administrar de manera adecuada los Planes de Desarrollo Municipal.

Sirva pues éste modesto esfuerzo para contribuir al esfuerzo de quienes desde las oficinas de gobierno, el desempeño en las aulas, las clínicas de salud, el campo, el hogar, y en cualquier parte de nuestro territorio luchan por mejorar las condiciones de vida de todos los mexicanos para hacer de este País y especialmente del Municipio de Coicoyán de las Flores un lugar más justo e igualitario.

C. Alejandro Ramírez Ramírez

Presidente Municipal de Coicoyán de las Flores (2008-2010)

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es el fruto de talleres por el CMDRS de nuestro municipio quienes contribuyeron de manera consiente y responsable con su participación y conocimiento. Dicho consejo está integrado por 18 consejeros, el presente documento esta dividido por dos capítulos.

Capítulo 1. Diagnóstico Municipal Participativo (DMP).

Capítulo 2. Plan Municipal de Desarrollo (PMD).

Con la planeación participativa se busca que las comunidades sean protagonistas en la toma de decisiones, en la ejecución, evaluación y seguimiento de programas y proyectos que ellos mismos determinen. Sin embargo para que estas acciones sean efectivas algo muy importante que se debe tomar en cuenta en la planeación es la visión del futuro, el compromiso para realizar el futuro deseado y así ejercer una acción integral sobre la situación Municipal o sobre los diversos ejes en los que basamos la vida rural como son: ***eje ambiental, eje social, eje económico, eje humano y el eje institucional.***

El diagnóstico es un proceso de descripción y análisis para explicar la situación actual que ocurre en la realidad y se hace para intervenir en la realidad con menor riesgo. La realización del diagnóstico se ubica dentro del trabajo de sistematización de información, articulación de perspectivas, establecimiento de una estrategia y planeación.

El diagnóstico y plan municipal nos permite identificar los problemas de la comunidad, sus recursos y aportaciones que pueden hacer los actores del desarrollo, para poder facilitar el proceso como la planeación estratégica para atacar un problema en donde se ven involucrados la causa y el efecto de la problemática básicas empezando con los recursos con los que cuentan.

Este documento es y será instrumento de integración y coordinación de acciones de los tres mandes de gobierno con una visión municipal, atenderá siempre el principio de fortalecimiento democrático de la participación y de toma de decisiones municipales para su Desarrollo, en los cuales la concordancia de las autoridades sobre el rumbo que se debe tener en las reuniones resultará importante, si se antepone el verdadero interés colectivo a los intereses políticos y al aislamiento al que a veces conduce la temporalidad de los ejercicios gubernamentales.

II. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Las concepciones de los principios van en función de aplicar conocimientos y diseñar una estructura que permita el desarrollo de los municipios en donde la aplicación de dichos principios contribuyan a desarrollar un buen diagnóstico y generar estrategias para la aplicación del plan municipal considerando lo siguiente:

La Corresponsabilidad: los habitantes del municipio son los actores que se involucran con el desarrollo bajo un régimen de usos y costumbres que a la par con el gobierno municipal desempeñan la función de integralidad basada en la participación por lo que se le denomina participación informada: los miembros del CMDRS y a los actores participantes en la elaboración de este Plan Municipal de Desarrollo se les proporciona información actualizada y suficiente que permita a la ciudadanía participar de manera acertada en la definición de las obras, proyectos y acciones. Con ello es posible llegar a **La integralidad:** para la Planeación del Desarrollo en el Municipio participaran diversos actores representativos de la comunidad para lograr una visión de conjunto y todos los aspectos que se interrelacionan e incurren en el desarrollo del municipio; la sustentabilidad para la realización y puesta en marcha de este Plan Municipal pretende desarrollar el capital natural y humano, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras, haciendo un uso sustentable de los recursos naturales y respetando las costumbres y tradiciones de la comunidad sin afectar la equidad que para la integración de este Plan de Desarrollo intervienen personas de la comunidad, independientemente del sexo, clase, credo, ideología o edad, que permita responder a las necesidades de la comunidad en general.

La igualdad de género: la integración de este Plan tienen como objetivo particular que se garanticen las acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género, es por ello que para su participación de la mujer en el eje humano se dedica un apartado a la vida de la mujer dentro del Municipio

Apego a la legalidad: el proceso de planeación en el Municipio tiene como objetivo específico que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

Autonomía municipal: el reto del ayuntamiento es que haga valer la autonomía que reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas en el que ya no dependa únicamente del recurso financiero para su desarrollo.

Productividad: el diseño de la planeación Municipal pretende acciones y proyectos estratégicos que impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

Competitividad: que el ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

Transparencia y rendición de cuentas: Este Plan pretende que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados

y cuentas. Es por ello que se pretende la profesionalización del Municipio a través de acciones que permitan el fortalecimiento Institucional.

III. MARCO DE REFERENCIA

La fundamentación del presente diagnostico de desarrollo rural sustentable se basa en la ley de desarrollo rural que fue creada para favorecer y elevar el nivel de vida de los habitantes de los municipios en rezago y marginación con los programas de desarrollo rural en los que se ven involucrados los actores principales que son los habitantes, y en beneficio de la toma de decisiones de un desarrollo local.

3.1 Marco Jurídico.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable, se dio a conocer en el día 7 de diciembre del 2001 en el diario oficial de la Federación, entrando en vigor el día 8 del mismo mes y año, se compone por 191 artículos, agrupados en 4 títulos, y de 10 artículos transitorios: del Art. 1 al 10 se define el objeto y la aplicación de la Ley, así como las obligaciones constitucionales del estado mexicano en materia de desarrollo rural, del Art. 12 al 31 se establece lo relacionado a la planeación y coordinación de la política para el Desarrollo Rural Integral, del Art. 32 al 186 se menciona lo relativo al fomento agropecuario y el desarrollo rural sustentable y por último los Art. 187 al 191 precisan los criterios y rubros de los apoyos económicos que con apego a esta ley serán proporcionados por los tres órdenes de gobierno.

Ley de desarrollo rural sustentable.

La ley de desarrollo rural sustentable contempla las obligaciones del estado en materia de políticas, programas y acciones agropecuarias, forestales y de desarrollo rural. Además de la planeación y coordinación para el desarrollo rural establece la formulación del programa sectorial de corto, mediano y largo plazo y surge a partir de las carencias que se presentan en el agro mexicano, un rezago en el ámbito tecnológico, social y desde luego económico, en donde se encuentra población en pobreza y pobreza extrema, esto pudiendo ser una consecuencia de no tener o identificar alternativas que los ayude a mejorar su calidad de vida, pero también por carecer de servicios que les posibilite del bienestar.

Por lo que el municipio debe participar en la planeación de desarrollo rural sustentable, siendo los presidentes municipales miembros permanentes y que presidirán los Consejos Municipales, el municipio debe formar parte de un órgano colegiado de dirección de cada distrito de desarrollo rural, concurriendo en los apoyos adicionales. Por lo que el Municipio debe de participar en la detección de necesidades, promoviendo el

Desarrollo y el uso racional de sus recursos a fin de conseguir un mejoramiento en sus dimensiones económica, social y ambiental.

3.2. Marco Normativo.

Según el artículo 6 de la ley de desarrollo rural los criterios normativos generales para la aplicación de la ley generando la participación del municipio son ***Equidad social, Equidad de género, Sustentabilidad, Integralidad y Productividad.***

Con estos criterios normativos se construye lo que es el desarrollo rural integral y sustentable sí, el desarrollo local es en función de los capitales de trabajo como capital social donde se prevé que haya instancias de planeación del desarrollo, consolidación de cadenas productivas, fortalecimiento de las pequeñas empresas locales, y fomento a la organización económica rural, capital económico llevándolo a cabo con la estrategia de la reconversión productiva, formación de empresas rurales, integración de redes de valor, capitalización y actualización tecnológica, fortalecimiento de servicios de apoyo, y la modernización del sistema financiero, capital humano utilizando la estrategia del fomento a la investigación y desarrollo tecnológico, impulso a la capacitación y asistencia técnica(asesores municipales) y el desarrollo del proceso de aprendizaje y capital físico en función de la infraestructura social y productiva en el que se puede llegar a dar con la estrategia de ampliación y tecnificación de infraestructura hidráulica, ampliación y mejoramiento de los caminos rurales, desarrollo de los sistemas de tele comunicación ampliación de los sistemas de transporte; y los recursos naturales de importancia para vivir como son suelo, bosque y agua mediante la estrategia de la valorización y pago de los servicios ambientales, conservación y mejoramiento de los suelos y aguas, desarrollo de proyectos alternativos, profundización en acciones de reforestación y mejoramiento de los recursos naturales en las cuencas hídricas

Según el artículo 41 de la ley de desarrollo rural sustentable los criterios normativos en materia de capacitación y asistencia técnica son:

- Sustentabilidad
- Integralidad
- Inclusión
- Participación

El municipio depende de los recursos que el gobierno federal y estatal asigna a estos para el funcionamiento de los programas y desarrollo de los mismos y en función de esto los principios que corresponden a la aplicación del desarrollo rural son los siguientes apegados a lo anterior:

El Plan como instrumento de gestión asociada entre los actores locales. Como el dispositivo de consenso que jerarquiza la prioridades locales y define los proyectos estratégicos, y ordena la intervención interinstitucional, en la medida que este consejo se apegue con sustento del diagnóstico y la ejecución del plan de desarrollo para el logro de toda actividad que de origen al desarrollo del municipio, se cumplirá con lo planteado en los objetivos apegado a las líneas de acción.

Debe generalizar las posibles ventajas y desventajas de los recursos del mismo municipio, es decir el planteamiento de la situación actual en el diagnostico del municipio. Se debe fundamentar el plan para la situación legal en la que pudiéramos nosotros ayudar a gestionar y bajar recursos para el mejoramiento de la comunidad, aparte de que será sustentable totalmente.

Todo lo anterior con el esfuerzo de los consejeros y la participación de los actores sociales se llevo a cabo este planteamiento por lo que la voluntad y esfuerzo de los integrantes del ayuntamiento y consejo de desarrollo se apegarán a este instrumento como un vinculo de desarrollo y mejoramiento de vida de los habitantes del municipio sin afectar lo que para todos es primordial la vida activa y productiva

3.3. Marco Metodológico.

Los actores del desarrollo al terminar el diagnostico serán capaces de identificar el las herramientas básicas para el Desarrollo Rural, orientados a la generación de capacidades para el diseño y gestión del plan municipal de desarrollo rural con la participación de los actores sociales, de todo esto con apego al proceso realizado por el consejo y el asesor municipal con el fin de facilitar el desarrollo del mismo en los ejes de desarrollo

El enfoque que se le da al aspecto social dentro de la participación activa de los actores es de recopilación de información dentro de una estructura que conlleva a su desarrollo y El enfoque general de diagnostico integral giró en torno a las dimensiones analíticas esenciales dentro del transepto en campo:

Se formularon los planteamientos esenciales de la estrategia de participación social y de las funciones básicas del diagnóstico como proceso de reconocimiento de los sujetos sociales frente a su realidad y los procesos socioeconómicos y ambientales que enfrentan.

Se formularon los planteamientos de la participación activa dentro de su organización y nivel de vida dentro del desarrollo.

Focalizar en el sentido de la valoración al desarrollo en la economía de los actores sociales y las fuentes de ingresos para sustentar el desarrollo de un pueblo en marginación y un nivel de vida que permita hacer un buen nivel de vida con las herramientas básicas del desarrollo de un municipio.

El enfoque generalizado de un diagnostico dentro del municipio de Coicoyán de las Flores en este aspecto es fundamental ya que gracias a este eje que permite hacer la visualización de un desarrollo en proceso y evoluciona la organización.

Los enfoques de Identificación de la problemática detectada van en el sentido que los actores sociales de participación hagan la identificación de la problemática del municipio en su totalidad y el porqué de un desarrollo estancado, con un nivel de vida que apenas permite la sobre vivencia.



1.1. EJE INSTITUCIONAL

En el eje ambiental se aborda el análisis del resultado de la interacción entre la sociedad y la naturaleza.

1.1.1. Infraestructura y equipo municipal.

1.1.1.1 Infraestructura física.

El Municipio cuenta con reducida infraestructura física, debido a problemas internos que se han presentado en los procesos de elección de autoridades locales, que se manifiestan en la existencia de grupos locales de poder que en forma continua se disputan el control de las Instalaciones oficiales del gobierno local. De ésta forma en administraciones pasadas ha sido necesario designar un Administrador Municipal por parte del Gobierno del Estado y la Cámara de Diputados ante la falta de consenso entre los grupos locales representativos. Para el Trienio 2008-2010, debido a conflictos poselectorales, el actual Ayuntamiento se desempeña en Instalaciones provisionales ubicadas en una casa particular, donde se acondicionaron oficinas para las distintas áreas de gobierno y de atención ciudadana. Las Instalaciones del Palacio Municipal son utilizadas por el grupo denominado de “Los Principales” en tareas de atención de incidentes locales y de gestoría paralela al gobierno Municipal

1.1.1.2. Maquinaria y equipo.

El Municipio de Coicoyán de Las Flores cuenta con equipo y maquinaria que se han adquirido en administraciones pasadas, sin embargo derivado de los conflictos entre los distintos grupos de poder local no existe un adecuado control sobre los mismos ni programas definidos para los mantenimientos preventivos y correctivos. Actualmente el equipo propiedad del Municipio adquirido en administraciones pasadas es administrado por el grupo denominado de “Los principales” y que consiste en:

- 1 Retroexcavadora Mca. Caterpillar 416 B
- 2 camiones tipo Volteo
- 2 Ambulancias
- 1 Camioneta Tipo Pickup
- 1 Camión de 3 Ton, y



Herramienta menor como revolvedora, picos, palas, marros, entre otros.

Para el Caso del H. Ayuntamiento Constitucional cuenta con el siguiente equipo:

1 camioneta PickUp doble Cabina, para el traslado del personal del Ayuntamiento en tareas de Gobierno dentro del territorio del Municipio y para tareas de gestoría al exterior.

1 Camioneta Pickup acondicionada como patrulla, para las tareas de la Policía Municipal.

3 Equipos de cómputo, asignados a la Secretaria Municipal, a la tesorería y al área de Proyectos Productivos.

1 Lote de Mobiliario para Oficinas (2 Escritorios secretariales, sillas, Archivero, papelería y artículos menores de oficina como engrapadoras, perforadoras, etc)

1 Equipo de Radiocomunicación interconectado a todas las Agencias Municipales y de Policía.

En el caso de las Autoridades Auxiliares, desde administraciones pasadas se ha impulsado una descentralización en el manejo de las adquisiciones que les permita contar con equipo propio y atender las necesidades locales, de ésta forma las siguientes agencias Municipales cuentan dentro de su infraestructura de equipo básico 1 retroexcavadora, 1 camión volteo, y una camioneta, dentro de otros bienes como equipo de oficina y herramienta menor, tal es el caso de las Agencias de Lázaro Cárdenas, El Jicaral, Tierra Colorada, Santiago Tilapa y la Trinidad.

De igual forma todas las autoridades auxiliares cuentan con una terminal de equipo de radiocomunicación que les permite estar interconectadas entre sí y con la Cabecera Municipal para atención de incidentes y apoyo en tareas de gobierno. y de igual forma todas cuentan con vehículo para traslados excepto la Agencia de Yutiato y Cerro de Aire.



1.1.2. Organización y Profesionalización Municipal.

El Municipio es parte de la organización administrativa porque se trata de una unidad que tiene personalidad jurídica propia a la que se le otorgan facultades para la prestación de servicios públicos, la promoción del desarrollo, la protección del orden público y la realización de diversas tareas administrativas encaminadas a satisfacer los intereses generales y las necesidades colectivas; Es en la organización municipal en donde las personas desarrollan sus principales actividades bajo el régimen de usos y costumbres que por ello, el espacio privilegiado para la interacción social se constituye como sigue:

La competencia que esta constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre este y el gobierno del estado; El Ayuntamiento está organizado con los siguientes cargos:

Presidente municipal

Síndico municipal

Secretaria Municipal

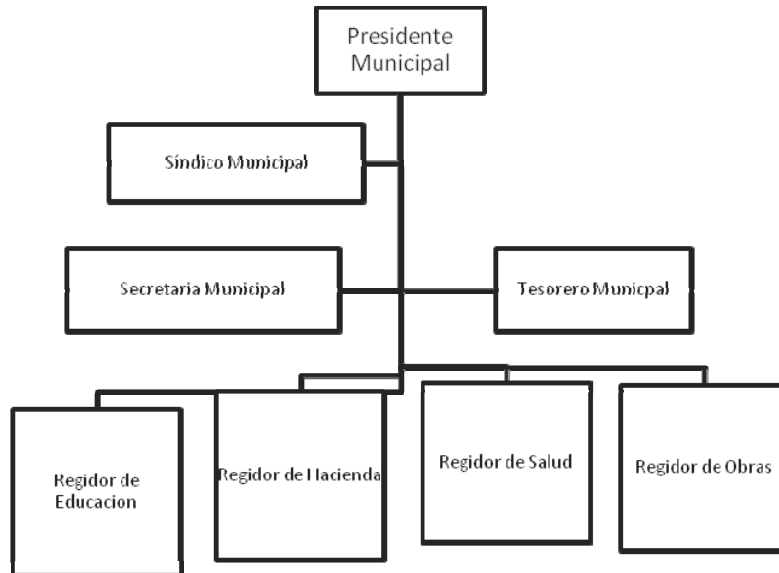
Tesorero Municipal

Regidor de Hacienda

Regidor de Obras

Regidor de Educación

Regidor de salud



Para apoyar a las actividades del Ayuntamiento en las Agencias municipales se cuenta con:

Agente Municipal

Regidor municipal

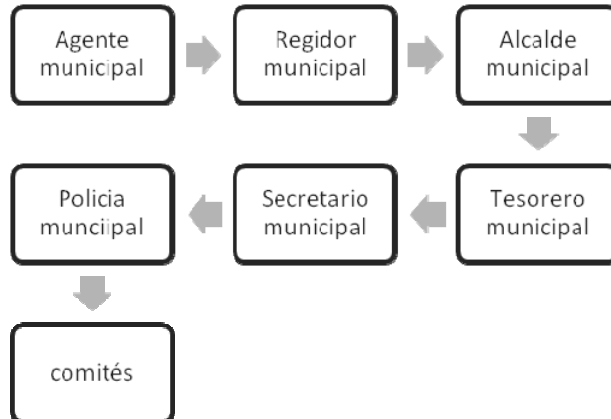
Alcalde Municipal

Tesorero Municipal

Secretario Municipal

Policía Municipal

Comités



Todos ellos ejecutan las actividades correspondientes a la administración del buen funcionamiento de los recursos que existen y se destinan tanto para obras como para proyectos de beneficio social.

1.1.3. Ingresos

1.1.3.1. Propios y de capacidad de recaudación.

El municipio de Coicoyán de no cuenta con ingresos propios y presenta una recaudación reducida debido a los altos índices de pobreza entre sus habitantes aunados a los usos y costumbres que limitan impulsar acciones de recaudación a través de impuestos, por lo tanto los pocos ingresos que se perciben provienen de multas cuando se cometen algunas infracciones que son sancionadas desde la sindicatura o alcaldía local y en algunos casos por permisos de venta de ganado, pero generalmente la población es muy renuente al pago de impuestos y la mayoría de los servicios se prestan en forma gratuita, con el objetivo de apoyar medianamente a la economía de los habitantes.

1.1.3.2. Ramos transferidos:

Participaciones Federales (ramo 28)

CONCEPTO	IMPORTE
Recursos correspondientes al Municipio de Coicoyán de las Flores. (Ejercicio 2008)	4,195,183.69

CUADRO 1: PARTICIPACIONES FEDERALES

Del Ramo 28 destinado al gasto corriente del Municipio, se ha implementado un proceso de involucramiento de las autoridades auxiliares en el manejo y aplicación de dicho recurso para atender sus necesidades propias de tal forma que en la actualidad el 42% del total del recurso que se percibe en éste ramo se distribuye en forma proporcional al número de habitantes de cada agencia, involucrándose también en el proceso de comprobación de dicho recurso con la asesoría centralizada de la Cabecera Municipal, de ésta forma en el año 2008 de los \$ 4,195,183.69 recibidos del ramo 28, se entregaron \$ 1,761,977.15 a las Agencias Municipales en exhibiciones mensuales, mismas que fueron comprobadas por los propios agentes municipales también en forma mensual, del saldo restante (58%) administrado por la Cabecera Municipal (\$ 2,433,206.54), se pagaron las dietas de los servidores públicos, los gastos de papelería, teléfono, combustibles, reparaciones menores, viáticos y demás gasto corriente del Municipio.

Los recursos administrados por cada una de las Agencias Municipales del Ramo 28 fueron los siguientes:

Cuadro 2: Ramo 28, por Agencias

LOS ANGELES	60,259.62
CERRO DEL AIRE	31,010.80
EL COYUL	99,727.91
EL JICARAL	198,046.23
LAZARO CARDENAS	210,380.07
ENCINO AMARILLO	139,196.19
RANCHO PASTOR	152,587.22

Plan de Desarrollo Municipal, Coicoyan de la Flores, Juxtlahuaca, Oax.
Trienio 2008-2010

RIO ALUMBRADO	103,604.26
SANTIAGO TILAPA	283,678.32
TIERRA COLORADA	234,695.36
LA TRINIDAD	187,826.76
YUTIATOSO	32,067.98
ZARAGOZA	28,896.43

1,761,977.15

Aportaciones Federales (ramo 33)

Los recursos correspondientes al Municipio de Coicoyán de las Flores correspondientes al Ramo 33 para el Ejercicio 2008 fueron los siguientes:

Cuadro 3: Aportaciones federales (ramo 33)

CONCEPTO	IMPORTE
Fondo III de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal (FAISM)	\$ 12,338,328.00
Fondo IV de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	\$ 2,854,695.00

Del fondo III se destinó el 5% para proyectos productivos (\$ 616,916.40), el 2% para programa de desarrollo institucional (\$ 246,766.56) y el 3% para gastos indirectos (\$ 370,149.84)

El monto que se destinó a obra pública fue de \$11,104,495.20 del Fondo 3 aplicados y distribuidos de acuerdo a la asamblea del Consejo de Desarrollo Social Municipal en la cual se acordó que las Agencias dispusieran de un 60% de estos recursos y la cabecera Municipal de un 40%, en iguales porcentajes se acordó la distribución del Fondo 4 para adquisiciones y acciones de fortalecimiento; en ésta modalidad se ha impulsado el involucramiento de las Autoridades Auxiliares en la Planeación, programación, administración y comprobación de los recursos que se reciben del ramo 33, centralizando las tareas de elaboración de expedientes y procesos de contratación de obra pública por el H. Ayuntamiento en coordinación con las autoridades auxiliares en un ejercicio de responsabilidad compartida y de involucramiento de los actores en el manejo de los recursos.

Los recursos administrados para cada una de las Agencias Municipales del Ramo 33 fueron los siguientes:

Cuadro 4: Recursos del ramo 33 para cada una de las Agencias

RECURSOS RAMO 33 (Fondo III y Fondo IV) 2008			
	FONDO III	FONDO IV	F-IV + FIII
MENSUAL	1,233,832.80	237,891.25	
No. MENS	10.00	12.00	15,193,023.00
TOTAL A RECIBIR	12,338,328.00	2,854,695.00	

Plan de Desarrollo Municipal, Coicoyan de la Flores, Juxtlahuaca, Oax.
Trienio 2008-2010

RECURSO DEL 3% Y 2% PARA PAGO DE EXPEDIENTES DEL FONDO III

0.02	246,766.56
0.03	370,149.84
	<u>616,916.40</u>

RECURSO DEL 5% PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS

616,916.40

RECURSO DISPONIBLE DEL FONDO III PARA OBRA

FONDO III \$11,104,495.20

RECURSO DISPONIBLE PARA OBRA Fondo 3 y Fondo 4

	F-III + FIV	\$13,959,190.20
	MUNICIPIO	
	40%	AGENCIAS 60%
FONDO IV	1,141,878.00	1,712,817.00
FONDO III	<u>4,441,798.08</u>	<u>6,662,697.12</u>
	5,583,676.08	8,375,514.12

RECURSO DE LO QUE LE CORRESPONDE A CADA AGENCIA PARA OBRA

	NO. DE HAB.	%	FONDO III	FONDO IV	TOTAL
LOS ANGELES	139.00	3.42%	227,658.53	58,525.46	286,183.99
CERRO DEL AIRE	72.00	1.77%	117,923.84	30,315.35	148,239.19
COYUL	230.00	5.65%	376,701.16	96,840.69	473,541.85
JICARAL	457.00	11.23%	748,488.84	192,418.23	940,907.07
LAZARO CARDENAS	486.00	11.95%	795,985.94	204,628.58	1,000,614.52
LLANO ENCINO					
AMARILLO	321.00	7.89%	525,743.80	135,155.91	660,899.71
RANCHO PASTOR	352.00	8.65%	576,516.56	148,208.35	724,724.92
RIO ALUMBRADO	239.00	5.88%	391,441.64	100,630.10	492,071.75
SANTIAGO TILAPA	655.00	16.10%	1,072,779.40	275,785.43	1,348,564.83
TIERRA COLORADA	542.00	13.32%	887,704.48	228,207.18	1,115,911.66
LA TRINIDAD	434.00	10.67%	710,818.72	182,734.16	893,552.88
YUTIATOSO	74.00	1.82%	121,199.51	31,157.44	152,356.94
ZARAGOZA	67.00	1.65%	109,734.69	28,210.11	137,944.80
TOTALES	4,068.00	100.00%	6,662,697.12	1,712,817.00	8,375,514.12

1.1.4. Egresos y su aplicación

Los Egresos que genera el Municipio de Coicoyán de las Flores son los siguientes:

En el Gasto corriente como se ha mencionado anteriormente se ha descentralizado la administración del gasto corriente para cada una de las Agencias Municipales, asignándoles en forma mensual un porcentaje del Ramo 28 en proporción al número de habitantes, haciéndose responsables las autoridades auxiliares en la correcta y oportuna comprobación de los recursos asignados en este rubro; en lo que respecta al Gasto generado en la Cabecera Municipal se tiene el siguiente resultado al cierre del año 2008.

COICOYÁN DE LAS FLORES							
DTTO. XX1							
TESORERÍA MUNICIPAL							
BALANZA DE COMPROBACIÓN A NIVEL SSCUENTA AL 30 DE DICIEMBRE DE 2008							
CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDOS	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
41101	RESULTADO DE LA LEY DE INGRESOS		18,466,560.65		808,994.75		19,275,555.40
4110101	IMPUESTOS		6,919.89		1,714.15		8,634.04
4110101001	PREDIAL		4,881.89		708.00		5,589.89
4110101002	TRASLACIÓN DE DOMINIO		2,038.00		1,006.15		3,044.15
4110106	PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES		3,737,674.34		316,319.90		4,053,994.24
4110106001	FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES		2,801,486.65		221,236.00		3,022,722.65
4110106002	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		909,551.69		69,376.00		978,927.69
4110106003	FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIÓN		10,496.70		17,198.10		27,694.80
4110106004	FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL		16,139.30		8,509.80		24,649.10
4110107	APORTACIONES FEDERALES		14,721,966.42		490,960.70		15,212,927.12
4110107001	FONDO III - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		12,340,556.64		12,239.60		12,352,796.24
4110107002	FONDO IV - FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL DF		2,381,409.78		478,721.10		2,860,130.88
42101	GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS	3,646,675.58		340,729.43		3,987,405.01	
						0.00	
4210101	SERVICIOS PERSONALES	833,000.01				833,000.01	
4210101001	DIETAS	297,500.01				297,500.01	

Plan de Desarrollo Municipal, Coicoyan de la Flores, Juxtlahuaca, Oax.
Trienio 2008-2010

4210101003	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	495,500.00			495,500.00	
4210101006	HONORARIOS	40,000.00			40,000.00	
4210102	MATERIALES Y SUMINISTROS	883,530.50		131,410.40	1,014,940.90	
4210102001	MATERIAL PARA OFICINA	17,063.24		531.50	17,594.74	
4210102002	MATERIAL PARA COMPUTADORAS	11,468.51		1,443.80	12,912.31	
4210102003	MATERIAL FÍLMICO	1,818.72			1,818.72	
4210102004	MATERIAL DE LIMPIEZA	14,723.20		10,007.00	24,730.20	
4210102007	MATERIAL PARA INSTALACIONES	91,521.16		11,540.17	103,061.33	
4210102008	MATERIAL PARA EQUIPO DE COMUNICACIÓN	2,208.30			2,208.30	
4210102010	ALIMENTACIÓN, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	7,371.00			7,371.00	
4210102015	MATERIAL MÉDICO Y DE CIRUGÍA	712.96			712.96	
4210102016	MATERIAL PARA EQUIPO DE SONIDO	998.00			998.00	
4210102017	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	690,392.48		107,887.93	798,280.41	
4210102020	PRENDAS Y MATERIALES DE PROTECCIÓN	9,317.60			9,317.60	
4210102022	MATERIAL DIDÁCTICO	35,935.33			35,935.33	
4210101	SERVICIOS GENERALES	1,242,867.30		203,251.35	1,446,118.65	
4210103001	ENERGÍA ELÉCTRICA	58,749.00		9,780.00	68,529.00	
4210103002	TELÉFONO	23,312.00		4,213.00	27,525.00	
4210103003	TELÉGRAFOS Y CORREO	30.00			30.00	
4210103005	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	2,500.00			2,500.00	
4210103006	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES	660.00			660.00	
4210103007	CAPACITACIÓN	450.00			450.00	
4210103009	SERVICIOS DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA	46,000.00			46,000.00	
4210103014	IMPUESTOS Y DERECHOS	4,586.00			4,586.00	
4210103021	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	207,788.83		79,158.74	286,947.57	
4210103022	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	282,846.18		23,267.61	306,113.79	
4210103024	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO AGRÍCOLA	990.00			990.00	
4210103027	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SONIDO	299.00			299.00	
4210103030	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMUNICACIÓN	3,202.59		3,799.00	7,001.59	
4210103032	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS	6,530.00			6,530.00	

Plan de Desarrollo Municipal, Coicoyan de la Flores, Juxtlahuaca, Oax.
Trienio 2008-2010

	MUSICALES					
4210103035	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE HERRAMIENTAS E INSTRUMENTAL	635.00				635.00
4210103039	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS	216,217.52		71,458.00		287,675.52
4210103041	IMPRESOS OFICIALES	2,415.00				2,415.00
4210103043	ESPECTACULOS CULTURALES	70,707.20				70,707.20
4210103045	VIÁTICOS	228,877.28				228,877.28
4210103046	GASTOS DE COMISIÓN	4,276.70				4,276.70
4210103050	FOMENTO DE ACTIVIDADES CÍVICAS	6,053.00				6,053.00
4210103051	AYUDAS DIVERSAS	23,400.00		11,575.00		34,975.00
4210103053	ALUMBRADO PÚBLICO	52,126.00				52,126.00
4210103054	ESTACIONAMIENTO	216.00				216.00
4210104	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	334,110.25		6,067.68		340,177.93
4210104001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	32,131.00				32,131.00
4210104004	EQUIPO DE TRANSPORTE	170,500.00				170,500.00
4210104005	EQUIPO DE CÓMPUTO	39,487.77				39,487.77
4210104008	EQUIPO DE FOTOGRAFÍA	1,999.00				1,999.00
4210104009	EQUIPO DE SONIDO	20,959.50				20,959.50
4210104012	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	37,866.98		4,967.68		42,834.66
4210104017	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTAL	31,166.00		1,100.00		32,266.00
4210105	OBRA PÚBLICA	353,167.52				353,167.52
4210105001	ADICIONES Y MEJORAS A EDIFICIOS PÚBLICOS	165,774.19				165,774.19
4210105002	CONSTRUCCIÓN DE OBA PÚBLICA	187,393.33				187,393.33

Cuadro 5: Egresos y su aplicación

En el Caso del Ramo 33 para el Ejercicio 2008 se establecieron 4 Ejes Estratégicos para la ejecución de Obra Pública que implican los egresos en este ramo debido a las grandes carencias que se tienen en el Municipio.

A.- Caminos Rurales.- Derivado de la necesidad de establecer un programa de Conservación de todos los caminos de las Agencias y del camino de Acceso a la Cabecera, se realizaron distintas aperturas de caminos y brechas para el apoyo a las actividades agrícolas y de cultivo, el monto invertido durante el Ejercicio 2008 en Caminos Rurales y Obras de Drenaje fue de \$ **6,230,405.28** con las siguientes acciones:

- 1.- Construcción de Alcantarillas en Caminos de Acceso en Coicoyán de las Flores
- 2.- Conservación del Camino Rural E.C(Tecomaxtlahuaca-Coicoyan de las Flores) del Km. 0+000 al Km. 29+400)
- 3.- Construcción de Alcantarillas en Encino Amarillo
- 4.- Conservación de Calles y Accesos en Coicoyan de las Flores del Km. 0+000 al Km. 15+000
- 5.- RASTREO DEL CAMINO RURAL E.C. (TECOMAXTLAHUACA-COICOYAN DE LAS FLORES) - LA TRINIDAD DEL KM. 0+000 AL KM. 4+500
- 6.- Construcción de Alcantarillas en caminos de acceso a los Barrios San Isidro, Tenorios y Tejería en Coicoyán de las Flores
- 7.- CONSERVACIÓN DEL CAMINO RURAL COICOYAN DE LAS FLORES-SANTIAGO TILAPA-RANCHO PASTOR-ZARAGOZA-LOMA DE FLOR, DEL KM. 0+000 AL KM. 11+600
- 8.- CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA (OBRA DE DRENAJE) EN CAMINO DE ACCESO A RIO ALUMBRADO
- 9.- APERTURA DEL CAMINO RURAL LLANO DE LOBOS-RANCHO PASTOR DEL KM. 0+000 AL KM. 3+420
- 10.- APERTURA DE CAMINO COSECHEROS EN ENCINO AMARILLO
- 11.- CONSERVACIÓN DEL CAMINO RURAL GUADALUPE NUNDACA-COICOYAN DE LAS FLORES DEL KM. 0+000 AL KM. 35+000
- 12.- APERTURA DE CAMINO COSECHERO RIO ALUMBRADO - AL RIO S/NOMBRE, DEL KM. 0+000 AL KM 1+000

B.- Electrificación Rural.- Se procuró la introducción del Servicio de Energía Eléctrica en zonas donde se carece de este servicio y distintos proyectos de mejoras a la red donde se tiene un deterioro y baja calidad en el servicio. el monto invertido durante el Ejercicio 2008 en Electrificación rural fue de \$ **2,943,104.45** por parte del Municipio y se obtuvieron en esta partida una inversión adicional a través de Mezcla de recursos de \$ **5,719,163**, con las siguientes acciones:

- 1.- AMPLIACIÓN RD PARA LA ESCUELA TELESECUNDARIA EN **EL JICARAL**
- 2.- AMPLIACIÓN RD PARA LA ESCUELA TELESECUNDARIA EN **LA TRINIDAD**
- 3.- AMPLIACIÓN RD ELECTRICA **SANTIAGO TILAPA** (MEZCLA DE RECURSOS SECRETARIA DE FINANZAS)
- 4.- AMPLIACIÓN RD ELECTRICA **YUTIATOSO-COICOYAN**
- 5.- AMPLIACIÓN RD ELECTRICA **ZARAGOZA-COICOYAN**
- 6.- AMPLIACIÓN RD ELECTRICA **COICOYAN-COICOYAN** (MEZCLA DE RECURSOS SECRETARIA DE FINANZAS)

C.- Infraestructura básica educativa.- El monto invertido durante el Ejercicio 2008 en Infraestructura Básica Educativa fue de \$ **2,877,147.52** con las siguientes acciones:

Construcción de la Escuela Telesecundaria en El Jicaral (2 aulas escolares y sanitarios)

CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS ESCOLARES EST. REG. 6X8 C/U, EN LA ESC. PRIMARIA DE **SANTIAGO TILAPA**

CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS ESCOLARES EST. REG. 6X4.5 C/U, EN LA ESC. PREESCOLAR DE **EL COYUL**

CONSTRUCCIÓN DE UN AULA ESCOLAR EST. REG. 6X8 C/U, EN LA ESC. PRIMARIA DE **LAZARO CARDENAS**

REHABILITACIÓN DE UN AULA ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA DEL BARRIO LOS TENORIOS EN COICOYAN DE LAS FLORES

CONSTRUCCIÓN DE UN AULA ESCOLAR EST. REG. 6X5.3, EN LA ESC. PREESCOLAR DE **LAZARO CARDENAS**

CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA (PRIMERA ETAPA) EN TIERRA COLORADA

C.- Salud.- En materia de Obra pública se destinaron recursos para trabajos de mantenimiento a las instalaciones del sector salud y en la aplicación de obra pública se invirtieron 235,136.48 en la Obra de Ampliación de la Red Eléctrica en Santiago Tilapa. De igual forma en este rubro se realizó la adquisición del terreno en Coicoyán de las Flores donde se construirá en fecha próxima un Hospital tendiendo una inversión de \$ 400,000.00, además se realizó la nivelación de dicho terreno con maquinaria pesada con una inversión adicional de \$ 425,000.00

Los recursos aplicados en cada una de las Agencias Municipales fueron los siguientes:

	FONDO III	FONDO IV	TOTAL
LOS ANGELES	227,658.53	58,525.46	286,183.99
CERRO DEL AIRE	117,923.84	30,315.35	148,239.19
COYUL	376,701.16	96,840.69	473,541.85
JICARAL	748,488.84	192,418.23	940,907.07
LAZARO CARDENAS	795,985.94	204,628.58	1,000,614.52
LLANO ENCINO AMARILLO	525,743.80	135,155.91	660,899.71
RANCHO PASTOR	576,516.56	148,208.35	724,724.92
RIO ALUMBRADO	391,441.64	100,630.10	492,071.75
SANTIAGO TILAPA	1,072,779.40	275,785.43	1,348,564.83
TIERRA COLORADA	887,704.48	228,207.18	1,115,911.66
LA TRINIDAD	710,818.72	182,734.16	893,552.88
YUTIATOSO	121,199.51	31,157.44	152,356.94
ZARAGOZA	109,734.69	28,210.11	137,944.80
	6,662,697.12	1,712,817.00	8,375,514.12

1.1.5. Reglamentación Municipal

El Municipio de Coicoyán de las Flores se rige principalmente por el sistema de usos y costumbres, lo que ha limitado establecer reglamentos internos en distintas áreas del Gobierno Municipal sobre todo en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, debido a ello se procura aplicar leyes y reglamentos que operan a nivel estatal y federal, sin embargo cuando se presentan incidentes menores se atiende desde los usos y costumbres que imperan en el Municipio y si es necesario se turnan ante las instancias correspondientes, por lo tanto no se cuenta y se hace necesario elaborar reglamentos a nivel municipal en materia de Educación, Hacienda, Salud, Obras públicas, desarrollo urbano, y procuración de justicia a través de un nuevo bando de policía y buen gobierno.

1.1.6. Prestación de servicios y su calidad.

La presencia de Instituciones en el Municipio está representada en primer lugar por las autoridades Municipales, las cuales cuentan con las siguientes características:

El H. Ayuntamiento se encuentra en la Cabecera Municipal ya que solamente por aprobación del Congreso del Estado podrá cambiarse a otro lugar comprendido dentro de los límites territoriales del mismo. Ya que para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades ejecutivas, el H. ayuntamiento se apoya de las siguientes dependencias de la Administración Pública Municipal, mismas que están sujetadas por el Presidente Municipal.

- Secretaria Municipal
- Secretaria Técnica
- Tesorero Municipal

DIRECCIONES DE:

- Gobierno Municipal
- Seguridad Pública
- Desarrollo Urbano y Asuntos Indígenas
- Obras Públicas Municipales.
- Servicios Públicos Municipales
- Salud
- Educación
- Comunicación social
- Agencias, Barrios y Colonias.
- Dirección de proyectos, programas y desarrollo social.

Lo que se menciona anteriormente es parte fundamental para el desarrollo del Municipio, desde luego en vinculación con los otros actores sociales que son las organizaciones sociales existentes en el Municipio, ya que ambas forma el desarrollo del Municipio, ya que sin la existencia de alguno de ellos, no se podría contar con tantos recursos públicos como de la petición de las necesidades de cada uno de ellos.

La relación entre los actores sociales es importante, ya que forman grupos de acuerdo a las necesidades que tenga cada uno de los asociados y en base a esto se hace con un mismo fin e interés común de cada grupo. La integración de estos grupos se da por medio de usos y costumbres, asambleas generales o votación.

Los servicios públicos Municipales que presta el Municipio de Coicoyán de las Flores son los siguientes:

- Agua entubada en forma parcial pero de forma gratuita
- Alumbrado publico, en forma parcial pero de forma gratuita
- Calles
- Limpieza, recolección, traslado de residuos y basura de los lugares públicos y de uso común. En forma parcial y en forma gratuita

- Mercado, comercio ambulante
- Panteones o cementerios., en forma gratuita
- Seguridad Publica
- Inhumación, exhumación, conservación y traslado de cadáveres
- Deportes y cultura
- Capacidad administrativa y financiera.

Los servicios antes mencionados son usados de la manera más conveniente en cuanto a las capacidades del Municipio, cabe mencionar que no todos se brindan al 100%, pero se podría decir que se aplican en un 70%. Para el caso de la cabecera Municipal y en un porcentaje menor en las Agencias Municipales.

1.1.7. Protección civil.

La protección del municipio depende de un cuerpo de seguridad que se integra por un comandante y 9 policías en lo que se refiere a seguridad pública.

En las agencias municipales también se cuenta con el mismo número de personas para tareas de protección de la ciudadanía con un rango de acción dentro del propio territorio de la agencia pero con actividades coordinadas con la Cabecera Municipal y en su caso con los órganos de seguridad pública del estado.

Sin embargo en materia de protección civil no existe un plan de acción ante siniestros o incidentes, ni tampoco se cuenta con un plan de organización social en el caso de presentarse alguna contingencia, por lo que es necesario estructurar un Plan de Protección Civil en el Municipio.

1.1.8. Transparencia y acceso a la información.

En cuanto a este punto, actualmente en el Municipio, no se cuenta con una ley o reglamento, en el que especifique que se pueda tener acceso a la información pública y transparencia o a un portal con información del Municipio, por lo tanto las acciones que emprende la Autoridad Municipal se informan de manera periódica a través de asambleas comunitarias, de evaluación y a los reportes de carácter trimestral que indica la Secretaria de Hacienda, las comprobaciones ante la Contaduría Mayor de hacienda y finalmente a través de los informes de Gobierno en forma anual donde se indican las medidas y acciones implementadas y los estados financieros que guarda la tesorería Municipal, por lo que se hace necesario estructurar un proyecto de Transparencia y de acceso a la información, para que cualquier ciudadano, organismo de gobierno, o social pueda tener acceso a las acciones emprendidas por la Autoridad en turno.

1.1.9. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.

Como una estrategia de sensibilización a las autoridades en turno sobre la necesidad del planeamiento, se han impulsado en el caso del Municipio de coicoyán de las flores dos líneas de análisis: ***el suelo como recurso finito y el suelo como objeto de gobierno***, por cuanto ha sido motivo de conflicto derivado de pugnas entre lo público y privado, por contradicciones históricas, escasez, deterioro ambiental, intereses económicos o sociales, entre otros. En éste aspecto la participación ciudadana se ha dado a través de reuniones de trabajo y de información sobre los efectos generados por conflictos sociales, económicos y sobre todo ambientales, identificados dentro del territorio y para conocer las necesidades y propuestas de la población.

Esta necesidad de implementar acciones en interés de la comunidad, ha permitido identificar como medida inmediata la necesidad de un mayor conocimiento del territorio y de esta forma potenciar el uso de la información en la toma de decisiones, para ello se han elaborado diagnósticos pivote mediante técnicas dafo, sobre cuatro ejes como punto de partida; ***asentamientos humanos, condiciones físico-ambientales, económico-productivos y de infraestructura.***

Esta primera información de salida ha permitido acceder a ejercicios de participación ciudadana a través de asambleas de comunidad y de barrios, reuniones de cabildo, de consejo de desarrollo y explorar un esquema de organización de la sociedad civil.



Este primer intento de participación ciudadana no se estructuró como un plan estratégico definido, sino más bien como la construcción de un proceso de planeación exploratorio, que a más de realizar la selección de una serie de proyectos específicos, permitiera un marco de interrelación entre el ejercicio del poder político, y el dinamismo económico y social de las comunidades y su región, enfatizando un enfoque desde los problemas, para a partir de ellos construir las herramientas para una mejor gestión e instrumentación de las estrategias y acciones.

En un segundo momento se plantea profundizar en el conocimiento del territorio, proponiendo técnicas de mapeo en base a una matriz de identidad con 3 ejes fundamentales

1.- destino y uso de suelo (urbanizable y no urbanizable, 2.- infraestructura pública

3.- morfología características urbanísticas, arquitectónicas y paisajísticas desde los enfoques social, económico y ambiental.

El fortalecimiento de la participación ciudadana es de suma importancia para el Municipio de Coicoyán de las flores por lo que deberán estructurarse mayores y mejores planes de participación de la sociedad que permitan analizar con mayor eficacia las posibles soluciones a los numerosos problemas que se enfrentan y de esta forma procurar mejores resultados.

A continuación se menciona las líneas donde se requiere una mayor participación de la sociedad.

- Colaborar en el mejoramiento y supervisión de los servicios públicos municipales.
- Promover la consulta pública para establecer las bases o modificaciones de los planes y programas municipales.
- Promover y ejecutar obras publicas.
- Presentar propuestas al H. Ayuntamiento para fijar las bases de los planes y programas municipales respecto a la región.

1.1.10 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

Las relaciones que el gobierno municipal tiene con el gobierno estatal y con los Municipios colindantes son de vital importancia para el desarrollo.

Para ello es necesario instrumentar un primer Plan de Desarrollo Local que nos permita trazar escenarios y proyectos a corto, mediano y largo plazo, para encarar problemas y áreas críticas, desde un panorama de la realidad sobre necesidades – recursos – herramientas legales, etc, para su materialización, en la búsqueda de desarrollar acciones con alto impacto positivo.

Herramientas como la elaboración de trazas por barrio y comunidad con niveles de cobertura de servicios, fotografías aéreas satelitales para el análisis del entorno, y fotografía aérea de baja escala para proyectos especiales constituyen la técnica de mapeo propuesta.

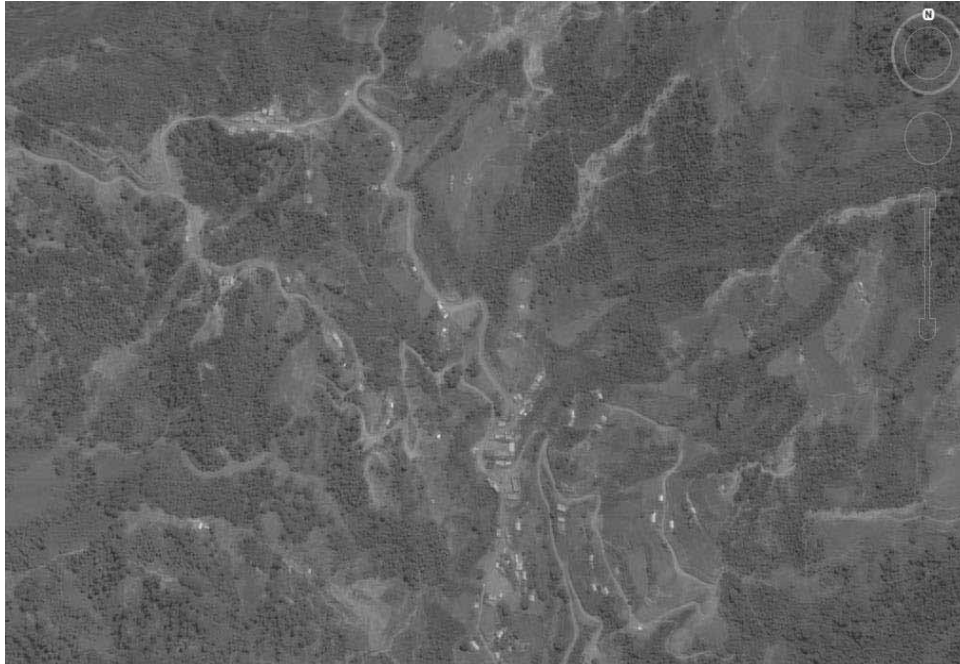


Figura 2: mapa del municipio de Coicoyan de las Flores

Se propone trabajar en la estructuración de una base informativa con 3 componentes fundamentales: **Definición de indicadores**, **Diseño de las Bases de datos** con interés para el Gobierno Municipal e información estadística con interés para los Gobiernos estatal y Federal y un **Sistema de Información Cartográfico** mediante las técnicas de mapeo.

Este Sistema Municipal de Planeación Estratégica Integral, con el que se elabora el soporte primario del Plan de Desarrollo Municipal para el trienio 2008-2010, basado en un mayor y mejor conocimiento del territorio además de la participación ciudadana en tareas de diagnóstico, consulta y análisis de alternativas ante los problemas, pretende hacia el Futuro, dar coherencia a los niveles de planeación normados por la Federación y el Estado, con las necesidades de desarrollo del Municipio y la Región, fundamentándose en la coordinación entre los órganos del gobierno local y los grupos ciudadanos organizados, a fin de construir un marco institucional, que canalice los esfuerzos de planeación hacia las necesidades para el desarrollo integral en el largo plazo.

Los órganos propuestos para fortalecer las relaciones intergubernamentales son:

El H. Ayuntamiento. Al que por ley corresponde la planeación hacia el interior del Municipio, y que es el órgano máximo de decisiones sobre la planeación, programación e instrumentación.

El Presidente Municipal. Al que corresponde la formulación, ejecución e instrumentación de los planes, programas y acciones.

Las Dependencias Municipales. Órganos operativos encargados de llevar a cabo la ejecución e instrumentación de acciones, en coordinación con los planes y programas, y las necesidades sociales detectadas en los procesos de consulta.

El Consejo De Desarrollo Social Municipal. Órgano colegiado en la toma de decisiones para la consulta, priorización ciudadana, programación y aplicación de recursos federales, constituido por Autoridades auxiliares (Agentes Municipales, de Policía y representantes de congregaciones) comités de colonia y comunidad, y una comisión permanente de revisión de propuestas.

El Comité para la Planeación del Estado de Oaxaca, (COPLADE). Órgano del Gobierno Estatal encargado de vincular las acciones del Plan Estatal de Desarrollo a los Planes locales.

El Sistema está pensado además para conformar en el futuro inmediato planes estratégicos en cuatro categorías de análisis:

- Plan Local de Ordenamiento (a nivel de barrio o colonia).
- Plan Parcial de Ordenamiento a nivel de comunidad.
- Plan General de Ordenamiento y Desarrollo Municipal (a nivel de Municipio o región)
- Plan Estratégico de cuidado del medio ambiente.

A partir de estos instrumentos se pretenden desarrollar programas sectoriales y parciales, los planes y programas tácticos de las administraciones, los proyectos de arquitectura y diseño urbano necesarios para la gestión y promoción del desarrollo y los reglamentos y normas que deberán operar diferentes dependencias del gobierno para la instrumentación de las estrategias.

En la actualidad se desarrollan investigaciones para alimentar un sistema de información geográfico y se continúa en los trabajos de organización de la sociedad civil a través de comités locales dando especial atención a organizaciones de mujeres.

Las fases a seguir en cada uno de los Planes proyectados son las siguientes:

- Análisis del entorno. Conformación de bases de información a partir de investigación documental y de campo, que permita un conocimiento homogéneo de la problemática a los grupos de consulta, a partir de la cual generar una primera hipótesis de diagnóstico.
- Los retos del desarrollo. Definición del diagnóstico e identificación de los principales retos para el desarrollo integral en el largo plazo.
- Las líneas estratégicas. Conformación de grupos de participación por sector, para la definición de las estrategias, proyectos y acciones prioritarias.

Con éstas acciones se pretende articular de forma eficaz obras de beneficio social y proyectos de importancia que el mismo gobierno estatal apoya a nivel micro regional y de ésta forma impulsar el desarrollo que les compete a los gobiernos municipales cercanos y el estado.

1.2. EJE SOCIAL

La participación de este eje es el que permitirá entender y reconocer la manera en que los habitantes del Municipio conviven, se organizan e interactúan.

1.2.1. Actores sociales

En este Municipio desafortunadamente no existe la cultura de organización productiva, pero a raíz de que los programas de desarrollo y beneficio social llegan al municipio y gracias a que los gobiernos tanto Federal como Estatal apoyan a cada uno de los municipios, se han iniciado a formar grupos productivos en tiempo muy cercano al actual y son las que se mencionan a continuación:

nombre de la agrupación	representante	figura legal	Num. integrantes	duración	fin común	se relaciona con	Problemática
Asamblea general del pueblo	Presidente municipal o Agente Municipal	H. ayuntamiento constitucional bajo el sistema de usos y costumbres	14	3 años (Cabecera) 1 y 3 años (Agencias)	Llevar a cabo la administración del municipio	Dependencias gubernamentales y el pueblo	Inexperiencia para fungir con un cargo público
Productores de Coicoyán de las Flores	Por definir	No tienen representante en la asamblea a través de comités	8	10 años	Producir jitomate en invernadero	Habitantes del municipio y su asesor	Sostenibilidad de los proyectos
Grupo de productoras de Coicoyán de las Flores	Por definir	No tienen representante en la asamblea a través de comités	8	10 años	Producción apícola y crianza de aves de corral	honorables. ayuntamiento y sus clientes	Desorganización para el trabajo en equipo
Unión de productores de las Agencias Municipales de Coicoyán	Por definir	No tienen representante en la asamblea a través de comités	20	10 años	Proyectos Productivos	Autoridad Municipal y clientes particulares de la región	Falta de interés y sostenibilidad de los grupos
Comités de festejos en la Cabecera municipal y Agencias	Este varía en función de la festividad	Nombrado durante cada festividad	4	1 año	Organizar las actividades en mayordomías y festividades del pueblo	Todo lo que se derive de la festividad	Cada año se nombran con rol de participación y la gente ya no desea participar

Plan de Desarrollo Municipal, Coicoyan de la Flores, Juxtlahuaca, Oax.
Trienio 2008-2010

Comité de salud	Con promotoras que se nombran cada año en asamblea	De apoyo	4	1 año	encargado de citar a reuniones a las madres de familia	Clínicas de las casas de salud H. ayuntamiento	Indiferencia de la Población en planes preventivos
Comité de agua potable	Se nombra cada año	ninguna	4	1 año	vigilar el buen funcionamiento y saneamiento de la red de agua potable.	Honorable ayuntamiento	Falta de regulación en tomas
Comité de padres de familia	Los ciudadanos cambian cada periodo escolar	educativa	7	1 año	Vigilar la educación de los niños junto con los maestros.	IEEPO h. ayuntamiento	Problemática magisterial y ausentismo
Comité de apoyo municipal	Son los mismos suplentes del ayuntamiento	Honorable ayuntamiento	8	3 años	Apoyando dando aviso para reuniones, tequios	Honorable ayuntamiento Habitantes del municipio	Ausentismo y baja participación
Comité del molino	c.	ninguna	3	Cada que se considera prudente cambiar	Brindar el servicio a las señoras	Habitantes del municipio	Mantenimiento
Comités de las Iglesias católicas	No hay representante	Católico	6	1 año	Obras materiales de la iglesia	Habitantes H ayuntamiento	Ninguno
Comité del DIF	c.	Institucional	2	1 año	Brinda el servicio con la escuela	Dif Oaxaca Honorable ayuntamiento	Desayunos escolares de la primaria
comisariado de bienes comunales	Se nombra Presidente cada año	Agrario	4	1 año	Soluciona y prevé conflictos agrarios	Secretaria de la reforma agraria H ayuntamiento	No existen conflictos agrarios

Cuadro 6. Organizaciones del municipio.

En el Municipio de Coicoyán de las Flores, existen distintas organizaciones que operan de manera independiente y que generalmente realizan trabajos aislados, entre ellas destacan las siguientes:

Organizaciones políticas.- La zona presenta un alto nivel de politización derivado de distintos conflictos que se han presentado en el pasado y si bien el régimen de elección es bajo la modalidad de los usos y costumbres existe una notable presencia de organizaciones y partidos políticos, en la actualidad las organizaciones con presencia en el Municipio son las siguientes. PRI, PRD, PAN, UCD, MULT, FIOB, FALP, CNC, PUP, entre otras.

Organizaciones religiosas.- Tienen presencia en el Municipio, principalmente organizaciones católicas, a través de cofradías, mayordomías y catequesis en la totalidad de las Agencias y Rancherías, y en menor medida organizaciones protestantes como los Testigos de Jehová.

Organizaciones deportivas.- No se identifican en el municipios organizaciones establecidas para el fomento del deporte como clubs o ligas para la práctica de algún deporte, sin embargo existen grupos de jóvenes en su mayoría que ocasionalmente se reúnen para la práctica del basquetbol, Futbol y pelota mixteca en los distintos torneos con motivo de la festividades en las comunidades, y donde tienen presencia principalmente equipos de estudiantes de nivel secundaria o jóvenes de la comunidad que son organizados principalmente por los maestros de las escuelas rurales. El deporte que con mayor frecuencia se practica es el Basquetbol.

Organizaciones culturales.- No se identifican organizaciones establecidas para el fomento de la cultura, pero existen grupos vinculados a las festividades religiosas que promueven y organizan los eventos conocidos como carnavales donde se muestran las tradiciones de los bailes típicos de la región y el vestuario de la región.

Organizaciones productivas.- Existen en el Municipio pequeños grupos organizados para la implementación de proyectos productivos, a baja escala, a través de comités para el cultivo de huertos, crianza de aves de corral, crianza de peces, panaderías, tortillerías, molinos de nixtamal, entre otros.

1.2.2. Presencia de instituciones en el municipio.

La presencia de las instituciones en el municipio ayuda a fortalecer e impulsar los servicios básicos y apoyos que estas instituciones o dependencias hacen con sus programas lo que conlleva a un progreso del mismo municipio; actualmente se identifican las siguientes Instituciones con presencia en el Municipio de Coicoyán de las Flores.

INSTITUCIÓN	INFRAESTRUCTURA	COBERTURA	NECESIDADES	PERSONAL	OBSERVACIONES
SEP_ IEEPO	15 escuelas a nivel Primaria y 10 en nivel preescolar	municipal	Rehabilitación de las Instalaciones y aulas adicionales	Labora 52 profesores en los distintos niveles	Se carece de espacios dignos
SEP_ IEEPO	5 escuelas a nivel Secundaria	Cabecera Municipal y 4 agencias	No se cuentan con instalaciones adecuadas	Labora 15 profesores en los distintos niveles	Se carece de espacios dignos

SSA	1 clínica en la cabecera y 5 casa de salud en 5 AGENCIAS	Cabecera Municipal y 4 agencias	Personal permanente un medico y una enfermera Ambulancia Rehabilitación de la infraestructura de la clínica	1 medico 1 promotora en cada agencia	Todos los fines de semana se ausenta el medico
DIF	No se cuenta con infraestructura	Municipio y agencias	Actualizar el padrón de beneficiarios	Un comité del DIF	Faltan muchos beneficios
IFE	No se cuenta con el	Mayores de 18 años	Actualizar el padrón	Llega de la dependencia	No depende del municipio
CFE	Se tiene cobertura de luz en 80%	Todo el municipio	Son escasas las viviendas que no cuentan con luz	El personal no es permanente	No dependen del municipio
SAGARPA	Tiene presencia con infraestructura física de los programas que beneficio	2 grupos de productores	Dotar de mas tecnología para la producción de jitomate	No son permanentes	No dependen del municipio
SEDESOL	5 TIENDAS DICONSA	Se cuenta con oportunidades	Actualizar el padrón de beneficiarios	Se tiene un comité de oportunidades	No todos cobran en el municipio.
CDI	No se cuenta con Infraestructura	Debiera ser municipal	Se ha solicitado apoyo sin respuesta para proyectos productivos	No pertenece al municipio	Al apoyo solicitado no se le ha dado seguimiento.
COPLADE	No se cuenta con infraestructura	Todo el municipio con obras de beneficio social	De hacer mezcla de recursos Supervisión de obras mas constantes	Se cuenta con consejo municipal de desarrollo	Que destine más recurso para la atención de obras de prioridad.
SCT	Se cuenta con caminos de terracería	De la cabecera municipal a las agencias y las salidas del municipio	Pavimentación de la carretera principal al municipio en proceso	No se cuenta con el personal en el municipio	No existe un programa de conservación de caminos y las obras nuevas presentan retrasos considerables

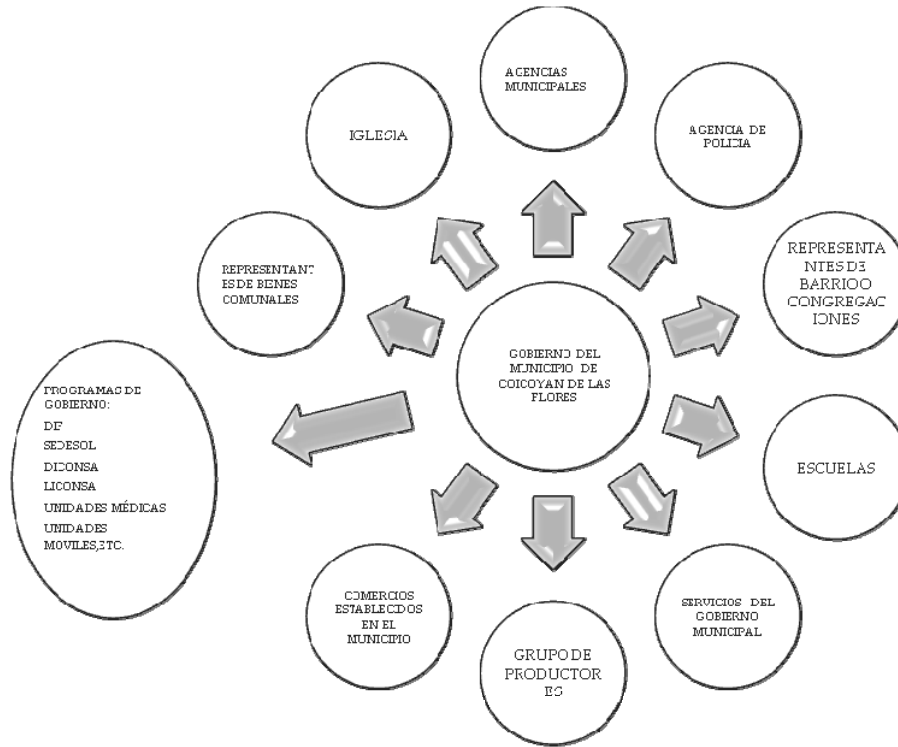
Cuadro 7. Presencia de instituciones

1.2.3. Relación entre actores

La relación que existe entre los actores es elemental para poder llegar a los acuerdos y poder tomar decisiones que beneficie al municipio.

La participación es una estrategia para que la gente recupere el control en la toma de decisiones fundamentales para el desarrollo, definir objetivos y orientar políticas para el

impulso del desarrollo y la distribución equitativa de los beneficios, así como favorecer esquemas de corresponsabilidad.



La participación es uno de los factores fundamentales para mejorar la prestación de los servicios públicos, así como a la promoción del desarrollo rural integral.

1.2.4. Expresiones de liderazgo

En la actualidad existen liderazgos tradicionales que en el Municipio de Coicoyán de las Flores se les conoce como "Los Principales" los cuales se desempeñan como un consejo de gente mayor cuya opinión es relevante en la toma de decisiones, sin embargo este tipo de liderazgos son parte del estancamiento del desarrollo ya que han entrado en cierta confrontación con los nuevos liderazgos que surgen en la zona al confrontar las visiones de desarrollo, estos liderazgos surgen de manera natural y espontánea entre la población principalmente en las Agencias Municipales ya que el grupo de "Los Principales" solo opera en la cabecera municipal. Lo que ha originado una confrontación permanente en las visiones de desarrollo y gobierno.

Uno de los principales líderes en el municipio es el Presidente Municipal, esto por el mismo cargo que desempeñan y por la autoridad y la influencia sobre las autoridades de las Agencias y otras dependencias dentro del municipio, pero desde luego lo son únicamente por tres años dando lugar a que en los nuevos periodos de elecciones, surgen nuevos

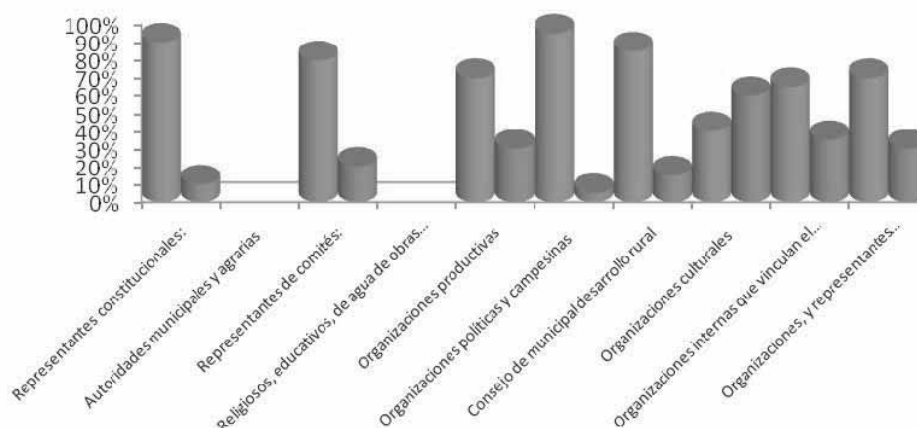
liderazgos aunque algunos mantienen su influencia dentro de la comunidad aun sin tener un cargo de representación popular.

La participación de la mujer en expresiones de liderazgo en el Municipio de Coicoyán de las Flores son reducidas, en su mayoría las mujeres solo participan en los comités de las escuelas de salud, religiosos y en proyectos productivos a continuación se hace una comparación del siguiente esquema:

Representación de liderazgo	% De Participación	
	Hombres	mujeres
Representantes constitucionales: Autoridades municipales y agrarias	100%	0%
Representantes de comités: Religiosos, educativos, de agua de obras etc,	50%	50%
Organizaciones Productivas	70%	30%
Organizaciones Políticas y Campesinas	95%	5%
Consejo de Municipal Desarrollo Rural	90%	10%
Organizaciones Culturales	70%	30%
Organizaciones internas que vinculan el desarrollo del Municipio	70%	30%
Organizaciones, y representantes vinculados con los programas Estatales, Federales y Municipales para el Desarrollo	70%	30%

Cuadro 8. Representación de liderazgo

Figura 4. Expresiones de liderazgo.



En el ámbito Agrario el Presidente del Comisariado de bienes Comunales es el que dirige las acciones, pero tanto el presidente municipal como el presidente de Bienes

Comunales tienen sus límites de mando para el beneficio del desarrollo del municipio por lo que quien decide como última instancia es la comunidad.

1.2.5. Relaciones de poder.

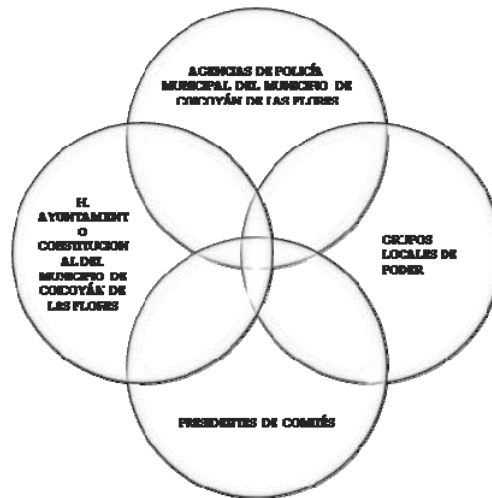
Las relaciones de Poder en el caso del Municipio de Coicoyán de las Flores se presentan en las siguientes modalidades.

Al Interior del Municipio, existe una buena relación con las Autoridades auxiliares, ya que en los niveles de mando se respetan las demarcaciones territoriales y las funciones de cada autoridad y solo se interviene a petición expresa de las mismas Autoridades o en su caso cuando es necesario intervenir desde el marco jurídico legal ante algún incidente, de tal forma que todos los comités, grupos o ciudadanos en general recurren en primera instancia a su Autoridad Local para la petición de apoyos o solución de problemas, en su caso la Autoridad Auxiliar recurre a la Autoridad Municipal cuando lo requiere para intervenir en la solución de problemas, asuntos de gestoría o apoyos que salen de su competencia, es por ello que cuando algún comité u organismo recurre en forma directa a la Autoridad Municipal se le exhorta a realizarlo primeramente con la Autoridad Local pero se procura un adecuado seguimiento a la atención ciudadana, de igual forma cuando la Autoridad Municipal requiere dirigirse a algún organismo local en alguna comunidad lo hace a través de la Agencia Municipal, esto ha permitido establecer buenas relaciones de mando y gobierno a nivel municipal.

Existe otra relación de poder con grupos locales que en el mayor de los casos resulta compleja de sobrellevar, esto se debe a la presencia de grupos antagónicos alimentados por situaciones de carácter político que en algunos casos se oponen a la realización de obras o acciones por no convenir a sus intereses, en éste caso las relaciones de poder se han abordado desde un punto de conciliación y diálogo como primer instancia y en segundo lugar al involucramiento de las Autoridades estatales y federales para la atención de conflictos, este punto quizá es el más delicado y complejo de abordar en el caso del municipio de Coicoyán de las Flores, ya que ha sido motivo de estancamiento en algunas acciones y de división en distintos sectores de la sociedad.

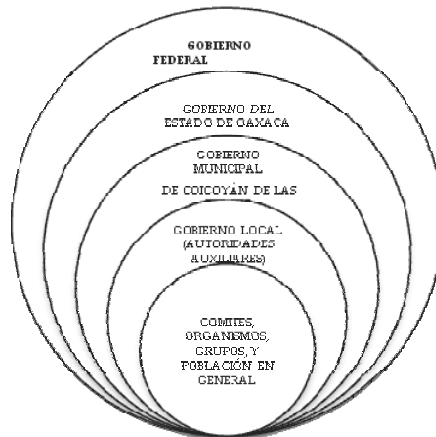
Finalmente la relación de poder con los gobiernos Estatal y Federal, se ha dado en un marco de cordialidad y respeto mutuo, respetando la Autonomía del Municipio pero sustentados en el marco de las leyes estatales y Federales que permiten delimitar con claridad los alcances y responsabilidades en cada nivel de Gobierno.

Figura 5. Relaciones de poder



Es importante mencionar que en este punto se tienen bien delimitados los alcances y responsabilidades en cada nivel de Gobierno lo que permite establecer acciones coordinadas y de respeto mutuo con los distintos niveles de Gobierno. Actualmente cabe mencionar que la Autoridad Municipal del Municipio de Coicoyán de las Flores mantiene una buena relación con las dependencias tanto estatales como federales que ha permitido implementar acciones de mayor alcance.

Fig. 6. Relaciones de poder de gobierno



1.2.6. Tendencias de desarrollo de las organizaciones.

En el pasado, la mayor parte de las organizaciones que se constituyeron en el Municipio de Coicoyán de las Flores, se formaron con un carácter de tipo político para la exigencia en la solución de sus distintos problemas, esto originó que algunas de estas organizaciones se hayan consolidado en el tiempo y actualmente mantienen un visible poder local y de control, otras organizaciones han desaparecido o mantienen una reducida presencia y también han surgido nuevos grupos, esto se explica al alto nivel de pobreza y

marginación que aun prevalece, que hacen, que organizaciones exteriores con presencia a nivel estatal o nacional encuentren un campo fértil para hacerse presentes en la región cada una con sus propios objetivos.

En la medida que los niveles de vida se mejoren y se pueda sostener un desarrollo en la región éste efecto tendrá que revertirse. Para ello en la actualidad se impulsa la creación de nuevas organizaciones o grupos con un carácter mas participativo y con un enfoque productivo-social, que permita articular acciones que impacten en forma directa en el desarrollo local, es decir se pretende quitar un tanto el objetivo político en los nuevos grupos productivos para involucrarlos en los esfuerzos que se realiza para impulsar el desarrollo local y el mejoramiento de la calidad de vida, es quizá el mayor reto que se enfrenta y que exige la participación conjunta de todos los niveles de gobierno.

1.2.7. Infraestructura social.

1.2.7.1 Infraestructura de servicios básicos

Educación.

En materia educativa se tiene una infraestructura aún deficiente a pesar de que en los últimos años se han implementado diversas acciones en la construcción de aulas y rehabilitación y mejora de las instalaciones existentes, sin embargo el rezago se acumuló considerablemente lo que exige acciones sostenidas, a mediano y largo plazo para dotar en su totalidad de infraestructura digna para el mejor desempeño de maestros y alumnos. Al año 2008 se cuenta con lo siguiente:

En la cabecera municipal se cuenta con 1 escuela de nivel preescolar, 2 primarias y 1 telesecundaria, además de un albergue escolar, que proporciona alimentación y hospedaje a 50 alumnos que están cursando su educación básica.

En todas ellas se tienen necesidades apremiantes, pero de igual forma todos los espacios educativos de la cabecera municipal han sido intervenidas por la Autoridad Municipal y Estatal con acciones de mejora y de construcción de nuevas Instalaciones, ya que estas escuelas en el caso de las primarias se construyeron en 1980 y no contaron en años posteriores con un programa de conservación.



En las agencias Municipales se cuenta con 10 escuelas de preescolar, 10 primarias, y recientemente empezaron a operar escuelas de Telesecundaria en las Agencias de Lazaro cardenas, Santiago Tilapa, Tierra Colorada y el Jicaral aunque en la actualidad operan en instalaciones provisionales construidas por los propios habitantes de la región. En 4 agencias, la educación primaria es unitaria, donde dos maestros atienden de primero a sexto grado; y se cuenta en el Municipio con oficinas de CONAFE que brindan apoyo a los distintos niveles educativos.

Revisando el antecedente de 1990 a la fecha, sobre población analfabeta, con educación primaria incompleta, con primaria terminada y educación posprimaria, se observa un reducido avance en las estadísticas que actualmente ubican al Municipio de Coicoyán de las flores con un 60 % de la Población analfabeta y 85% de la Población con Primaria Incompleta.

Infraestructura de Salud

El municipio cuenta con atención hospitalaria, distribuida en 5 casas de salud de la S.S.A. y una clínica del I.M.S.S.- Solidaridad.

Se tiene en la Cabecera Municipal una Unidad Medica Rural (U.M.R.), la que funciona con un médico y una enfermera, los problemas se derivan del horario de atención al público que es de lunes a viernes, en un horario de 8 de la mañana a 4 de la tarde por lo que las personas que acuden a solicitar el servicio fuera del horario no son atendidos, salvo en caso de urgencias, aunado a la falta de medicamento, que implica que un paciente que recibe consulta externa tenga que surtir su medicamento en la única farmacia que existe en la Cabecera Municipal o bien trasladarse a Santiago Juxtlahuaca, la Autoridad Municipal en coordinación con el comité de salud acordaron que con recursos del Municipio se adquirieran los medicamentos básicos requeridos por el médico pero es necesario que las instituciones de Salud aporten dicho medicamento como parte de los programas de salud que se impulsan a nivel federal.

Existen de igual forma casas de salud en Lázaro Cárdenas, Los Ángeles, Santiago Tilapa, Tierra Colorada y el Jicaral aunque presentan las mismas limitantes que en la cabecera municipal agravado por una mayor irregularidad en los días de atención al público y a las distancias de las comunidades circunvecinas que tienen que trasladarse durante varias horas de camino para acceder a la atención de enfermedades.

En éste rubro se cuentan con 2 ambulancias para el traslado de enfermos, una asignada en la cabecera municipal y otra en la Comunidad de Santiago Tilapa, sin embargo los gastos de operación y mantenimientos son cubiertos por la Tesorería Municipal y los comités de Salud.

Se cuenta sin embargo con la presencia permanente de brigadas móviles de salud que impulsan la prestación de servicios básicos de atención a la salud pero resultan insuficientes.

1.2.7.2 Infraestructura de Electrificación

Hasta el año 2004 el 50% de la población carecía de este servicio, existiendo algunas agencias y rancherías que en su totalidad no contaban con el servicio de energía eléctrica, como Loma de Flor, Yutiatoso, Cerro de Aire, Barrio San Sebastian y algunos Barrios de la cabecera, para ello en los últimos años 5 años se han impulsado acciones para dotar del servicio de energía eléctrica a la mayor parte de habitantes y mejorar las redes existentes que presentan un grave deterioro, en la actualidad se ha logrado cubrir en porcentajes superiores al 80% las localidades de El Jicaral, Tierra Colorada, El Coyul, Río Alumbrado, Lázaro Cárdenas, Llano Encino Amarillo, Santiago Tilapa, Rancho pastor, Yutiatoso y Zaragoza, y se han iniciado mejoras en las redes existentes con el involucramiento del Gobierno federal a través de financiamientos por parte de la Sedesol y la CDI. Actualmente podemos valorar un nivel de cobertura en este servicio del 85% en el caso de ampliación de la red y en un 50% en la mejora de las Instalaciones existentes.

La complejidad de las ampliaciones a la red de energía eléctrica se debe a un alto nivel de diversidad de las viviendas y a la irregular planeación de vialidades, en éste caso existe la factibilidad entre los beneficiarios de apoyar en el uso de suelo requerido para las estructuras y líneas que atraviesen predios, pero es necesario en este punto impulsar un plan de ordenamiento territorial en lo futuro, debido a que el crecimiento de la comunidad se da con una completa carencia de planeación que origina que una nueva familia se instale en forma arbitraria en cualquier lugar que en el mayor de los casos es muy alejada de los servicios existentes, con lo cual se van creando asentamientos irregulares que en el futuro requerirán servicios con un alto costo-beneficio. De igual es necesario seguir impulsando obras de mejora en las instalaciones existentes, pues se tiene un alto deterioro en algunos puntos como son: postes en mal estado, conductor deteriorado, bancos de transformación saturados, aisladores flameados, etc. Sin embargo por el nivel de prioridad es necesario atender primeramente la ampliación en los puntos donde se carece del servicio y en una segunda etapa atender la mejora de la red.



1.2.7.3 Infraestructura de Agua Potable

El entorno natural donde se ubican la comunidades no presentan problemas en la identificación de fuentes de captación, en el mayor de los casos permite implementar

sistemas por gravedad que solo están condicionados por dos puntos importantes: La distancia donde se ubican los afloramientos de agua que incrementan los costos en las líneas de conducción y la tenencia de la tierra, se desconoce el motivo y no se ha podido establecer información fidedigna de los motivos que han orillado a cada barrio en el caso de la cabecera municipal de buscar su propia fuente de abastecimiento, éste fenómeno ha originado un sistema de distribución demasiado irregular en la población pues no se tiene control en el suministro del agua y ha resultado demasiado complejo identificar las condiciones en que se encuentra toda la red, derivado que en la población la distribución es subterránea y se desconocen tipos y diámetros de tubería, puntos de seccionamiento, tipos de válvulas, etc. pues se carece de algún plano actualizado con información relacionada al sistema. Aunado a esto, se tiene una gran carencia en la cultura de cuidado y aprovechamiento del agua, explicable al bajo nivel educativo y los hábitos existentes en la población. El nivel de cobertura del servicio es bajo considerando un sistema de agua entubada, tan solo el 32% de la población cuenta con este servicio en esa modalidad, pero la mayor parte de la población cuenta con el servicio, que la obtiene o bien de alguna de las redes de distribución o mediante su propia captación de algún afloramiento cercano a su casa, la tarea será regular los sistemas de distribución e implementar nuevos hábitos en el consumo y cuidado del agua.

Las viviendas que si tienen agua entubada, reciben en promedio 305 litros diarios, es decir, 50 litros por persona, que extraen de 11 manantiales, según registros del INEGI, 2000

1.2.7.4 Drenaje y Saneamiento

En años anteriores se construyó el sistema de drenaje en la cabecera municipal pero no ha entrado en operación, dicha obra presenta algunas deficiencias en su construcción, sin embargo es aprovechable, como una prioridad para que dicho sistema pueda utilizarse se requiere de la construcción de una Planta de Tratamiento de Agua Residuales ya que actualmente la descarga es en forma directa al río que atraviesa la población, si bien es cierto el sistema no ha entrado en operación se han detectado algunas descargas clandestinas que pondrán en riesgo su funcionamiento, por otra parte las viviendas que se ubican sobre la margen del río vierten sus descargas de manera directa en el río, con lo cual se percibe un preocupante nivel de contaminación que puede agravarse, por lo que es necesario que dicho sistema se termine y de esta forma regular en parte la afectación al entorno. Para el caso de las demás comunidades no existe un tratamiento residual en ninguna de ellas solo se han implementado algunas acciones aisladas relacionadas con la construcción de letrinas y sanitarios ecológicos por lo que se hace necesario elaborar un plan integral de saneamiento y de tratamiento de residuos en todo el Municipio. En lo que respecta al tratamiento de la basura, no se tienen puntos específicos a manera de vertederos, en ninguna de las localidades por lo que de manera irregular se utilizan barrancas o puntos a cielo abierto donde se tira la basura sin ningún tratamiento lo que ha ocasionado daños al entorno y se corre el riesgo de incrementar la contaminación en ríos, mantos acuíferos, zonas de cultivo o bosques.

Las estadísticas más recientes en estos temas que se mencionan, son las siguientes y que muestran un panorama general de las condiciones que prevalecen en el Municipio de Coicoyán de las Flores.

Cuadro 9: Relacionado a drenaje y saneamiento

	Nacional	Estatal	Municipal
	...	Oaxaca	Coicoyán de las Flores
Población total	103,263,388	3,506,821	7,598
% Población analfabeta de 15 años o más	8.37	19.35	70.96
% Población sin primaria completa de 15 años o más	23.10	38.49	87.46
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	5.34	6.84	18.37
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	2.49	7.21	37.25
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	10.14	26.29	31.26
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	40.64	53.06	83.60
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	11.48	35.17	69.04
% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	28.99	61.27	100.00
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	45.30	69.65	85.46
Índice de marginación	...	2.1294	3.1360
Grado de marginación	...	Muy alto	Muy alto
Lugar que ocupa en el contexto nacional	...	3	4

Fuente: CONAPO, ÍNDICES de Marginación Estatal y Municipal 2005.

1.3. EJE HUMANO

1.3.1 Datos demográficos, tendencias.

La población está conformada mayoritariamente por mujeres (51.84 por ciento), en tanto que los hombres representan la población minoritaria (48.16 por ciento) (Ver Tabla , *Estructura Porcentual de la Población por Sexo, 2005*).

En 2000 la población total del municipio era de 5,733 habitantes y para el año 2005 ascendía a 7,598, según el Censo General de Población y Vivienda 2005. Desde esa perspectiva, tenemos que la población de Coicoyán de las Flores creció a una tasa de 5.71 por ciento anual durante el periodo 2000-2005.

Cuadro 10: Datos demográficos

SEXO	2005	
	ABSOLUTA	RELATIVA
HOMBRES	3659	48.1574098
MUJERES	3939	51.8425902
TOTAL	7598	100

En Coicoyán de las Flores, al igual que en el resto de la mixteca oaxaqueña, la mayoría de la población subsiste en una economía raquítica y precaria que se sustenta en una agricultura de temporal y de monocultivo con una incipiente ganadería, con productos de palma (petates, tenates, sombreros) y de un sector comercial y de servicios deficiente.

Todas esas características determinan que la economía sea de subsistencia y de autoconsumo, carente de una tecnología, por lo cual, el municipio presenta una economía subdesarrollada y dependiente de otros municipios con mayor desarrollo.

Es un hecho que los pobladores de Coicoyán subsisten sobre la base de los productos obtenidos fundamentalmente de la agricultura, orillando esta situación a niveles de vida sumamente bajos.

En Coicoyán de las Flores el 82.37 por ciento de la población ocupada (1146) se dedica actividades agropecuarias, el 5.41 por ciento a la elaboración de artesanías y trabajo obrero, el 2.53 por ciento al comercio y los servicios, el 2.00 por ciento trabajos domésticos y el resto a trabajos diversos de la población ocupada, el 69.45 por ciento no reciben ingresos, 4.45 por ciento reciben un ingreso hasta un 50 por ciento de salario mínimo diario, el 2,35 por ciento recibe entre el 50 por ciento hasta menos de un salario mínimo, y el 12.65 por ciento de la población sobreviven al día con uno hasta dos salarios mínimos.

Lo anterior explica en parte los bajos niveles de consumo y ahorro, así como la deficiente alimentación observada en la mayoría de los hogares del municipio. De esa manera, Coicoyán de las Flores se ve atrapado en un círculo vicioso y complejo de pobreza.

Ante ese sombrío y gris panorama, muchas personas en edad de trabajar emigran hacia la Ciudad de México, el estado de Guerrero y hacia los Estados Unidos de Norteamérica en busca de trabajo y, por tanto, de mejores condiciones de vida. Conviene destacar que en el 86.55 por ciento de los hogares el principal sostén es el padre, y en el 13.44 por ciento restante la madre.



1.3.2. Patrón y efectos de la migración

La pobreza y marginación que se vive en Coicoyán de las Flores es una de las principales causas de la expulsión de sus pobladores, debido a la necesidad de buscar un mejor bienestar para sus familias a través de una mejor remuneración de su fuerza de trabajo. Esta condición de marginación es motivo suficiente y de esencial relevancia para dinamizar el flujo de migración nacional e internacional.

Desde el año 2000 hasta el 2004, los saldos netos migratorios fueron siempre negativos (-2,210) y tienen como destino tres ámbitos: el regional a Santiago Juxtlahuaca, Huajuapán de León o la ciudad de Oaxaca; el nacional México D.F. o los estados del norte de México como Sonora, Sinaloa y Baja California Norte y en el ámbito internacional a los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá.

El índice de migración en Coicoyán de las Flores en el año 2004 fue de 3.05 y en el 2005 3.14 según el Censo de Población y vivienda 2000 y el Conteo de Población y vivienda 2005.

1.3.3. Telecomunicaciones.

Dentro de los servicios de telecomunicación con que cuenta el municipio se encuentran dos casetas telefónicas públicas y una oficina de correos ubicadas en la cabecera municipal; se capta una buena señal de televisión y radio. Existen algunos teléfonos particulares en la cabecera y en las comunidades de los Ángeles, Lázaro Cárdenas, Encino Amarillo, pero funcionan en forma irregular. En Tierra Colorada y Santiago Tilapa existen líneas telefónicas de TELMEX que no funcionan adecuadamente desde hace más de cinco años. La comunicación entre las agencias y la presidencia municipal se da por medio de equipo de radiocomunicación o en su caso con el personal de apoyo denominados Topiles, que son los encargados de llevar los mensajes o información de interés. En el municipio de Coicoyán de las Flores no existe oficina de telégrafos. Para hacer uso de estos servicios de paquetería, mensajería, giros postales, cartas ordinarias, lista de correos, reembolsos o seguro postal, los lugareños del municipio tienen que trasladarse hasta la población de Santiago Juxtlahuaca. Según el encargado de la oficina postal la gente de Coicoyán de las Flores utiliza más el servicio de paquetería. El encargado de la misma refiere que son las ciudades de los Ángeles y Texas (dos casos) los que envían sobre todo calzado, ropa y regalos a sus familiares. El empleado agregó que la población de Coicoyán de las Flores envía a los Estados Unidos de Norteamérica ropa típica, semillas y fotos a sus familiares. Por otro lado, el encargado de la oficina de telégrafos en Santiago Juxtlahuaca refiere que el principal servicio demandado por la población de Coicoyán de las Flores es el “giro telegráfico”. De esta oficina se reciben 40 giros al mes con un monto cercano a los 120 mil pesos, que son cobrados por gente que reside en el municipio de Coicoyán de las Flores. Dichos giros provienen en su mayoría del Distrito Federal, y dos ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica: Los Ángeles y Texas. Además el encargado menciona que las gentes de esta población casi no envía ni reciben telegramas, ya que la población demanda muy poco el servicio, posiblemente (refiere el empleado) porque la mayoría de las personas de esta comunidad no hablan español y no saben leer ni escribir.

Actualmente el servicio de telefonía celular tiene una aceptación creciente entre los habitantes y aunque no existe cobertura en todo el municipio existen zonas donde la gente se traslada para hacer uso de esta tecnología.

1.3.4. Caminos y carreteras

La agreste topografía de Coicoyán de las Flores determina que los sistemas de carreteras y caminos existentes se limiten en la mayor parte de los caminos a simple brechas y caminos de terracería que comunican a la cabecera municipal con sus 13 comunidades y con otros municipios colindantes. Por lo que, el problema de las carreteras de este municipio es realmente preocupante, ya que implica un aislamiento de la población que dificulta el transporte de personas y mercancías.

Plan de Desarrollo Municipal, Coicoyan de la Flores, Juxtlahuaca, Oax.
Trienio 2008-2010

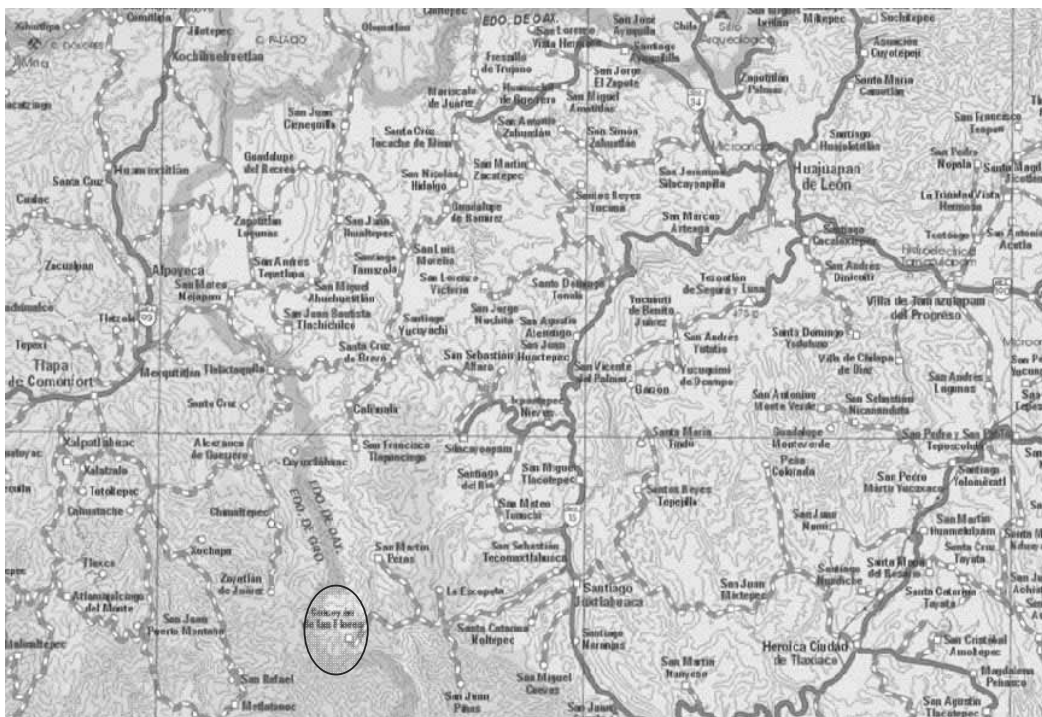


Figura: 7. Mapa de carreteras pavimentadas y de terracería de la Región de la Mixteca

Coicoyán de las Flores es un municipio enclavado en lo más profundo de la Sierra Mixteca oaxaqueña, que colinda con el Estado de Guerrero. La única vía de acceso a este municipio es a través de una carretera de terracería muy fracturada por las condiciones topográficas (existen fallas geológicas) y por las inclemencias del tiempo (lluvia permanente).

Esta carretera atraviesa el municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca y a su vez se une a una carretera muy estrecha de dos carriles con marcadas pendientes y de pronunciadas curvas que enlaza a puntos importantes de la mixteca oaxaqueña como Huajuapán de León y Tlaxiaco. A partir de dichos puntos es posible acceder a las ciudades de Oaxaca (vía Huajuapán o Tlaxiaco) y México (vía Cuautla o Tehuacán).

Cabe mencionar que las principales líneas de camiones de transporte de pasajeros que conectan a Coicoyán de las Flores, tienen su terminal en los municipios de San

Sebastián Tecomaxtlahuaca, Autobuses del sur, y Santiago Juxtlahuaca con autobuses Cristóbal Colón y ADO. Así como camionetas tipo Suburban que viajan a las ciudades de Huajuapán y Oaxaca.

Desde Santiago Juxtlahuaca y San Sebastián Tecomaxtlahuaca existen bases de taxis locales ("troquitas") que transportan a los pasajeros, pero sólo a la cabecera municipal de Coicoyán de las Flores, desde este punto los lugares se tienen que desplazar a pie a sus comunidades o lugares de residencia. Los itinerarios y salidas de taxis son escasos, sólo se pueden viajar cuando se ha juntado el número suficiente de pasajeros para que el transporte pueda salir. Los costos del servicio fijo oscilan entre \$50 y \$80 por viaje, pero un "viaje especial" el precio se incrementa entre los \$350 a \$450, "sobre todo porque el camino es de difícil acceso" declaran los dueños y chóferes de carros.

1.3.5. Abasto rural

El abasto rural se obtiene principalmente del programa DICONSA, que en el caso del Municipio de Coicoyán de las Flores cuenta con 6 tiendas en el Municipio: la cabecera municipal, Lázaro Cárdenas, Santiago Tilapa, El Jicaral, Llano Encino Amarillo y Tierra Colorada, de tal forma que los habitantes de las comunidades vecinas de estas localidades se trasladan a dichas tiendas para la compra de abarrotes y demás productos que oferta, de igual forma para el caso de perecederos y otros productos el día de plaza en Coicoyán son los domingos aunque existe en la cabecera un pequeño mercado que opera todos los días de la semana, de igual forma los habitantes de Coicoyán realizan actividades de comercialización a nivel de compra y venta de productos los días de Plaza en la cabecera distrital (Santiago Juxtlahuaca) que se realiza los días jueves y viernes de cada semana.

Finalmente en la cabecera Municipal existen comercios particulares, como tienda de abarrotes, ropa, farmacia, calzado, ferretería, material de construcción, carnes, entre otros aunque los costos son excesivos. De igual forma en la mayoría de las agencias existe por lo menos una tienda donde se pueden conseguir algunos productos de primera necesidad.

Es en la festividad de los pueblos cuando se establecen mayores puestos ambulantes pero prevalece un comercio informal en todos ellos.

1.3.6. Salud

La salud en los pobladores del Municipio de Coicoyán de las Flores, se ubica por debajo de la media nacional, esto se debe a los bajos niveles de nutrición que se manifiestan en el desarrollo corporal e intelectual de las personas, esta situación tiene un agravante por la excesiva comercialización de productos chatarra con gran aceptación entre los pobladores como son las sopas instantáneas, los refrescos, frituras, golosinas, entre otros, que combinados con malos hábitos de higiene y de ejercicio mantienen a una población poco saludable; las enfermedades más comunes que se presentan son las infecciones respiratorias agudas, infecciones intestinales, infecciones de vías urinarias y desnutrición, principalmente en niños. Las principales causas de muerte, por orden de frecuencia, son las enfermedades infecciosas intestinales, las cerebro y vasculares y las afecciones originadas en el periodo perinatal. La mortalidad en niños menores de un año de edad es la más alta al

nivel nacional y está cerca de las peores que se registran a nivel mundial. Por su parte, las unidades médicas de nuestro municipio, reportan como principales causas mortales, la desnutrición y accidentes debido a factores naturales y del medio ambiente y en menor proporción, los tumores malignos y enfermedades por infecciones intestinales.

1.3.7. Alcoholismo

El Alcoholismo en el Municipio de Coicoyán de las Flores, ya es considerado como un problema de salud, pues es un hábito muy arraigado entre los miembros de la comunidad, que se da entre hombres y mujeres. El alcohol forma parte de la dieta diaria en la mayoría de la población adulta, destacando ingestión de bebidas como la cerveza y el aguardiente que es ingerido a cualquier hora del día. El alcoholismo se inicia, según los médicos y enfermeras, desde tempranas edades, principalmente entre los jóvenes varones de 10 años en adelante. Derivado de los excesos de alcohol muchos hombres mayores de 40 años padecen problemas articulares severos y son motivos de violencia, desintegración familiar y de un alto índice de accidentes y delitos.

1.3.8. Drogadicción

La drogadicción en el municipio no se muestra como un signo de alarma, pues no se tienen detectados casos específicos de adicción sin embargo debido a que los jóvenes son quienes en un mayor porcentaje emigran a otros estados dentro del país y a los estados unidos de Norteamérica se han detectado casos aislados de prácticas relacionadas con la drogadicción, pero que no se manifiesta como una practica recurrente entre los jóvenes o adultos, sin embargo si bien no se percibe como un problema de salud se deben establecer programas y mecanismos preventivos debido a que en el Municipio no existen los suficientes espacios de recreación o deporte para los jóvenes lo que hace que tengan demasiado tiempo de ocio con el riesgo recurrente de verse involucrados en problemas de alcoholismo o de drogadicción en el peor de los casos.

1.3.9. Violencia intrafamiliar

En el Municipio de Coicoyán de las Flores, la violencia intrafamiliar existe en dos modalidades principalmente. Violencia de Padres a Hijos que se manifiesta a través de agresiones verbales y físicas principalmente de los varones hacia sus hijos, asociado a problemas de alcoholismo económicos y de formación de usos y costumbres. La otra modalidad es la violencia hacia las mujeres principalmente de sus parejas, padres o hermanos, y que consiste de igual forma en agresiones verbales, físicas y de negación de espacios de expresión y participación. Asociado nuevamente a un bajo nivel educativo, a problemas de alcoholismo, celos e inseguridad, entre otros. El porcentaje aproximado sobre la violencia intrafamiliar es de un 50%.

1.3.10. Desintegración familiar

En la mayoría de los casos relacionados a la desintegración familiar que se presenta en el Municipio de Coicoyán de las Flores está relacionado a la violencia intrafamiliar y problemas de tipo económico que provoca o bien la separación de los hijos o la emigración hacia otros lugares, de ésta forma los casamientos entre los jóvenes del Municipio se da en edades promedio de los 15 a 20 años, arrastrando las nuevas parejas las practicas de violencia intrafamiliar y otros problemas sociales en un círculo vicioso que se repite generacionalmente, por lo que se hace necesario impulsar nuevos y mejores niveles de educación y de valores que permitan establecer nuevas bases sociales de convivencia a través de la familia.

1.3.11. Educación

Los niveles educativos en Coicoyán de las flores se ubican entre los más bajos a nivel nacional, esto se explica a un extramado complejo donde se relacionan falta de espacios educativos, problemas internos del sector magisterial, indiferencia de la población, pobreza, desnutrición, vicios, etc. si bien es cierto en el Municipio se brinda educación bilingüe a través de la Secretaria de Educación Pública, Conafe, educación indígena entre otros programas. La situación que prevalece en el Municipio en el aspecto educativo es la siguiente: De la población de 5 años y más (4637 personas), 2861 (el 62 por ciento) carecen de instrucción, 1543 (o sea el 33 por ciento) cuentan por lo menos con un grado de instrucción primaria y sólo 89 (21 por ciento) cuentan con educación pos primaria es decir, que de la población de 5 años y más, aproximadamente 6 de cada 10 personas carecen de instrucción, poco más de 3 de cada 10 poseen algún grado de educación primaria y menos de 2 de cada 10 cuentan con instrucción pos primaria. Un dato que llama la atención es el siguiente: de las 2861 personas sin instrucción, 1222 son hombres y 1639 son mujeres datos de INEGI. Región Mixteca, Oaxaca. Perfil Sociodemográfico. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

1.3.12. Aspectos de capacitación

En lo que respecta a la Capacitación en la Comunidad de Coicoyán de las Flores, existen importantes esfuerzos que en forma aislada y de forma independiente realizan las distintas dependencias de Gobierno tanto estatal como Federal, sin embargo las capacitaciones generalmente tienen un enfoque emergente y carecen de un seguimiento y sostenibilidad que permita mejores resultados, de ésta forma se capacita a la población cuando existen proyectos o programas en marcha para su implementación, por lo que se requiere establecer una línea de acción con un involucramiento coordinado entre los distintos actores y un mayor involucramiento de los pobladores, para ello se proponen las siguientes áreas donde se pueden implementar acciones de capacitación.

Capacitación agrícola:

Vinculado a un estudio de la región que permita establecer las características de la tierra y condiciones climáticas para identificar las mejores actividades agrícolas que se pueden impulsar en la región.

Capacitación en uso y manejo de nuevas tecnologías en maquinaria agrícola:

Con el fin de mejorar las técnicas relacionadas a una mejor explotación del campo.

Profesionalización del consejo de Desarrollo Social Municipal

Para involucrar a los niveles de gobierno y a los distintos actores del desarrollo en una mejor cultura de planeamiento y de participación ciudadana en la solución de problemas.

Capacitación sobre el manejo sustentable de los recursos naturales.

Que permita un mejor aprovechamiento y cuidado del medio ambiente.

Proyectos Productivos

Que permita una mayor diversificación en procesos de producción local para incentivar la economía familiar. Entre otros.

1.3.13. Índice de marginación e índice de desarrollo humano

Cuadro 11: índice de marginación del Municipio.

	Nacional	Estatal	Municipal
	...	Oaxaca	Coicoyán de las Flores
Población total	103,263,388	3,506,821	7,598
% Población analfabeta de 15 años o más	8.37	19.35	70.96
% Población sin primaria completa de 15 años o más	23.10	38.49	87.46
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	5.34	6.84	18.37
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	2.49	7.21	37.25
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	10.14	26.29	31.26
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	40.64	53.06	83.60
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	11.48	35.17	69.04
% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	28.99	61.27	100.00
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	45.30	69.65	85.46
Índice de marginación	...	2.1294	3.1360

Plan de Desarrollo Municipal, Coicoyan de la Flores, Juxtlahuaca, Oax.
Trienio 2008-2010

Grado de marginación	...	Muy alto	Muy alto
Lugar que ocupa en el contexto nacional	...	3	4

Fuente: CONAPO, Índices de Marginación Estatal y Municipal 2005.

Cabecera Municipal

Localidad CEC	Coicoyán de las Flores	
Año	2000	2005
Población total	1,436	1,678

% Población analfabeta de 15 años o más	58.52	49.83
% Población sin primaria completa de 15 años o más	83.49	75.37
% Viviendas sin disponibilidad de servicio sanitario exclusivo	39.33	ND
% Viviendas particulares sin drenaje ni excusado	ND	20.61
% Viviendas sin energía eléctrica	8.37	3.04
% Viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	27.20	23.47
% Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento	ND	65.54
Logaritmo natural del promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares	1.31	ND
% Viviendas con piso de tierra	88.28	48.81
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	84.58	ND
% Viviendas particulares sin refrigerador	ND	82.43

Índice de marginación	0.92909	0.66235
Grado de marginación	MUY ALTO	MUY ALTO

Fuente: CONAPO, Índice de Marginación por Localidad 2000.

Fuente: CONAPO, Índice de Marginación por Localidad 2005.

Índice de desarrollo humano.

Cuadro 12: Índice de desarrollo humano

	2000	2005
Grado de desarrollo humano	Bajo	Medio bajo
Índice de desarrollo humano	0.3620	0.5077

Fuente: 2000, CONAPO; 2005 Capingo.

1.3.14. Desarrollo de las mujeres e igualdad de género

En el Municipio de Coicoyán de las Flores, existe un alto índice de marginación hacia la mujer, su función ha sido relegada exclusivamente para tareas del hogar y en algunas ocasiones para desempeñarse en los comités escolares o de los programas de salud, actividades que generalmente a los hombres no les gusta desempeñar, para el caso de los cargos de representación popular generalmente no son elegidas y en algunos casos solo participan en tareas como secretarías o en cargos con responsabilidades menores.

En el ámbito familiar la mujer desempeña actividades productivas de siembra y cultivo en apoyo a su cónyuge además de desempeñar las tareas propias del hogar y en no pocos casos pasan a ser jefes de familia cuando el cónyuge emigra a trabajar. Por lo que se hace necesario implementar programas y acciones en apoyo a la mujer que permita su desarrollo individual y de género.

1.3.15 Religión

La población de este municipio es eminentemente católica, como se muestra en la siguiente tabla con datos que reporto el INEGI en el censo del año 2000.

Cuadro 13: Religión

RELIGIÓN	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MAS (ABSOLUTA)	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MAS (RELATIVA)
TOTAL	4637	100
CATÓLICA	4451	95.98
PENTECOSTALES Y NEOPENTECOSTALES	1	0.02
OTRAS EVANGÉLICAS	84	1.81
TESTIGOS DE JEHOVA	6	0.12
OTRAS RELIGIONES	2	0.04
SIN RELIGIÓN	18	0.38
NO ESPECIFICADO	75	1.61

Los cargos o autoridades eclesiásticas de la parroquia son nombrados en conjunto entre el clérigo y el Consejo de Principales. En casi todos los municipios del estado de Oaxaca los cargos o autoridades eclesiásticas son los siguientes:

- a) Mayordomos
- b) Fiscales
- c) Rezadores
- d) Mayores de Iglesia
- e) Sacristanes
- f) Topiles



1.3.16. Valores

Los valores que el municipio de Coicoyán de las Flores tiene en sus habitantes son característica de las comunidades rurales e indígenas y que tienen que ver con ciertos valores que se fomentan desde niños y generalmente por costumbre, aunque bien es cierto que fenómenos como la emigración y el acceso a tecnologías ha trastocado valores fundamentales donde se sustentan las sociedades rurales e indígenas, aun se perciben como valores positivos la Confianza, honestidad, sencillez, humildad, bondad, nobleza, amabilidad, respeto y lealtad, como valores negativos se identifican, desigualdad de género, violencia intrafamiliar, indiferencia, y machismo.

1.3.17. Cultura.

En el aspecto cultural y derivado de fenómenos como la emigración al exterior y la influencia que ejercen medios de comunicación y nuevas tecnologías como la televisión, la telefonía celular, el internet, entre otras, se percibe una inquietante confrontación a nivel cultural, por una parte la renuencia de los pobladores a perder su identidad cultural y por otra la gran influencia que se tiene de otros lugares que hacen que los pobladores entren en una franca confrontación cultural, de esta forma, en casi la mayoría de los aspectos relacionados a la vida cotidiana en Coicoyán se percibe ésta confrontación como la Gastronomía, la música, la vestimenta, la medicina tradicional, la lengua, y las tradiciones, sin embargo un gran sector de la población conserva su vestimenta tradicional principalmente las mujeres, y sobre todo las festividades, principalmente los llamados carnavales muestran la música tradicional, la vestimenta y la gastronomía, por otra parte a pesar de que muchos habitantes hablan el español y en algunos casos el inglés, en las reuniones comunitarias o cuando se discuten los asuntos propios de la población el uso del dialecto es fundamental pues les da cierta identidad y seguridad al tratar sus asuntos internos.

Para entender parte del origen cultural del Municipio se muestra a continuación parte de su historia y orígenes.

Pueblo mixteco, del cual forma parte el Municipio, es llamado Ñuu savi que significa Pueblo de la lluvia, Coicoyán significa *Donde se canta y baila*, así se nombraba al edificio donde los mancebos mexicas aprendían canto y baile en Tenochtitlán, o también conocido como Llano de piedra preciosa.

Se ignora la fundación del Municipio, lo mismo que sus hechos guerreros.

Sólo se tienen narraciones de personas de edad avanzada de algunos sucesos acontecidos en las cercanías del pueblo, por ejemplo:

“...en el cerro denominado el Gachupín estuvo acampando una fuerza de los españoles que amenazaba al general Don Vicente Guerrero, quien se hallaba situado en el rancho de Ahuajutla a una legua de distancia de Alcosauca, el que haciendo uso de los metales de las minas de la carbonera., el Fresno, el Teniente y Abuetla, fabricaba sus monedas de oro, cobre y plata, para socorrer a sus fuerzas.

A si permaneció algunos meses hasta que una noche, aprovecho la oscuridad, intentaron sorprenderlo saliendo de su campamento; el caudillo, que siempre estaba pendiente de las operaciones del enemigo diseñó una estrategia, situando a sus soldados en la cañada de Atzompa por donde tenían que pasar y antes de las dos de la mañana, logró emboscar y abatir la vanguardia, iniciándose un reñido combate.

El general Don Vicente Guerrero, luego de que hizo esta maniobra, retiró a sus soldados a un lado y al otro lado del camino, dejando a los españoles que se batieran ellos mismos, cuando la claridad del día vino, les sorprendió ver que ellos mismos se habían destruido, y entonces el General les cargó su fuerza y logró derrota a los españoles, llevando a los prisioneros al campo de Xonacatlán...”

1.3.18 Lengua

La lengua que se habla en el Municipio de Coicoyan de las Flores junto con sus alrededores es 100% Mixteco.

1.3.19 Danza

En una investigación que se hizo se llevo a la conclusión que en el Municipio de Coicoyan de las Flores es la conocida Danza de los Diablos que es la que se celebra el 25 de julio.

La música propia de este municipio es la banda. Cuentan con una banda de música municipal, integrada por personas de la comunidad de diferentes edades. Esta participa en todas las festividades del pueblo así como en velorios y entierros de los difuntos.

1.3.20. Costumbres y tradiciones

Los usos y las costumbres de Coicoyán de las Flores

En el aspecto social y religioso, los principales festejos se celebran en honor a San Juan Apóstol (25 de julio), patrono del pueblo, pero en cada agencia o barrio se realizan festividades dependiendo de la imagen religiosa que celebren. Estas festividades son muy similares a las que se realizan en cualquier otra comunidad del interior de la República, que consiste en una procesión recorriendo las principales calles de la población. Cinco días antes del 25 de julio se instala una feria con juegos mecánicos y se realiza un baile popular. A esta celebración se agrega un ingrediente más que es la Calenda, recorrido por las calles con bailes y música que se realiza con el fin de invitar al público a participar en el recorrido de la imagen del santo patrono. Otras festividades importantes son: La celebración del Día de Muertos, el 12 de diciembre, celebran una misa en honor a la virgen de Guadalupe, en semana santa realizan una danza evocando la lucha entre Moros y cristianos.

En el aspecto político se nombran las autoridades municipales, auxiliares (agentes) y agrarias en asamblea general de ciudadanos por el sistema de usos y costumbres. Donde la elección se da por voto directo, con la participación del IFE en el caso del nombramiento de autoridades de gobierno y en el caso de la secretaria y procuraduría agraria para el caso de la elección del comisariado, quienes participan en la organización del evento para la instalación de la mesas de debates y para la validación de las elecciones, donde las propuestas son por ternas para cada uno de los cargos o bien por planillas ciudadanas, generalmente el Ayuntamiento se integra por un Presidente Municipal, un síndico y cuatro regidores como son de Hacienda, Obras, Educación y salud, que duran en su cargo por un periodo de tres años. En el caso de los Agentes el tiempo de representación es de 1 año y en algunos casos 3 años.

En el aspecto social como se ha mencionado anteriormente un sector de la población aun viste con calzón, camisa de manta, guaraches y sombrero que es la vestimenta tradicional en el caso de los varones y las mujeres visten vestidos largos llamados enaguas o huipiles a base de manta y bordados de colores.

La comida tradicional en el caso de las festividades o algún evento familiar como bautizo, bodas, 15 años son el mole de guajolote criollo. La barbacoa de chivo o el caldo de res.

Las señoras se dedican además de las labores del campo, a la crianza de guajolotes y gallinas, a través de una economía de traspatio y los hombres se dedican a la crianza de borregos, chivos y bueyes en el campo.

Otro sector de la población viste pantalones de mezclilla, playeras o camisas, gorras y botas industriales, que son quienes generalmente han emigrado a otros lugares y que prefieren dedicarse al comercio que al cultivo y siembra.

1.4. EJE AMBIENTAL

En el eje ambiental se aborda el análisis del resultado de la interacción entre la sociedad y la naturaleza.

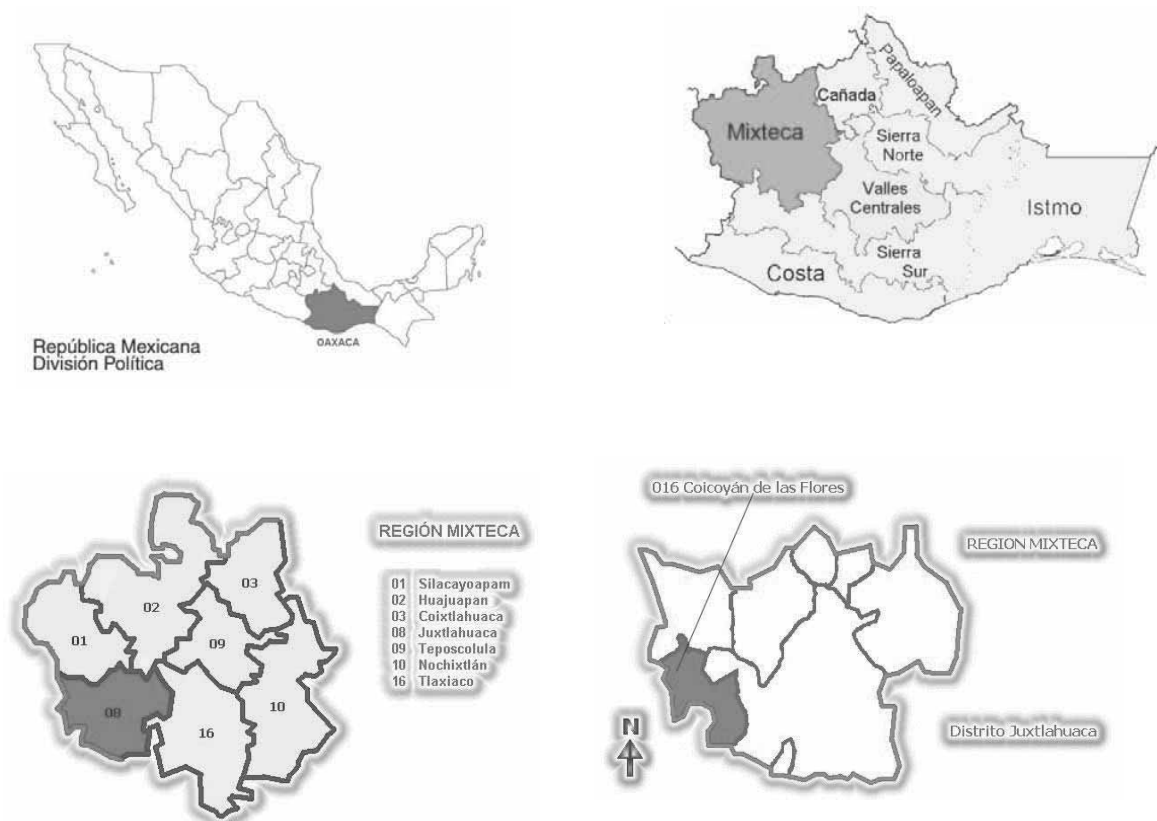
1.4.1. Delimitación del territorio

El Municipio de Coicoyán de las Flores limita al norte con el municipio de San Martín Peras; al este con Santiago Juxtlahuaca, ambos del estado de Oaxaca. Al sur con los municipios de Santiago Juxtlahuaca y Metlatónoc (el último en el estado de Guerrero); al oeste con los poblados de Xoyatlán de Juárez, San Juan y San Rafael, pertenecientes también a Guerrero

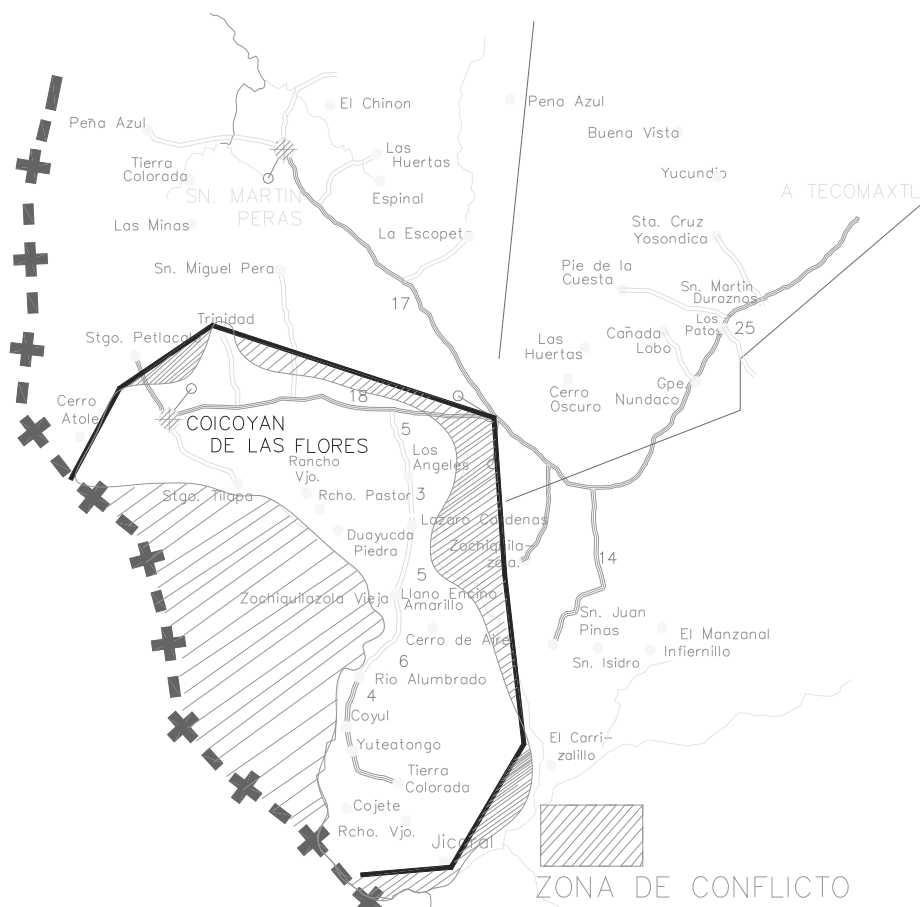
1.4.2. Ubicación, límites y extensión

El Municipio de Coicoyán de las Flores se encuentra ubicado en el estado de Oaxaca Y DENTRO la Región Mixteca que se localiza al Oeste del estado de Oaxaca, colindante con Guerrero, y que agrupa 118 municipios con 604 mil 706 habitantes.

Figura8: ubicación y límites



Se encuentra ubicado entre los 17 grados 16 minutos de latitud norte y los 98 Grados 16 minutos de longitud o este del Meridiano de México, y está situado a 2 mil 20 metros sobre el nivel del mar.



Accesibilidad

Coicoyán de las Flores es un municipio enclavado en lo más profundo de la Sierra Mixteca oaxaqueña, que colinda con el Estado de Guerrero. La única vía de acceso a este municipio es a través de una carretera de terracería muy fracturada por las condiciones topográficas (existentes fallas geológicas) y por las inclemencias del tiempo (continuas lloviznas).

Esta carretera atraviesa el municipio de San Sebastián Tecomaxtlahuaca y a su vez se une a una carretera muy estrecha de dos carriles con marcadas pendientes y de pronunciadas curvas que enlaza a puntos importantes de la mixteca oaxaqueña como Huajuapán de León y Tlaxiaco. A partir de dichos puntos es posible acceder a las ciudades de Oaxaca (vía Huajuapán o Tlaxiaco) y México (vía Cuautla o Tehuacán).

Cabe mencionar que las principales líneas de camiones de transporte de pasajeros que conectan a Coicoyán de las Flores tienen su terminal en los municipios de San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Autobuses del sur, y Santiago Juxtlahuaca con autobuses Cristóbal Colón y ADO. Así como camionetas tipo Suburban que viajan a las ciudades de Huajuapán y Oaxaca.

1.4.3. Características generales del territorio

1.4.3.1 Fisiografía

La cadena de montañas que atraviesa por este pueblo, comienza desde San Pedro el Viejo hasta Atlamajalcingo del Monte, distrito de Morelos, internándose al estado de Guerrero hasta unirse con la sierra Madre del Sur. La cumbre de esta montaña se denomina cerro del Gachupín, y tiene aproximadamente 2,600 metros de altura sobre el nivel del mar además el territorio municipal está caracterizado por profundas cañadas, quebradas y grandes montañas, con altitudes que van desde los 800 metros sobre el nivel del mar en el Jicaral, hasta 2,200 en la trinidad y los Ángeles.

1.4.3.2 Clima

El clima predominante en el municipio es templado con temperatura media de 21 centígrados, sin embargo, la deficiencia de altitudes hace que varíe según la localidad:

El clima frío predomina en Lázaro Cárdenas, y los Ángeles y Coicoyán.

El clima templado se encuentra en las comunidades de Río Alumbrado, Llano Encino Amarillo, Zaragoza, Rancho Pastor, Santiago Tilapa, la Trinidad, Tierra Colorada, el Coyul y Yutiatoso.

El clima caluroso en el Jicaral.

El promedio de la lluvia anual es de 1,200 a 1,500 milímetros, alcanzando en algunos lugares hasta los 2,500 milímetros anuales. Es considerada como lluvia abundante y abarca los meses de mayo a noviembre

En los meses de febrero a marzo y noviembre a diciembre, se prestan vientos que soplan de sur a norte y no representan ningún peligro, sin embargo, en épocas de lluvia, son fuertes y están acompañados de granizadas, que han ocasionado daños a viviendas.

1.4.3.3 Cuencas hidrológicas

El río que corre por la cabecera municipal se desprende de los cerros de Metlatono y viene jugando sus aguas entre la fresca Zarzaparrilla, que las purifican y le dan un gusto agradable, el río atraviesa por en medio de la población y hace su desembocadura en el pueblo de Tlapancingo, distrito de Silacayoapan tiene por dimensión este río en tiempo de secas tres metros de latitud por medio de profundidad y en tiempo de aguas crece hasta medir dos metros de profundidad; además el territorio municipal cuenta con 11 manantiales que se aprovechan para uso doméstico. Existen otros escurrimientos que alimentan a dicho

rio y que generalmente provienen de los cerros que rodean a las comunidades, que si bien no son representativos son puntos importantes de abastecimiento de agua.

1.4.3.4 Roca

No se cuenta con un estudio detallado sobre la potencialidad de recursos minerales de la región pero el terreno es generalmente arcilloso y en algunas zonas con presencia de grava para revestimientos, de igual forma en los ríos se puede obtener piedra y grava que es necesario clasificarlas para su explotación a través de cribas.

1.4.3.5 Suelo

Las 1951.860 hectáreas con las que cuenta el municipio pertenecen a la comunidad. De ese total, 892.560 has., son de labor, 1058.300 has. es superficie con pasto natural, agostadero o enmontada, 0.500 has., es bosque y selva y una parte (0.500 has.) es superficie sin vegetación.

1.4.3.6 Vegetación

Predomina la superficie cubierta por pino y encino representando el 35 por ciento del territorio municipal, seguido de los pastizales naturales.

Las diferentes especies que se encuentran en el bosque son oyamel, encino, aile, madroño, amate, higo, guapinol, aguacatillo, roble, palma, hormiguillo, zacatón como representativos.

Al suroeste colindando con Guerrero, hay una pequeña porción de bosque de niebla en laderas y sitios de mayor humedad entre 800 y 900 metros de altitud; también encontramos en diferentes lugares, áreas sin vegetación con problemas de erosión.

1.4.3.7 Fauna

La vegetación permite la vida de muchas especies animales que constantemente vemos y otros que por el abuso de la cacería y desmonte del bosque son más difíciles de encontrar. Los animales comunes del municipio son la ardilla roja, el tlacuache, el conejo, gato montés, el coyote, la zorra gris, el búho, la lechuga de campanario, el venado, la rata de campo, el cacomiztle y la víbora de cascabel.

1.4.4. Análisis del estado de los recursos

El análisis de la situación en cuanto a la disponibilidad de los recursos naturales se refiere es de suma importancia ya que sin ellos no habría procesos de desarrollo en una población es por ello que a continuación describiremos la situación actual del municipio de Coicoyán de las Flores:

1.4.4.1 Agua

En los últimos años se dice que el agua ha estado disminuyendo, se ha contaminado por la basura y se ha mezclado por los residuos que provienen de los asentamientos

humanos ya que la mayoría de los habitantes no cuentan con baños o letrinas, y de igual manera ya que en el Municipio no cuenta con una planta tratadora de aguas residuales aun, es por esto lo que hace que las aguas fluviales se mezclen con las aguas negras, lo cual trae como consecuencia que las aguas de los ríos y arroyos se contaminen

1.4.4.2 Suelo

Principalmente se utiliza como terrenos de cultivo sembrando maíz, una de las alternativas más viable para hacerlo más productivo sería producir verduras y hortalizas, para su comercialización tanto en el mercado local como en la regional.

Aunque la mayoría de las personas están acostumbradas a la tradicional siembra de maíz y frijol, no todas lo hacen ya en la actualidad se comienza a sembrar hortalizas en poca producción como el es el caso de los invernaderos jitomateros.

1.4.4.3 Flora y fauna

El componente forestal de este municipio sufre un acelerado proceso de deterioro, ya que se presentan altos índices de deforestación e incendios forestales, que generalmente surgen en las áreas limítrofes de los municipios de Santiago Juxtlahuaca y San Sebastián Tecomaxtlahuaca, como con el Estado de Guerrero.

La zona presenta arbolado maduro dominado por *Pinus Oocarpa* y *Pinus Teocote*, de poca calidad comercial y sin una buena regeneración natural, así como otras especies de árboles. Podemos observar en las siguientes fotografías que en grandes extensiones de bosques han sido daños por los incendios forestales y por la tala inmoderada de árboles.

Zona desforestada



Dentro del municipio existen varias áreas de recolección de leña, donde el consumo de la misma, ha impactado negativamente en las zonas de boscosas. Hay que considerar que la madera constituye uno de los principales combustibles para la subsistencia de las familias de esta zona, lo que ha afectando a las áreas arboladas jóvenes, sobre todo en el territorio que ocupa la agencia de Policía de Lázaro Cárdenas.

ÁREAS DE RECOLECCIÓN DE LEÑA COMUNITARIA. DESTINADA PARA COMBUSTIBLE DE LAS FAMILIAS DE LA REGIÓN. LA MADERA SE UTILIZA, POR LOS ALTOS COSTOS DEL GAS NATURAL Y POR LO ESCARPADO DE LOS CAMINOS PARA LOS CAMIONES REPARTIDORES.



En un estudio realizado por la UNAM en el año de 1995, para el municipio de San Juan Mixtepec, perteneciente al distrito de Juxtlahuaca, se reportaron 11 variedades de árboles para toda la micro región de Juxtlahuaca que incluye a Coicoyán de las Flores. El mapa presenta una vegetación y una lista de flora con 187 especies diferentes. Describe varias asociaciones como el *Pinus* y *Quercus*: que se encuentran entre 2,020 y 2,350 metros de altitud. *Pinus Teocote*, *Quercus Crassifolia* y *Quercus Magnoliifolia*; que se localizan a 2,500 msnm. *Quercus Candicans*, *Pinus Leiophylla*; que se encuentran entre 1,790 y 1,950 metros de altitud. También reporta un bosque de *Pinus Montezumae*, acompañado por *Juniperus Flaccida*. Describe también cuatro diferentes pastizales con base en sus especies dominantes: *Hilaria Cenchroides* – *Bouteloua Media*, *Bouteloua Hirsuta* – *Hilaria Cenchroides* e *Hilaria Cenchroides* – *Paspalum Notatum*. Encuentra que la riqueza de especies y la estructura de estas comunidades están condicionadas por las actividades del hombre.

También podemos encontrar: *Bosque Mesófilo*: Este tipo de vegetación se localiza en la parte Suroeste del municipio a 1,000 y 2,000 msnm. En general la mayor parte corresponde a vegetación secundaria asociada a este tipo de bosque. Las especies reportada para esta parte son: *Quercus spp.*, *Oreopanax xalapensis*, *Liquidambar styraciflua*, *Myrsine juergensenii*, *Ostrya virginiana*, *Sambucus mexicana* y *Chiranthodendron pentadactylon*; así como *Clethra mexicana*, *Guarea exelsa*, *Q. Laurina* y *Carpinus caroliniana*. En la parte SE existe un bosque de encino que se encuentra ligeramente conservado y que comparte con los terrenos de San Juan Piñas.

Bosque de Galería: También son conocidos como vegetación riparia.

Corresponden a las comunidades vegetales que se desarrollan a lo largo de corrientes de agua permanentes o semipermanentes. En el distrito de Juxtlahuaca existe este tipo de bosques a lo largo de cañadas y arroyos. Los elementos arbóreos más comunes son: *Taxodium mucronatum*, *Salix bonplandiana*, *Astianthus viminales*, *Ficus mexicana*, *Ficus glaucescens*, *Alnus acuminata*, *Fraxinus uhdei*, entre otros. Existe otro casi exclusivamente compuesto por *Taxodium mucronatum*(sabino).



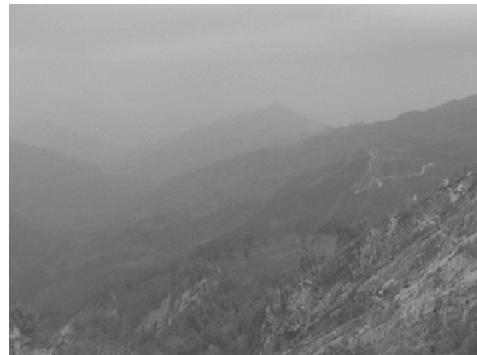
Pastizales: La mayor parte de los pastizales del distrito son comunidades secundarias, ocupando sitios que originalmente soportaban bosques de pino-encino o encino, o bien, terrenos agrícolas abandonados.

Pastizales

Aunque no se puede precisar la estructura y diversidad de los pastizales de la región, en algunos estudios se menciona la existencia de las siguientes especies de gramíneas: *Aristida texnipes*, *Paspalum humboltianum*, *Leptoryohium lunatum*, *Mesosstum sp.*, *Acroceras oryzoides*, entre otras. Los bosques de la comunidad se han utilizado tradicionalmente para satisfacer las necesidades económicas y sociales de la población de Coicoyán de las Flores y sus agencias.



Diversas especies de árboles



Bosques de pino

Por estas zonas boscosas cruzan caminos reales y veredas que están siendo sustituidos por caminos de terracería y brechas, cuya finalidad es la comunicación, pero que a la vez favorecen la extracción de productos forestales. Entre los usos tradicionales que han ido agotando y deteriorando los recursos forestales están: 1) La extracción de madera con fines domésticos, y 2) el sobrecargado pastoreo extensivo de cabra.

Es un hecho que vigas, tablas y tablones son utilizados para la construcción de casas y muebles rústicos, que se obtienen de los bosques aledaños a las localidades, ocasionando que cada vez sea necesario desplazarse más lejos para conseguirlos.

En la etapa de mayor crecimiento de la población, ésta requirió mayor cantidad de tejamanil para los techos de las casas, lo cual casi acabó con el pino blanco (*Pinus Ayacahuite*) y a la precaria presencia de árboles maduros de otras especies de pino.

Los bosques han sido desde siempre la única fuente de abastecimiento de combustible para las localidades del municipio. Hoy en día el consumo de leña continúa siendo una actividad que impacta negativamente la conservación de los recursos forestales.

Las especies que más han resentido la presión del crecimiento demográfico son las del pino, destacando el *Pino Ayacahuite* (del que se obtenía el tejamanil para los techos de las casas); mientras que de los pinos *Tenuifolia*, *Douglasiana*, *Oocarpa*, *Oaxacana*, *Teocote* y *Patula*, se obtenían postes, morillos, vigas, tablas, tablones y polines utilizados en la construcción de viviendas.

El conocimiento local sobre las especies tradicionalmente útiles ha dado lugar a una amplia clasificación, cuya sinonimia para las especies de encino, pino y otros.

Especies forestales que se pueden encontrar en coicoyan de las flores

Encino blanco (*tuzudi*)

Encino prieto (*diicui*)

Encino amarillo (*tuyatacua*)

Encino cucharón (*tunyidicasi*)

Encinos en general (*tun-yi*)

Ocote (*tuyusia*)

Ocote blanco o tejamanil (*tuyusiacushi*)

Lenguillo (*tunyica*)

Encino negro (*tundi tuun*)

Limoncillo (*tunyi*)

Encino verde (*tindicui*)

Roble (*tunyiituii*)

Madroño (*tuyundu*)

Árbol de tejocote (*tunumi*)

FUENTE: Elaborado con datos de la autoridad municipal.

1.4.5. Patrón de asentamientos humanos.

Los habitantes de cada comunidad que pertenecen al Municipio, se van de dicha comunidad a otros lugares con el fin de formar una nueva localidad, lo hacen por varias razones las cuales se describen a continuación siendo estas las principales.

- Mejorar su calidad de vida.

Este punto surge porque en las localidades donde viven, no tienen las condiciones para mejorar su calidad de vida, o mejor aun porque en localidades en las que viven tienen costumbres que a ellos no les gusta y es lo que hace que se separen de la comunidad a la que pertenecen esto lo hacen con el fin de vivir mejor y en paz, así como tener una vivienda digna y agradable.

- Cuidar sus tierra de cultivo

En otros casos, como el Municipio prácticamente se dedica a las labores del campo, pero por razones personales sus tierras las tienen en diferentes lugares apartados de sus viviendas y pues para esto tienen que irse a vivir a donde se encuentran sus tierras con el fin de poder sembrarlas y así alimentarse de los cultivos que se tengan y poder subsistir.

- Para crear otras comunidades

Este caso ocurre cuando los habitantes tienen problemas políticos en sus comunidades actuales es por eso que deciden irse a otros lugares donde tengan un mejor ambiente o en otros casos emigran a otros estados en donde ya tengan familiares que radican en esos lugares.

1.4.6. Manejo y tratamiento de residuos.

Generalmente, la basura que se genera es tirada en barrancas o quemada en terrenos propios. A partir de las pláticas de las enfermedades del Centro de Salud y las promotoras de Oportunidades, en algunas comunidades ya no tiran la basura, lo que se hace es recolectarla para después quemarla, que tampoco soluciona del todo el problema, pero ayuda un poco.

En años anteriores se construyó el sistema de drenaje de la población pero no ha entrado en operación, con la reducida información que obtuvimos del proyecto se identificó que presenta algunas deficiencias en la construcción de la red que sin embargo permitirán su aprovechamiento, como una prioridad para que dicho sistema pueda utilizarse se requiere de la construcción de una Planta de Tratamiento de Agua Residuales ya que actualmente la descarga es en forma directa al río que atraviesa la población, si bien es cierto el sistema no ha entrado en operación se detectaron algunas descargas clandestinas que pondrán en riesgo su funcionamiento, por otra parte las viviendas que se ubican sobre la margen del río vierten sus descargas de manera directa en él, con lo cual se percibe un preocupante nivel de contaminación del río que puede agravarse, por lo que es necesario que dicho sistema se termine y de esta forma regular en parte la afectación al entorno.

1.5. EJE ECONOMICO

En este eje contiene elementos de análisis que faciliten entender cómo se desarrolla la economía en el ámbito local, es decir, los principales procesos productivos que se desarrollan en el municipio.

1.5.1 sectores económicos del municipio

Distribución de Actividades económicas por sector.

Sector primario (Agricultura, ganadería,)

Secundario (albañilería y comercio)

Terciario (Servicios)

Otros

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 1,148 personas, de las cuales 1,146 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	82
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	6
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	8
Otros	4

Cuadro: 14. Sectores Económicos

1.5.2. Actividades económicas del sector primario

Este es el principal sector pues la mayoría de los habitantes del municipio económicamente activa se dedican a esta actividad, en este sector se encuentran las dos actividades más importantes como la agricultura y la ganadería.

1.5.2.1. Agricultura

La actividad básica del municipio de Coicoyán de las Flores, como el de la mayor parte de la región ha sido por siglos la agricultura de temporal; destaca el maíz y frijol, como lo hicieron sus ancestros, utilizando la pala, coa y la yunta; de manera muy irregular se utiliza el fertilizante. También se cultiva la calabaza, caña, plátano, y algunos frutales como la granada china, mango, naranja, piña y camote, que generalmente son para autoconsumo.

La superficie total del temporal es de 11,748.87 hectáreas (98.73 por ciento) y la superficie de riego es de 151.13 hectáreas (1.27 por ciento).

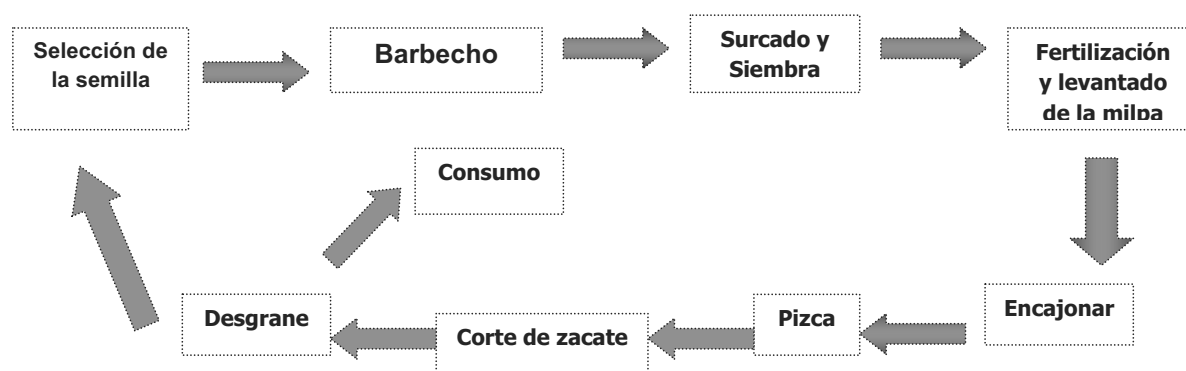
Sistema producto maíz

El sistema tradicional de temporal es el más empleado, además del de riego (poco cantidad), y aunque es sabido que ya no es redituable la cosecha del grano es inevitable dejar de hacerlo ya que existe la cultura y la tradición.

Presupuesto promedio de cultivo

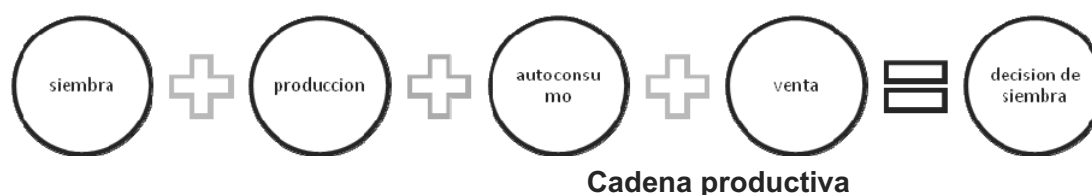
Esto es el resultado de la elaboración de un presupuesto general de cultivo en el municipio de Coicoyan de las flores.

Figura 9: Proceso de producción



Ciclo de producción del maíz de temporal

Figura 10: Cadena productiva



En el municipio de Coicoyán de las Flores, el ingreso del campo es en mínima cantidad por lo que es por una corta temporada de siembra y de cosecha por lo que la recolecta no es suficiente para vender y obtener recursos del mismo si no que es de auto consumo para los propios campesinos y debido que esto no genera ni garantiza un economía estable. El consumo de maíz por año es alrededor de 3 litros por día lo que representa un total de 1,008 litros al año de consumo por familia en promedio.

1.5.2.2. Ganadería

La cría de ganado surge a partir de ganar espacios de las escasas planicies que se dan en los valles o cañadas de esta difícil orografía del municipio de Coicoyán de las Flores. De las trece comunidades que conforman el municipio, en cinco de ellas resalta la presencia de ganado. El tipo de ganado existente es principalmente caprino, bovino y borrego. En el resto de las localidades no existe presencia de ganado, salvo en aquellos casos que es de traspatio como cerdos y una que otra vaca. El ganado bovino que se cría en las comunidades, es utilizado como fuerza de trabajo y en menor medida para aprovechar su carne para el autoconsumo. Las reses fueron introducidas en la comunidad recientemente hace unos 50 años y son animales de raza criolla que pueden alcanzar hasta los 600 kilogramos.

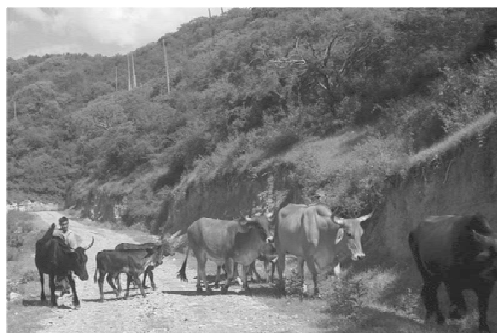


La necesidad de proveerse de recursos económicos para subsistir, los originarios de estas tierras recurren a la cría de ganado caprino. Su crianza se lleva a cabo sin ninguna técnica de manejo de los animales, ni control para el pastoreo y se aprovecha para la alimentación de los mismos la vegetación, tanto la original como la que surge de la modificación de los ecosistemas forestales. La falta de abrevaderos distribuidos estratégicamente en las áreas de agostadero contribuye a la erosión de áreas cercanas, pues presentan signos evidentes de sobre pastoreo.

La importancia del ganado caprino en la economía familiar consiste en ser una fuente de ahorros, carne y subproductos, como la piel que se compra a gran escala en el mercado y que se utiliza para la elaboración de huaraches. Mientras que el ganado bovino se alimenta de restos de cultivo y de algo de pasto verde que nace en los terrenos de temporal, las cabras son alimentadas en áreas arbustivas, al margen de las áreas de cultivo o sobre éstas sino se encuentran sembradas. En pequeña propiedad, cada campesino pastorea sus animales en su parcela. Asimismo, algunas personas crían en sus viviendas guajolotes, pollos y gallinas para el autoconsumo.



Ganado Caprino



Ganado Bovino

Sistema producto ganadería

Existen pocas familias que se dedican y dependen de la crianza de animales por lo que la distribución anterior es únicamente en su gran mayoría considera a los animales como un sustento económico del que hay que disponer cuando se ofrezca; normalmente el pastoreo es regularmente el sistema de alimentación al que someten al ganado cuidando que no hagan daño a las cosechas y cultivos

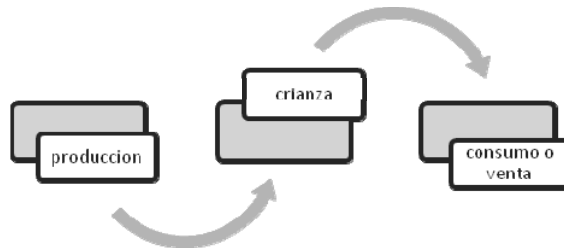


Figura: 11. Sistema producto ganadería

1.5.3. Actividades económicas del sector secundario

El sector secundario nos representa el 6% donde realizan actividades en la industria manufacturera como son: tenates, petates y sombreros de palma, en la mayoría de las comunidades, mientras que en el Jicaral, Coyul y Tierra Colorada, las mujeres bordan huipiles. En la cabecera municipal aún se cuentan con fabricantes de guitarras y violines, y en algunas localidades hay personas que fabrican muebles de madera, fustes, yugos y arados. Y en la construcción principalmente para las viviendas.

1.5.4. Actividades económicas del sector terciario

En el sector terciario que representa el 8%, esta parte de la población se dedica principalmente al comercio establecido y ambulante, principalmente los días de plaza que son los días: miércoles, jueves y viernes, en la cabecera municipal.

1.5.5. Mercado de:

1.5.5.1 Mano de obra.

La mano de obra que se tiene en el Municipio es la no calificada, porque si fuera la calificada, es decir la que ofrece los servicios profesionales, servicios públicos, así como servicios en general y capital de trabajo.

Los pobladores del Municipio que ofrecen su fuerza de trabajo y no se dedican a la Agricultura, se tienen que trasladar a los diferentes estados, cabe mencionar que la mayoría de estas personas se trasladan a los estados unidos, con el fin de buscar empleo y una mejor condición de vida para ellos y sus familias, y esto va desde peones de albañil, albañiles, servicios generales, choferes, cocineros, lava trastes, entre otras mas, por ser este lugar en donde se concentran la mayor cantidad de habitantes, y estos son pagados con el salario mínimo vigente.

Como podemos constatar que los trabajadores mas castigados con los jornaleros, es decir los trabajadores del campo, persiguen un salario mínimo, que muchas de las veces es insuficiente para el sostén de sus familias cabe recalcar que el Municipio la mayoría de las personas trabajan sus tierras solo para el beneficio de ellas ya que por la falta de crecimiento de esta en ocasiones la gente no lo ve viable ya que carece de crecimiento y solo se produce un desperdicio de trabajo. Sin embargo a la fecha, mucho de los trabajadores, se ven en la necesidad de migrar principalmente a la falta de empleo y a los bajos salarios que se producen en el Municipio.

Relacionado al mercado laboral, los habitantes que salen a trabajar como empleados lo hacen regularmente en Juxtlahuaca o Huajuapán, aunque en mayor porcentaje hacia los estados del norte en actividades de cosecha o bien hacia los estados Unidos de Norteamérica en actividades relacionadas con el campo.

1.5.5.2 Bienes

En lo que respecta al mercado, su cuenta con un mercado local los días domingos donde se obtienen perecederos, carnes, granos, abarrotes, ropa y calzado, que surte a la cabecera municipal y a las comunidades cercanas a ella como la Trinidad, Santiago Tilapa, y Rancho Pastor en la modalidad de venta al menudeo o bien la actividad comercial se realiza los días Jueves y viernes en el mercado de Santiago Juxtlahuaca para actividades a mayoreo. Siendo también en Santiago Juxtlahuaca donde se pueden obtener electrodomésticos, herramientas, medicinas, y la mayor parte de productos básicos, aunque también realizan actividades comerciales en Huajuapán de León y la propia ciudad de Oaxaca.

El mercado de productos básicos y productos comestibles, para los habitantes de las 13 agencias pertenecientes al Municipio de Coicoyan de las Flores, algunos lo realizan en la cabecera y otras, la mayoría salen al Municipio de Santiago Juxtlahuaca esto se debe a que se encuentran las cosas mucho mas baratas.

Los bienes de producción son mínimos en el Municipio ya que la gran mayoría de la producción agrícola es de consumo y muy poco de comercialización, en este caso podemos decir que la gran parte de los granos son de autoconsumo.

1.5.5.3 Servicios

Los servicios como son comercialización de productos (tiendas pequeñas) transporte y comunicaciones, podemos decir que estas actividades se encuentran poco desarrolladas, esto se debe al aislamiento del municipio en comparación con otros municipios, así como los medios de comunicación que no brindan la seguridad para el traslado "Caminos en mal estado" de las mercancías de los diferentes mercados Regionales y Nacionales a la cabecera municipal y comunidades en general.

Servicios con los que cuenta el Municipio de Coicoyan de las Flores.

- **Agua potable.** por el entorno natural donde se ubica la comunidad no se tiene problemas en la identificación de fuentes de captación, en el mayor de los casos permite implementar sistemas por gravedad que solo están condicionados por dos puntos importantes: La distancia donde se ubican los afloramientos de agua que incrementan los costos en las líneas de conducción y la tenencia de la tierra nuevamente, desconozco el motivo y no pudimos obtener información del porqué cada barrio debe buscar su propia fuente de abastecimiento, éste fenómeno ha originado un sistema de distribución demasiado irregular en la población pues no se tiene control en el suministro y ha resultado demasiado complejo identificar las condiciones en que se encuentra la red, derivado que en la población la distribución es subterránea y a que los habitantes no nos brindaron información sobre tipos y diámetros de tubería, puntos de seccionamiento, etc. y en el mayor de los casos la información obtenida no resultó cierta cuando se hicieron algunos sondeos de exploración. Aunado a esto, pudimos observar que se tiene una gran carencia en la cultura de cuidado y aprovechamiento del agua, explicable al bajo nivel educativo y los hábitos existentes en la población. Sin embargo el nivel de cobertura del servicio es alto, es decir, la mayor parte de la población cuenta con el servicio, que la obtiene o bien de alguna de las redes de distribución o mediante su propia captación de algún afloramiento cercano a su casa, la tarea será regular los sistemas de distribución e implementar nuevos hábitos en el consumo y cuidado del agua.
- **Drenaje sanitario.** En años anteriores se construyó el sistema de drenaje de la CABECERA MUNICIPAL pero no ha entrado en operación, EL PROYECTO presenta algunas deficiencias en la construcción de la red que sin embargo permitirán su aprovechamiento, como una prioridad para que dicho sistema pueda utilizarse se requiere de la construcción de una Planta de Tratamiento de Agua Residuales ya que actualmente la descarga es en forma directa al río que atraviesa la población, si bien es cierto el sistema no ha entrado en operación se detectaron algunas descargas clandestinas que pondrán en riesgo su funcionamiento, por otra parte las viviendas que se ubican sobre la margen del río vierten sus descargas de manera directa en él, con lo cual se percibe un preocupante nivel de contaminación del río que puede agravarse, por lo que es necesario que dicho sistema se termine y de esta forma regular en parte la afectación al entorno.
- **Basura.-** En Coicoyán de las Flores aun no se cuenta con el servicio de recolección de basura formal, por lo que de vez en cuando un camión volteo recorre la cabecera municipal para dar este servicio a la comunidad, sin embargo la basura es tirada en un lugar que con cuenta con las condiciones para tratar la basura adecuadamente.
- **Panteones.-** prácticamente en cada una de las localidades que pertenecen al municipio cuentan con un panteón, sin embargo tampoco puede decirse que sea un servicio municipal toda vez que estos están descuidados y en su mayoría sin una barda perimetral que impida a este el acceso de animales los cuales ocasionan deterioros en el mismo.

- **Vialidades.-** Como resultado del Levantamiento Topográfico de la Traza urbana de la Cabecera Municipal, se observa que carece en su totalidad de una planeación en el uso de suelo que se resume en lo siguiente.

Vialidades sin alineamientos definidos y trazos paralelos

Vialidad Principal (Acceso a la Comunidad), Irregular en su trazo y dimensiones y reducida visibilidad vehicular.

Vialidades secundarias mal trazadas con anchos de calle muy reducidos e irregulares que se agrava en el centro de la población (zona del mercado).

No se tiene identificadas vías alternas de acceso.

La totalidad de vialidades y accesos se encuentran en mal estado las cuales se agravan con la temporada de lluvia, además existen algunos puntos donde se tiene bloqueados los accesos derivados de obras de drenaje mal construidas que mantienen incomunicados a algunos barrios con el centro de la cabecera municipal, en las agencias el problema es similar y en la mayoría de los casos aun peor.

- **Registro civil.-** la secretaria municipal es quien auxilia al registro civil en el registro de los niños, defunciones y en aislados casos matrimonios, toda vez que el registro civil mas próximo se encuentra ubicado en la ciudad de Santiago Juxtlahuaca, y dadas las condiciones precarias de vida de los habitantes del municipio se les dificulta trasladarse hasta dicha ciudad a realizar estos tramites, cabe mencionar que el índice de niños no registrados es altísimo y de igual manera las personas que fallecen en su mayoría no realizan el tramite correspondiente, y una mención especial para el matrimonio ya que muy pocas personas lo llevan a cabo, en el mejor de los casos solamente realizan el matrimonio religiosos.

1.5.6. Ventajas competitivas en el municipio.

A nivel de recursos naturales el Municipio cuenta entre sus ventajas las siguientes:

Suficiente agua en el Territorio, para distintos proyectos, vinculados a un plan de ahorro y cuidado sustentable.

Recursos Naturales, para Proyectos ambientales, de ecoturismo y de explotación racional y controlada de recursos como madera, flora y fauna.

Participación de la Gente. En Proyectos de bienestar común, para contra restar los enfoques políticos y de conflicto que han caracterizado a la región.

Tenencia de la Tierra Comunal.

Terrenos Productivos. Donde favorecen las características del suelo y el clima para distintos proyectos.

Pobreza.- que se vislumbra como una ventaja pues tiene que ser encauzada como un incentivo en la gente para salir adelante.

1.5.7. Infraestructura Productiva.

Dentro de esta tenemos 2 invernaderos en la comunidad de Lázaro Cárdenas, de igual manera se tienen 2 estanques de peces, el primero se encuentra en la comunidad de Santiago Tilapa y el segundo en la comunidad de Loma Flor, otro invernadero se encuentra en la comunidad de los Ángeles, todos estos invernaderos con los que cuenta el Municipio son de jitomates y algunos otros están en proceso de elaboración.

1.6. ANALISIS DEL SISTEMA DE PRODUCCION.

Los Sistemas de producción, son las formas en que las unidades de producción organizan y administran sus recursos naturales, humanos y de capital para la producción de bienes y servicios.

Las actividades productivas más importantes son: milpa, frijol y calabaza. Los recursos económicos para adquirir insumos para trabajar (fertilizantes, plaguicidas, fertilizantes, semillas, etc.) llegan de los emigrantes a sus familiares esto lo hacen llegar con el fin de que tengan un mejor tipo de vida, otra entrada es de lo que trabajan ya sea como jornaleros en otros terrenos o peones y lo extra que pueden vender de sus productos.

1.7 ANALISIS DE CADENA PRODUCTIVA

Cadena productiva es el itinerario que sigue un producto agrícola, pecuario o forestal a través de las actividades de producción, transformación e intercambio hasta llegar al consumidor final.

Como ya se describió y se señaló anteriormente la producción agrícola (maíz, frijol y calabaza) del municipio es principalmente de autoconsumo y solamente son algunos productores de la cabecera municipal llegan a vender su excedente principalmente de maíz al mercado local y regional.

1.8. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA EN EL DMP

La identificación de los problemas que presenta el municipio se realizó mediante talleres con el CMDRS en donde se definieron según su visión la problemática que presenta el municipio separándolos por ejes. De los principales problemas que se definieron de acuerdo a la participación de los diferentes actores en los talleres realizados en el municipio resumimos los siguientes que son los que aqueja a la población:

1. **Los usos y costumbres no permiten una buena gestión y desarrollo para el municipio.** En esta actividad abarca a todo el municipio ya que en este se tienen costumbres en cuanto a la forma de pensar, actuar y vestirse, bastante grande en cuanto a los otros municipios.
2. **La distancia de escuelas de medio superior provoca la migración de jóvenes.** En este problema surge ya que en ocasiones la mayoría de los jóvenes quieren superarse pero el hecho de que en la cabecera del Municipio sus alrededores no existe ninguna escuela de nivel superior y es por que estos jóvenes deciden emigrar a la distintas ciudades como son: Juxtlahuaca, Huajuapán y Oaxaca.
3. **Los ingresos económicos de los habitantes no alcanzan para el sustento de la familia.** Este problema es bastante grande en el Municipio pero en algunas

ocasiones es por que la en sus siembras no se les da y de igual manera surge la necesidad de emigrar hacia otros lados con el fin de tener un mejor nivel de vida.

4. **La escasez de los recursos económicos, humanos y de infraestructura destinado al sector salud.** En este problema se dice que en ocasiones por problemas políticos no llegan muchos recursos en cuanto al sector salud de igual manera solo cuentan con clínicas pero muy pequeñas solo son cuartos y no están condicionas en la manera deseable para que tenga un mejor funcionamiento pero esto se debe a que solo cuento con espacios muy pequeños.
5. **Infraestructura deficiente con la que cuenta el municipio y no satisface las necesidades de comunicación.** En este problema es por la falta de comunicación es decir que solo se cuentan con teléfonos, pero esto se debe a que la carretera se encuentra fea ya que las obras se priorizan conforme a la necesidad del servidor publico en periodo de gobierno

Estos problemas se analizaron y priorizaron en una matriz cuadrada (ver cuadro 22) para facilitar el análisis por pares de problemas estableciendo así una jerarquía a cada uno de los problemas. Esto se realizó con la participación del CMDRS.

Cuadro 15. Priorización de problemas.

Priorización de problemas	Los usos y costumbres no permiten una buena gestión y desarrollo para el municipio.	La distancia de escuelas superior provoca la migración de jóvenes	Los ingresos económicos de los habitantes no alcanzan para el sustento de la familia	La escasez de los recursos económicos, humanos y de infraestructura destinado al sector salud	Infraestructura deficiente con la que cuenta el municipio y no satisface las necesidades de comunicación	frecuencia	Rango
Los usos y costumbres no permiten una buena gestión y desarrollo para el municipio.	2\25	2\25	2\25	19\8	27\0	2	2
La distancia de escuelas superior provoca la migración de jóvenes		7\20	9\18	17\8	1	1	4
Los ingresos económicos de los habitantes no alcanzan para el sustento de la familia				22\5	19\8	2	1
La escasez de los recursos económicos, humanos y de infraestructura destinado al sector salud					27\0	1	3
infraestructura deficiente con la que cuenta el municipio y no satisface las necesidades de comunicación						1	5

Fuente: información directa con el CMDRS

Principales problemas en orden de Importancia.

A pesar de que hubo un empate en los problemas ubicados en la matriz se midió su jerarquía preguntándoles a los miembros del CMDRS en el orden a que ellos le darían más prioridad para resolverlos, quedando como a continuación se mencionan.

1. Los ingresos económicos de los habitantes no alcanzan para el sustento de la familia.
2. Los usos y costumbres no permiten una buena gestión y desarrollo para el municipio.
3. La escasez de los recursos económicos, humanos y de infraestructura destinado al sector salud.
4. La distancia de escuelas de medio superior provoca la migración de jóvenes.
5. Infraestructura deficiente con la que cuenta el municipio y no satisface las necesidades de comunicación.

Una vez establecidos la jerarquía que le da el CMDRS a los problemas detectados en el municipio, debemos analizar hacia donde conduce cada problema en caso de no resolverlo así como los efectos que traerá. Para hacer este análisis nos apoyamos en el árbol de problemas en donde colocamos el problema como raíz generando dos ramas en donde se colocan por un lado las causas y por el otro los efectos de dicho problema.

Cuadro 16. Árbol de problemas. Problema 1. Los ingresos económicos de los habitantes no alcanzan para el sustento de la familia.

Causas	Problema	Efectos
Bajo nivel de estudios de los habitantes Desempleo No hay fuentes de empleo en el municipio bien remunerados La mayoría de las personas son dedicadas a la agricultura lo que no permite tener ingresos de la producción	Los ingresos económicos de los habitantes no alcanzan para el sustento de la familia	Migración de los habitantes a estados unidos y México Familias con un bajo nivel de estudios Nivel de vida medio sin oportunidad de contar con mejor alimentación, y servicios para su beneficio.

Cuadro 17. Árbol de Problema 2. Los usos y costumbres no permiten una buena gestión y desarrollo para el municipio

Causas	Problema	Efectos
<p>Poca participación de la población en los problemas comunes.</p> <p>Los usos y costumbres emplean a la gente sin goce de sueldo</p> <p>La forma de gobierno del trienio con año intermedio de suplentes y 2 años los propietarios del cargo, no permite el desarrollo de capacidades de los propietarios del cargo.</p> <p>Existen contradicciones en la forma de gobierno y se da seguimiento a lo anterior</p> <p>No existe comunicación entre ayuntamiento y representantes</p> <p>Falta de equipo en oficinas y agencias</p>	<p>Los usos y costumbres no permiten una buena gestión y desarrollo para el municipio</p>	<p>No se da seguimiento a lo que se hace con anterioridad(obras)</p> <p>El desconocimiento de las personas para dar el servicio publico.</p> <p>Obligaciones y funciones mal empleadas.</p> <p>Escasa planeación de desarrollo.</p> <p>Funciones incorrectas de las autoridades.</p> <p>Poca generación de ingresos en el Ayuntamiento</p>

Cuadro 18. Árbol de Problema 3. La escasez de los recursos económicos, humanos y de infraestructura destinados al sector salud

Causas	Problema	Efectos
<p>Infraestructura deficiente.</p> <p>Atención de consultas 3 veces por semana.</p> <p>La distancia entre agencias y cabecera.</p> <p>No se destina recurso para la atención de este sector.</p> <p>Se cuenta con un solo doctor para la atención de los 553</p>	<p>La escasez de los recursos económicos, humanos y de infraestructura destinados al sector salud</p>	<p>La gente ya no quiere asistir.</p> <p>Las emergencias no se atienden por falta de equipo.</p> <p>No se tiene buena atención del servicio.</p> <p>Equipo deficiente para la atención</p> <p>Buscan ser atendidos por particulares y fuera del</p>

habitantes. Solo tiene una sola enfermera la clínica.		municipio. No se satisface el servicio a los habitantes.
--	--	---

Cuadro 19. Arbol de Problema 4. La distancia de escuelas de medio superior provoca la migración de jóvenes.

Causas	Problema	Efectos
<p>No existen proyectos de inversión para las escuelas de medio superior.</p> <p>Los pocos o nulos recursos económicos de los padres no les permiten asistir a la escuela en agencias o municipios retirados.</p> <p>Los jóvenes quieren salir del municipio a mejorar sus condiciones de vida y no quieren estudiar.</p> <p>Los padres de los jóvenes permiten la temprana explotación en los trabajos fuera del municipio</p>	<p>La distancia de escuelas de medio superior provoca la migración de jóvenes</p>	<p>Migración de los habitantes a estados unidos, Oaxaca y México.</p> <p>Familias con un bajo nivel de estudios.</p> <p>Jóvenes con nivel de escolaridad promedio secundaria.</p> <p>Parte de la población del municipio prefiere que sus hijos trabajen fuera del país porque así producen bienestar económico.</p> <p>La lejanía de las escuelas de medio superior está fuera del municipio e implica que se tengan que hacer gastos económicos con los cuales los padres no cuentan.</p>

Cuadro 20. Árbol de Problema 5. Infraestructura deficiente con la que cuenta el municipio y no satisface las necesidades de comunicación.

Causas	Problema	Efectos
<p>La atención de las obras no se considera de prioridad.</p> <p>Poca participación de los habitantes.</p>		<p>Los habitantes no pueden salir en épocas de lluvias.</p> <p>Todas las agencias del Municipio se ven afectados por</p>

<p>No se previene mejorar antes de las lluvias el camino.</p> <p>Las lluvias de temporal afectan los caminos.</p> <p>La gente no pone interés por mejorar los accesos de comunicación.</p> <p>Las obras se priorizan conforme a la necesidad del servidor público en periodo de gobierno.</p>	<p>Infraestructura deficiente con la que cuenta el municipio y no satisface las necesidades de comunicación.</p>	<p>la temporada de lluvias.</p> <p>No asisten a trabajar ni a la escuela los que tienen que salir del municipio por estas agencias.</p> <p>Nivel bajo de desarrollo como municipio.</p> <p>Carecen de servicios e infraestructura en buen estado</p>
---	--	--

1.9. IDENTIFICACIÓN DE SOLUCIONES

Para la identificación de soluciones representa conjuntar las acciones y actividades que se realizan para resolver los problemas establecidos y estas deben atacar las causas que originan dichos problemas, visualizando las acciones y actividades a desarrollar. No obstante se debe tener en cuenta que para un problema puede haber varias alternativas de solución.

Ya que a través del árbol de soluciones presentamos las posibles soluciones estratégicas a seguir para cada uno de los problemas identificados así como las soluciones posibles y la condición positiva a futuro de aplicarse esas soluciones definidas por los consejeros.



2. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El plan municipal de desarrollo es un instrumento que rige el desarrollo del municipio, resultado del proceso de planeación. Este documento presenta los objetivos, propósitos y estrategias a seguir para el desarrollo del municipio, define las principales líneas de acción que el ayuntamiento deberá tomar en cuenta para la elaboración de sus programas a operar.

Es un documento en el que se encuentra plasmado las necesidades básicas a satisfacer a través de un programa en donde se establecen el como resolverlos y los tiempos establecidos. Así, resulta una herramienta útil para organizar el trabajo de la administración municipal con los diversos sectores de la población interesados en el desarrollo del municipio.

Ante los diversos escenarios que se presentan resulta muy importante contar con una planeación estratégica que integre una visión a largo plazo en el desarrollo rural municipal. Con ello, se intenta evitar la ingenuidad en las intervenciones, gestiones y fomento gubernamental y en el desempeño de los agentes productivos.

2.1. VISION DEL MUNICIPIO

La Visión del Municipio de Coicoyan de las Flores, en un futuro es ser un municipio más fortalecido y armonioso con todos los actores para que siempre estemos en desarrollo continuo sin que perdamos de vista nuestras costumbres y tradiciones pero siempre hacia una visión global. Comprometidos en mejorar el ambiente social dentro del sector humano para tener mejores oportunidades de superación y mejoras en las condiciones de vida de cada uno de los habitantes del municipio y así disminuir la migración de personas.

2.2. MISION DEL AYUNTAMIENTO

La misión del ayuntamiento de Coicoyan de las Flores, es llevar a cabo un gobierno eficiente y honesto; buscando lograr los mayores servicios y beneficios para la ciudadanía es una obligación ineludible de nosotros como responsables de esta administración municipal; el potencial con que cuenta nuestro municipio debe servir para lograr un desarrollo justo, equilibrado y sustentable, buscando llevar los servicios básicos a toda la población.

Debemos incentivar las actividades productivas de la región, fortalecer la ganadería, agricultura y pesca, buscando valor agregado para sus productos.

La atención eficaz y permanente a la ciudadanía es parte primordial de esta Administración, debemos fortalecer la participación social, apoyar a la gente mas necesitada, generar empleos y desarrollo de una manera justa y sustentable.

2.3 SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

Las soluciones estratégicas se definen como el conjunto de actividades que son interrelacionadas entre si, tienen el propósito de resolver el problema o los problemas más apremiantes del municipio. En los talleres con el CMDRS para poder definir las soluciones propuestas se tomaron varios aspectos fundamentales para determinar si realmente se resuelven varios problemas y el efecto que tendrá. Para esto fue necesario hacer uso de la siguiente matriz de solución.

2.4. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

Cuadro 21. Matriz de soluciones estratégicas.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	RESUELVE VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
Ingresos económicos de acuerdo a las necesidades de las familias con la implementación de proyectos de inversión y capacitación	SI Falta de organización para producción y comercialización de los proyectos que ya funcionan. Decisión de trabajo La falta de proyectos productivos Generación de empleos y servicios para los habitantes	NO TODOS	Los productores de jitomate Los productores de maíz Los jóvenes desempleados	3-6 años	Que si no se da la generación de empleos exista mas migración y desconfianza	Abandono de la actividad agrícola y de producción de jitomate El incremento de migración	Los habitantes económicamente activa del municipio.
La organización de los usos y costumbres permiten la buena gestión y desarrollo	SI Saber su función para brindar un buen servicio Organización para la	No todos porque dependen de la voluntad de los involucrados para la	Los del consejo Y unos cuantos productores	Requiere mucho tiempo para esto no se sabe cuanto	Puede haber Inconformidad por parte de los habitantes Que los	No mejorar los servicios No contar con infraestructura que beneficie	Todo el municipio

<p>para el municipio</p> <p>Prestación de servicios eficientes por parte de los servidores públicos.</p>	<p>toma de decisión en cabildo</p> <p>Darían seguimiento al plan municipal</p> <p>la priorización obras de beneficio social de acuerdo con el plan municipal</p> <p>Poca participación de la población</p> <p>La escasa comunicación entre representantes y representados</p> <p>Capacitación insuficiente del ayuntamiento.</p> <p>Falta de infraestructura productiva</p> <p>Falta de equipo y mantenimiento de agencias</p>	<p>organización</p>	<p>Las autoridades municipales</p> <p>Los agentes municipales</p> <p>Los comités de cada localidad</p>		<p>intereses de unos cuantos no se apoyen</p>	<p>al municipio</p> <p>Migración de la gente</p> <p>No habrá avances en los dos años</p> <p>Servicios deficientes</p> <p>Irresponsabilidad y desobligación</p>	
<p>Bajar recursos económicos, y de infraestructura destinados al</p>	<p>El servicio de la clínica</p> <p>El poco personal de la clínica</p> <p>La distancia entre</p>	<p>No todos únicamente el de infraestructura</p>	<p>si</p>	<p>Por lo menos unos 3 años</p>	<p>Tener una infraestructura que no atienda toda la</p>	<p>Que se caiga la clínica</p> <p>Que el servicio se cancele por el</p>	<p>Todo el municipio</p>

sector salud	agencias para acudir al servicio El riesgo de contar con infraestructura en malas condiciones							número de atenciones que no es el programado	
Pedir a la SEP Asignación de escuelas de nivel secundaria y medio superior al municipio	La migración de los jóvenes Carencia de servicios	Si Únicamente depende de la gestión del plan	No todos Únicamente quienes tienen hijos en estas escuelas	No se sabe	Traer el servicio que los jóvenes no asistan	Que los jóvenes al salir no consigan empleo	Todos los del municipio con el servicio		
Priorización y ejecución de obras de infraestructura básica y productiva del municipio	Si de servicio como son electrificación agua potable apertura de caminos puentes drenaje pavimentación	Si son recursos que están destinados para la ejecución de proyectos que son prioritizados por el municipio	el ayuntamiento en acuerdo con el municipio y agencias	No se sabe pero esta planeado a cierto tiempo de 9 a 10 años	De que en la ejecución de los proyectos no salga como se planea y el municipio estaría en desacuerdo	Que no de desarrolle el municipio en cuanto a sus servicios y seguirá estancado y no tendría desarrollo	Se beneficiarían las agencias y los habitantes del centro del municipio		

2.5 MATRIZ DE LINEAS ESTRATÉGICAS

Las soluciones estratégicas son las líneas estratégicas identificadas con la participación de los consejeros. Así mismo se definieron los objetivos específicos a lograr con cada línea estratégica, así como las metas a lograr.

Cuadro 22. Líneas de acción del plan municipal.

LÍNEAS DE ACCIÓN	PROYECTOS ESTRATÉGICOS
Capacitación y asistencia a los habitantes para la generación de empleos mediante los proyectos de inversión.	Ingresos económicos de acuerdo a las necesidades de las familias con la implementación de proyectos de inversión y capacitación
La educación, organización y capacitación en desarrollo	La organización de los usos y costumbres permiten la buena gestión y desarrollo para el municipio y Prestación de servicios eficientes por parte de los servidores públicos
Rehabilitación de infraestructura y mejoramiento al servicio de salud	bajar recursos económicos, y gestión de infraestructura destinados al sector salud
Gestión con el plan municipal ante la SEP	Asignación de escuelas de nivel secundaria y medio superior al municipio
Proyectar a futuro la infraestructura básica y productiva y servicios para el municipio.	Priorización y ejecución de obras de infraestructura básica y productiva del municipio

La participación del consejo municipal de desarrollo rural y los actores sociales del municipio hicieron parte del análisis situacional del municipio por lo que esto representa la vida actual dentro del municipio.

Cuadro 23. Objetivos y metas del proyecto estratégico 1.

PROYECTO ESTRATÉGICO 1	OBJETIVO PRINCIPAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS ESPECÍFICOS)	METAS
Ingresos económicos de acuerdo a las necesidades de las familias con la implementación de proyectos de inversión y capacitación	La identificación de las oportunidades mediante proyectos productivos y de inversión para el sustento de las familias	<p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>Sistemas de riego y variedad de semilla para producción de hortalizas</p> <p>Producción de hortalizas por medio de invernaderos</p> <p>Siembra de forraje</p> <p>Talleres de carpintería</p> <p>Taller de costura (Maquiladora de ropa)</p> <p>Producción de miel (colmenas)</p> <p>Panaderías</p> <p>Taller Mecánico</p> <p>Papelerías</p> <p>Unidad Avícola</p> <p>Huertos Frutícolas</p>	El beneficio para los habitantes con servicios, e ingresos económicos para mejorar el nivel de vida

		Producción piscícola Proyecto productivo para mujeres (manualidades) Tabiquería Balconearía Tractores agrícolas con sus implementos Comedor familiar	
		FOMENTO Creación de empleos y capacidades de generación de empleos	Solventar la situación de la migración con la generación de empleos por proyectos.
		ORGANIZACIÓN Organización para la gestión de proyectos.	Lograr impulsar al municipio para la sustentabilidad
		CAPACITACIÓN Promover el desarrollo de capacidades de la población	Elaborar un programa de capacitación a las autoridades municipales. Un programa de capacitación en desarrollo de capacidades para el empleo.

Para la atención del segundo proyecto estratégico se plantean los siguientes proyectos estratégicos

Cuadro 24. Objetivos y metas del proyecto estratégico 2

PROYECTO ESTRATÉGICO 2	OBJETIVO PRINCIPAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS ESPECÍFICOS)	METAS
La organización de los usos y costumbres permiten la buena gestión y desarrollo para el municipio y Prestación de servicios eficientes por parte de los servidores públicos	Llevar a cabo la organización del municipio para poder desarrollar al municipio con la prestación de los servicios públicos para la gestión del plan municipal	ORGANIZACIÓN Organización para gestión de recursos mediante el plan municipal	Representatividad en el Consejo Municipal de Desarrollo Creación de comité de gestión con el consejo municipal de desarrollo rural sustentable
		INFRAESTRUCTURA <ul style="list-style-type: none"> Programa de difusión de los derechos de la mujer y los niños Programa de difusión sobre los Cambios constitucionales en materia de desarrollo derecho a la información sobre la administración del municipio Mejorando las capacidades para ser mejores. 	Buscar el orden y la vinculación municipio desarrollo de la población para llegar a elevar el nivel de vida con los servicios planeados Equipos de cómputo y materiales en las agencias
		FOMENTO Dar origen a la buena organización mediante la concientización de los habitantes	Gestionar recursos adicionales para el apoyo a ciudadanos que realizan trabajos comunitarios y fomentar la participación de la sociedad por el beneficio común
		CAPACITACIÓN En la organización y funciones	Creación de cursos de capacitación.

		de los servidores públicos	
--	--	----------------------------	--

Cuadro 25. Objetivos y metas del proyecto estratégico 3.

PROYECTO ESTRATÉGICO 3	OBJETIVO PRINCIPAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
bajar recursos económicos, y gestión de infraestructura destinados al sector salud	Generar un servicio de calidad para la salud del municipio con la atención de la clínica en buen estado.	ORGANIZACIÓN Mediante el plan hacer la gestión de los recursos para clínica	Creación de una organización municipal de productores agrícolas y ganaderos.
		INFRAESTRUCTURA <ul style="list-style-type: none"> • Construcción y Equipamiento de la clínica de Salud (farmacia y servicios) • Operación de los Centros de Salud • transporte para una emergencia (ambulancia) 	Creación de la clínica con servicios de calidad Implementación equipo necesario para la atención de los enfermos. Dar atención a los 553 habitantes del municipio.

Cuadro 26. Objetivos y metas del proyecto estratégico 4

PROYECTO ESTRATÉGICO 4	OBJETIVO PRINCIPAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
Asignación de escuelas de nivel secundaria y medio superior al municipio	Evitar la salida de los jóvenes a lugares fuera del municipio y del estado evitando así la migración.	FOMENTO A la educación de calidad y aumentar el nivel de escolaridad	Educar a los jóvenes evitando la migración.
		ORGANIZACIÓN Participación de los habitantes para la gestión	Lograr implementar una secundaria y un bachillerato
		CAPACITACIÓN Capacitación a las autoridades para la gestión de las escuelas	Lograr un nivel educativo mas en el municipio
		INFRAESTRUCTURA Construcción y equipamiento de la escuela si la asignan <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de computo para las escuelas • becas al extranjero para el mejor alumno 	Obtener un máximo de estudiantes de secundaria y bachillerato

Cuadro 27. Objetivos y metas del proyecto estratégico 5

PROYECTO ESTRATÉGICO 5	OBJETIVO PRINCIPAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
Priorización y ejecución de obras de infraestructura básica y productiva del municipio	Contar con la infraestructura y buenos servicios para el mejoramiento y desarrollo del municipio	FOMENTO Dar origen a la ejecución y seguimiento del plan municipal	Operar el plan municipal conforme a lo establecido
		ORGANIZACIÓN Participación de los habitantes para la gestión junto con el ayuntamiento y el consejo municipal de desarrollo	Se alcanzara la sustentabilidad del municipio
		CAPACITACIÓN Capacitación a las autoridades para la gestión	Obtener recursos y aplicar el PEC con el plan municipal
		INFRAESTRUCTURA <ul style="list-style-type: none"> • ampliación y pavimentación de las carreteras 	Implementación de beneficios a la población para el desarrollo del

Plan de Desarrollo Municipal, Coicoyan de la Flores, Juxtlahuaca, Oax.
 Trienio 2008-2010

		<p>principales</p> <ul style="list-style-type: none"> • aperturas de carreteras • Construcción de puente vehicular • Construcción de obras de drenaje • Introducción del servicio de telefonía Telmex • Apoyo y rescate de la medicina tradicional • Gestión de pago a los que brindan servicio por uno o tres años. • Apoyo a las personas que dan servicio en un cargo de usos y costumbres como autoridad. • Pavimentación de calles • Pavimentación con asfalto de accesos principales del municipio de las carreteras de terracería • Ampliación y rehabilitación del sistema de agua potable • Ampliación y cambio de fase de monobásica a trifásica de energía eléctrica. • Mejoramiento de Viviendas. • Programa de urbanización comunitaria • Servicio de Internet mediante los CCA • Construcción de una bodega de granos básicos • construcción del auditorio en las agencias <p>Planeación y producción forestal mediante viveros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conservación y manejo de suelos. (terrazas) • Concesión, captación y conducción de agua. • Construcción de una red de distribución de agua de riego. 	<p>municipio.</p>
--	--	---	-------------------

2.6 INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN

Para la realización de cada proyecto estratégico es importante definir los actores que se involucran tanto de la comunidad, del gobierno municipal, estatal o federal, para ello es necesario enlistar cada uno de ellos a través del cuadro de involucrados en la gestión del plan.

Cuadro .28. Involucrados en la gestión del Plan.

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO	
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES DEPENDENCIAS FEDERALES
Ingresos económicos de acuerdo a las necesidades de las familias con la implementación de proyectos de inversión y capacitación	Comité de productores Habitantes del municipio económicamente activas	Presidente municipal Regidor de desarrollo rural Honorable ayuntamiento	Servicio estatal de empleo SEE Promusag CEA (Comisión Estatal del Agua) COPLADE (Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca) Instituto Estatal de Ecología Secretaría de Obras Públicas ASPRO (Agua y solidaridad para el progreso). SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación) CONAZA (Comisión Nacional de Zonas Áridas) SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales)
La organización de los usos y costumbres permiten la buena gestión y desarrollo para el municipio y Prestación de servicios eficientes por parte de los servidores públicos	Asamblea general	Consejo municipal de desarrollo rural sustentable Agentes municipales	CONAGUA (Comisión Nacional del Agua) CECADESU SEDER (Secretaría de Desarrollo Rural) Servicio estatal de empleo ICAPET (Instituto de Capacitación y productividad para el trabajo) SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación) SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) SE (Secretaría de Economía) SRA (Secretaría de la reforma agraria) SCT (Secretaría de Comunicaciones y Transportes) SOP (Secretaría de Obras Públicas) CAO (camino y aeropistas de Oaxaca) SEP (secretaría de educación pública) INEA (instituto nacional de educación para los adultos) IEEPO (instituto estatal de educación pública de Oaxaca)
bajar recursos económicos, y gestión de infraestructura destinados al sector salud	Comité de obras		
Asignación de escuelas de nivel secundaria y medio superior al municipio			
Priorización y ejecución de obras de infraestructura básica y productiva del municipio			

2.7 ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

Hemos establecido que, para dar un verdadero impulso al desarrollo de nuestro municipio, es necesario que gestionemos diferentes iniciativas, que en este documento se plantean como ideas de proyectos formando programas municipales, los cuales han sido propuestos por todos los agentes municipales.

En resumen, las propuestas presentadas son:

- En línea de Desarrollo Económico, se plantea 1 programa municipal con 14 ideas de proyectos.
- En Desarrollo Social y Humano, establecimos 5 programas y 16 ideas de proyectos.
- En la Infraestructura Comunitaria 6 programas y 47 proyectos.
- Redes de Comunicación, contempla 4 programas y 17 ideas de proyectos
- Para atender la línea vigencia de Derechos, se han propuesto 1 programa y 1proyecto.
- La Cultura se fomentaría a partir de 2 programas y 2 ideas de proyectos.

Enseguida, se especifican cada uno de acuerdo a los objetivos que nos hemos planteado para mejorar como municipio.

Desarrollo económico

Objetivo general

Fomentar el desarrollo económico y productivo, integral y sustentable del Municipio, de tal manera que se genere empleo e ingresos para la población, preservando nuestros recursos y nuestra cultura.

Objetivo específico: impulsar proyectos productivos que signifiquen una fuente de auto empleo para la población municipal.		
Programa	Proyecto	Localidades
Proyectos para el desarrollo productivo	Cría de chivos y borregos (42 familias)	Cerro del aire
	Producción de ganado caprino	Santiago Tilapa
	Cría y engorda de ganado caprino (10 cabezas por familia)	Rancho pastor
	Cría de aves de corral	Santiago tilapa y los Ángeles
	Cría de cerdos	los Ángeles
	Establecimiento de huertos frutícolas (naranja, mandarina, limón, aguacate, lima, mango)	Santiago Tilapa, Llano encino amarillo, Río Alumbrado y Tierra Colorada
	Establecimiento de huertos frutícolas de durazno, aguacate, pera, manzana,	Los Ángeles

	ciruela, naranja y/ o limón (65 beneficiarios)	
	Aprovechamiento de palma para tejer	Santiago Tilapa
	Producción y comercialización de jitomate	Zaragoza
	Establecimiento de plataneros y asesoría para la población	Zaragoza
	Adquisición de fertilizantes	Santiago Tilapa
	Capacitación y asesoría para la producción agropecuaria	Lázaro Cárdenas
	Adquisición de tractor agrícola	El Jicaral
	Extracción de grava y arena	Río Alumbrado

Desarrollo social y humano

Objetivo general: Generar las condiciones de de bienestar social, con acceso a los servicios básicos, que permitan a los habitantes del municipio mejorar su calidad de vida.

Objetivo específico: Acercar el Programa de Oportunidades a las familias de todo el municipio.		
Programa	Proyecto	Localidades
Vivienda digna	Piso firme para 42 viviendas	Cerro del Aire
	Mejoramiento de pisos y techos de las viviendas	Santiago Tilapa y Rancho Pastor
	Construcción de viviendas (96 familias)	Llano Encino Amarillo
	Construcción y mejoramiento de viviendas	El Jicaral
	Construcción y mejoramiento de viviendas (60 familias)	Los Ángeles
	Construcción de viviendas (30 familias)	Yutiato
	Piso Firme para 60 viviendas	El coyul
	Piso firme para 68 viviendas	Tierra colorada
Objetivo específico: Acercar el programa de Oportunidades a las familias de todo el municipio		
Programa	Proyecto	Localidades
Oportunidades para todos	Ampliación de Programa Oportunidades (27 familias)	Cerro del Aire
	Ampliación del Programa Oportunidades	Santiago Tilapa
	Ampliación del Programa Oportunidades (70 mujeres)	La Trinidad

Objetivo específico: Lograr que la población tenga un acceso pleno a los servicios de salud.		
Programa	Proyecto	Localidades
Salud para todos	Adquisición de medicamentos para el centro de salud.	El Jicaral
	Gestión de Personal Médico	El Jicaral, Yutiato, y la Trinidad
	Gestión de un hospital regional	Los Ángeles

Objetivo específico: fomentar la educación bilingüe en nuestra localidad		
Programa	Proyecto	Localidad
Educación de calidad	Gestión de un profesor bilingüe en la escuela primaria, para impulso del mixteco	El Jicaral

Objetivo específico: Construir sanitarios ecológicos para tener una comunidad más saludable		
Programa	Proyectos	Localidades
Sanitarios ecológicos	Construcción de 96 baños ecológicos (96 familias)	Llano Encino Amarillo

Infraestructura comunitaria

Objetivo general: Desarrollar obras de infraestructura comunitaria que fortalezcan el acceso a servicios básicos de salud, educación, energía eléctrica, agua potable y recreación.

Objetivo específico: Mejorar nuestra infraestructura de salud, que permitan a los habitantes acceder al servicio médico.		
Programa	Proyecto	Localidades
Infraestructura de salud	Construcción de una clínica de salud	Santiago Tilapa
	Construcción y equipamiento de casa de salud	Llano Encino Amarillo, Los Ángeles, Yutiato, El Coyul
	Construcción de muro de contención en la clínica de salud (35 x 3 metros)	

Programa	Proyecto	Localidades
Infraestructura educativa	Contracción de aulas y cancha deportiva en primaria CONAFE	Cerro del Aire
	Construcción de aula escolar en escuela primaria	Santiago Tilapa
	Contracción de escuela telesecundaria	Santiago Tilapa
	Cancha de escuela preescolar	Llano Encino Amarillo
	Construcción de sanitarios ecológicos y 2 canchas en primaria	Llano Encino Amarillo
	Construcción de 2 aulas en escuela Primaria Álvaro Obregón	Llano Encino Amarillo

	Construcción de aulas en escuela primaria "Rafael Ramírez"	El Jicaral
	Construcción y equipamiento de 2 aulas en la escuela primaria	Los Ángeles
	Construcción de aulas y cancha para primaria	Yutiato
	Construcción de aulas para preescolar	Yutiato
	Mantenimiento a los techos de las aulas de la escuela primaria (impermeabilización)	Zaragoza
	Construcción de 2 aulas y cancha de básquet en la primaria Flores Magón	El Coyul
	Construcción de aula de preescolar	El Coyul
	Construcción de un albergue escolar para alumnos de nivel secundaria	Lázaro Cárdenas
	Construcción de aulas en primaria	Lázaro Cárdenas
	Construcción de una secundaria	Lázaro Cárdenas
	Construcción de escuela preescolar	La Trinidad
	Construcción de 2 aulas en las escuela primaria "Vicente Guerreo"	Rancho Pastor
	Construcción de 2 aulas en escuela primaria	Tierra Colorada

Objetivo específico: Mejorar el servicio de agua potable en las viviendas		
Programa	Proyecto	Actividades
agua potable para las viviendas	Introducción de agua potable	Cerro del Aire
	Rehabilitación y ampliación de agua potable	Santiago Tilapa, Los Ángeles
	Ampliación de la red de agua entubada	Llano Encino Amarillo, Lázaro Cárdenas
	Introducción de agua potable	Yutiato, La Trinidad
	Mejoramiento de la red de agua potable	Zaragoza
	Ampliación de la red de agua potable (50 viviendas)	El Coyul
	Construcción de sistema de agua potable	Rancho pastor
	Estudio técnico para identificación de fuente de agua para red de agua.	Tierra Colorada

Objetivo específico: Mejorar el servicio de agua potable en las viviendas		
Programa	Proyecto	Localidades
Mejorar nuestras calles	Pavimentación de calles	Santiago Tilapa
	Pavimentación de calle (600 metros)	El Coyul
	Pavimentación calle municipal	Lázaro Cárdenas

Redes de comunicación

Objetivo general: Contar con vías y medios de comunicación eficientes, que permitan el traslado e intercambio de productos entre nuestras localidades y la región.

Objetivo específico: Desarrollar nuestro sistema de caminos, tanto al interior, como al exterior del municipio		
Programa	Proyecto	Localidades
Caminos municipales	Mantenimiento al camino de llano Encino a cerro del aire (7 Km.)	
	Revestimiento y alcantarillado del camino principal	Santiago Tilapa
	Construcción de alcantarilla, cunetas y compactación de el camino de El Jicaral a Coicoyán	
	Apertura de la brecha de Los Ángeles a llano de lobo (20 Km.)	
	Apertura del camino Coicoyán a Río Alumbrado (4 Km.)	
	Apertura de camino de Barrio de Guadalupe a Zaragoza (60 Km.)	
	Apertura de camino (30 Kilómetros)	El Coyul
	Mejoramiento del camino Río Alumbrado – Coyul (6 Kilómetros)	
	Pavimentación de camino (desviación) del Río a La Trinidad	
	Ampliación y mantenimiento de 10 kilómetros de camino de terrecería	Rancho Pastor
	Apertura de camino Rancho Pastor – Zaragoza – Loma Flor (10 Kilómetros)	
	Puentes comunitarios	Construcción de 2 puentes
Construcción de 2 puentes		El Coyul
Puente sobre río Peras		La Trinidad
Construcción de puente vehicular (36 Kilómetros.)		Rancho Pastor

Objetivo específico: Adquirir maquinaria que permita mejorar nuestros caminos		
Programa	Proyecto	Localidades
Maquinaria	Adquisición de trascabo	La trinidad

Objetivo específico: ampliar la cobertura telefónica a nuestras localidades, para mantener comunicación con el exterior.		
Programa	Proyecto	Localidades
Telefonía rural	Introducción de telefonía rural	Santiago Tilapa, Yutiatoso, La trinidad

Vigencia de derechos

Objetivo general: Promover el conocimiento de las leyes que nos rigen como mexicanos, así como los derechos que tenemos como pueblo indígena.

Objetivo específico: Difundir la los derechos y obligaciones que tenemos como pueblo indígena		
Programa	Proyecto	Localidades
Ley indígena	Curso – talleres sobre la ley de derechos de los pueblos y comunidades indígenas	El Jicaral

Cultura

Objetivo general: Fortalecer nuestras expresiones culturales, que permanezcan en el tiempo.

Objetivo específico: Adquirir instrumentos musicales para reactivar al grupo de banda municipal		
Programa	Proyecto	Localidades
Fortalecimiento musical	Talleres de lecto–escritura de la lengua mixteca	El Jicaral

Objetivo específico: Impulsar la lecto escritura de nuestra lengua		
Programa	Proyecto	Localidades
Nuestra lengua	Talleres de lecto escritura de la lengua mixteca	El jicaral

Cuadro 29: PRIORIZACIÓN DE OBRAS PROPUESTAS PARA EL EJERCICIO 2009

No.	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCION	Número de beneficiarios con mayor rezago social y pobreza extrema
1		Cobertura Municipal	
2		2% Programa de Desarrollo Institucional	
3		3% Gastos Indirectos	
4	0001	Coicoyán de las Flores	
5		Proyectos Productivos	
6		Construcción de la Planta de Tratamiento	2712
7		Construcción de Hospital	
8		Ampliación de la Red de alcantarillado Sanitario	
9		Pavimentación de Calles	
10		Rehabilitación/Construcción de Alumbrado Público	
11		Construcción de Aula Preescolar Barrio Los Tenorios	
12		Ampliación del Sistema de Agua Potable	
13		Construcción de Aula Preescolar Barrio San Nicolás	
14		Construcción de Aula Preescolar Barrio Guadalupe Cuesta	
15		Construcción de Aula Preescolar Barrio Tejerías	
16		Conservación y Mantenimiento de Caminos	
17		Ampliación y Mejora de la Red de Energía Eléctrica	
18	0002	Coyul	
19		Construcción de Pasos Vehiculares	
20		Construcción de la casa de Salud	230
21		Construcción de un Modulo de Aulas Escolares para la escuela Telesecundaria	
22		Ampliación de la Red de Energía Eléctrica	
23		Construcción de Cancha de Basquetbol	
24	0003	El Jicaral	
25		Construcción de un Aula escolar en la esc. Primaria	457
26		Construcción de Alcantarillas (Obras de Drenaje)	
27		Construcción del Drenaje Sanitario	
28	0004	Rancho Pastor	
29		Construcción de Alcantarillas (Obras de Drenaje)	352
30		Apertura de Calles	
31		Construcción de la Agencia Municipal	
32		Construcción de Puente Vehicular	
33	0005	Santiago Tilapa	
34		Construcción de Aulas para la Escuela Telesecundaria	655
35		Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la esc. Primaria	
36		Rehabilitación de Aulas en la escuela Primaria	
37		Apertura de Caminos	
38		Pavimentación de Calles	
39		Ampliación, Rehabilitación o Mejora de la red de energía eléctrica	
40		Construcción de Alcantarillas (Obras de Drenaje)	
41		Construcción del Drenaje Sanitario	
42		Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas residuales	
43		Construcción de Puente Vehicular	
44	0006	Tierra Colorada	
45		Construcción de 2 Aulas Escolares en la esc. Primaria	542

Plan de Desarrollo Municipal, Coicoyan de la Flores, Juxtlahuaca, Oax.
Trienio 2008-2010

40			Construcción de Plataforma para la Escuela Primaria	
41			Construcción de Barda Perimetral en Plaza Civica Municipal	
42			Construcción de la Esc. Telesecundaria 2da. Etapa	
43			Apertura de Calles y Caminos cosecheros	
44	0007	La Trinidad	Construcción de Aula Preescolar	434
45			Conservación de Camino Rural	
46			Apertura de Camino Cosechero	
47			Construcción de la Esc. Telesecundaria 2da. Etapa	
48			Construcción de Casa de Salud	
49	0009	Zaragoza	Conservación de Camino Rural	67
50			Construcción de Aula en la Escuela Primaria	
51			Construcción de Alumbrado Público	
52			Construcción de Puente Vehicular Loma de Flor	
53			Construcción de Alcantarillas (Obras de Drenaje)	
54	0010	Llano Encino Amarillo	Construcción de Auditorio de Usos Múltiples	321
55			Apertura de Caminos Cosecheros	
56			Construcción de Un Aula para Dirección Escolar en la Esc. Primaria	
57			Construcción de Un Aula Escolar en la Esc. Telesecundaria	
58			Ampliación y Mejora de la Red de Energía Eléctrica	
59			Construcción de alcantarillas (Obras de Drenaje)	
60	0012	Río Alumbrado	Ampliación del Camino de Acceso	239
61			Construcción de Casa de Salud	
62			Construcción de Alcantarillas (Obras de Drenaje)	
63			Construcción de Aula Escolar en la Esc. Primaria	
64	0014	Cerro de Aire (Yucutachi)	Construcción de Plataforma para Construcción de la escuela Primaria	72
65			Construcción de Aulas para la escuela Primaria	
66			Construcción de Alcantarillas (Obras de drenaje) en Camino de Acceso	
67			Construcción de Casa de Salud	
68	0016	Los Ángeles	Construcción de Aulas para la escuela Primaria	139
69			Construcción de Aulas para Preescolar	
70			Ampliación y Mejora de la Red de Energía Eléctrica	
71	0017	Yutiatoso	Construcción de Plataforma para Construcción de Aulas	74
72			Apertura de Camino Cosechero	
73			Construcción de Aula escolar	
74			Construcción de Casa de Salud	
75	0018	Lázaro Cárdenas	Construcción de un Modulo de Aulas escolares para la Esc. Telesecundaria	486
76			Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	
77			Ampliación de la Red de Energía Eléctrica	
78			Pavimentación de Calles	
79			Construcción de Drenaje Sanitario	
80			Construcción de Muro de Contención	

Cuadro 30: Matriz de compromisos del Municipio

MATRIZ DE COMPROMISOS DEL MUNICIPIO, EL GOBIERNO ESTATAL, Y LA FEDERACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE COICOYAN DE LAS FLORES, OAXACA		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Medio Ambiente	Rescate de Áreas Deforestadas	1.- Establecimiento de 2 viveros de Pino 2.- Establecimiento de 2 viveros de Plantas Tropicales															
	Resolución de Conflictos	3.- Redefinición del Territorio y áreas boscosas en conflicto															
Desarrollo Económico	Apoyo al Desarrollo Integral	1.- Asesoría especializada para el desarrollo integral y humano															
	Fomento a la Producción Agropecuaria	2.- Cría y Engorda de Peces															
		3.- Cría y Engorda de Pollos															
		4.- Cría y Engorda de Ganado Vacuno															
		5.- Establecimiento de Unidades Apícolas															
		6.- Establecimiento de Huertos Frutales															
	Fomento a la Producción Agropecuaria	7.- Producción de Hortalizas															
		8.- Mejoramiento y producción de maíz criollo															
		9.- Cultivo de Sandía y Melón															
	Ahorro y Préstamo	10.- Establecimiento y explotación de maguay mezcalero 11.- Apertura de dos cajas de ahorro															
Producción Tecnológica		12.- Construcción de Invernadero para la Producción de Hortalizas															
		13.- Establecimiento de una Tortillería															
		14.- Establecimiento de Molino de Nixtamal															
		1.- Construcción y equipamiento de clínica con servicios especializados															
Atención a la salud en mi Municipio		2.- Equipamiento y dotación de medicamentos a unidades médicas y casas de salud															
		3.- Establecimiento de 2 farmacias comunitarias															
		4.- Rescate de la Medicina Tradicional															
		5.- Integración del Seguro Popular /1. 701 familias)															
		6.- Autorización construcción y equipamiento de una escuela a nivel superior															
Desarrollo Social y Humano	Infraestructura digna para una mejor educación	7.- Construcción y equipamiento de dos escuelas secundarias															
		8.- Reconstrucción y equipamiento del albergue escolar indígena															
		9.- Construcción y equipamiento de un albergue escolar															
		10.- Construcción de dirección y dos aulas escolares para educación primaria															

		11.- Construcción de dirección y dos aulas escolares para nivel preescolar																	
		12.- Construcción de Barda perimetral en Primaria y Preescolar																	
		13.- Dotación de enciclomedias																	
	Buena Alimentación	14.- Desayunos escolares para todas las localidades del municipio																	
	Abasto Comunitario	15.- Tiendas comunitarias																	
		1.- Introducción de Drenaje y tratamiento de aguas negras																	
		2.- Ampliación y mejoramiento de las viviendas para todas las comunidades																	
		3.- Introducción de la Red de Energía Eléctrica																	
		4.- Apertura y Pavimentación de Calles																	
		5.- Construcción de Auditorio de Usos Múltiples																	
		6.- Introducción de la Red de Distribución de Agua Potable																	
		7.- Ampliación de la Red entubada de agua potable																	
		8.- Construcción de canchas Deportivas																	
		9.- Modulo de Maquinaria Pesada																	
		10.- Construcción de la Agencia de Policía																	
		11.- Construcción de Iglesia Católica																	
		12.- Ampliación de las Rutas Foráneas																	
		13.- Apoyo a la Comercialización																	
		1.- Apertura de Caminos de terracería																	
		2.- Apertura de caminos Cosecheros																	
		3.- Ampliación revestimiento y alcantarillado de caminos de terracería																	
		4.- Apertura y Pavimentación de caminos																	
		5.- Repetidora de canales de televisión																	
		6.- Repetidora para celulares																	
		7.- Teléfono de Larga Distancia																	
		1.- respeto y apoyo para elección de autoridades en usos y costumbres																	
	Promoviendo el respeto																		
		1.- Rescate y conservación de nuestra medicina natural																	
	Nuestras Costumbres y Tradiciones																		
		2.- Preservación de nuestras fiestas tradicionales																	
	Cultura																		

2.8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con la información proporcionada por los habitantes del municipio de Coicoyán de las Flores, de la obtenida de distintas fuentes bibliográficas y las inspecciones oculares y de campo, se evidencia que este Municipio tiene una serie de necesidades y problemas que no le ha permitido desarrollarse para brindar a sus habitantes un mejor nivel de vida, pero también es notoria la disponibilidad de los mismos pobladores para buscar mejores opciones de desarrollo.

Para ello se requiere primeramente de una fuerte inversión de recursos, humanos y económicos vinculada a acciones de sostenibilidad como educación, organización, y participación ciudadana para lograr que las condiciones de vida de sus habitantes se mejore sin necesidad de migrar a otras ciudades o países, por eso es necesario vincular acciones a corto, mediano y largo plazo, en un proyecto común y es donde un Plan de Desarrollo Municipal juega un papel importante.

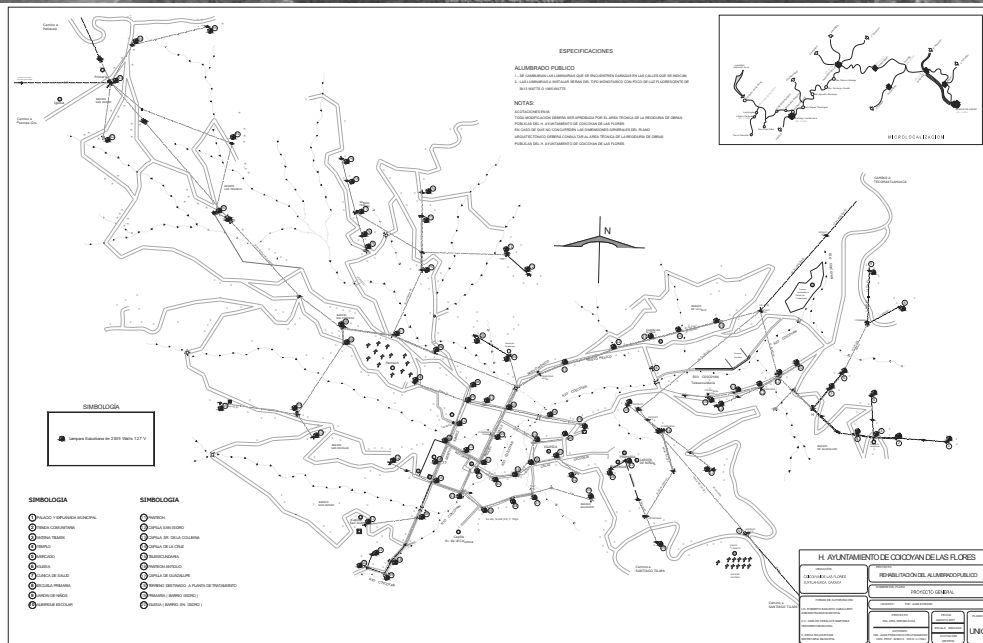
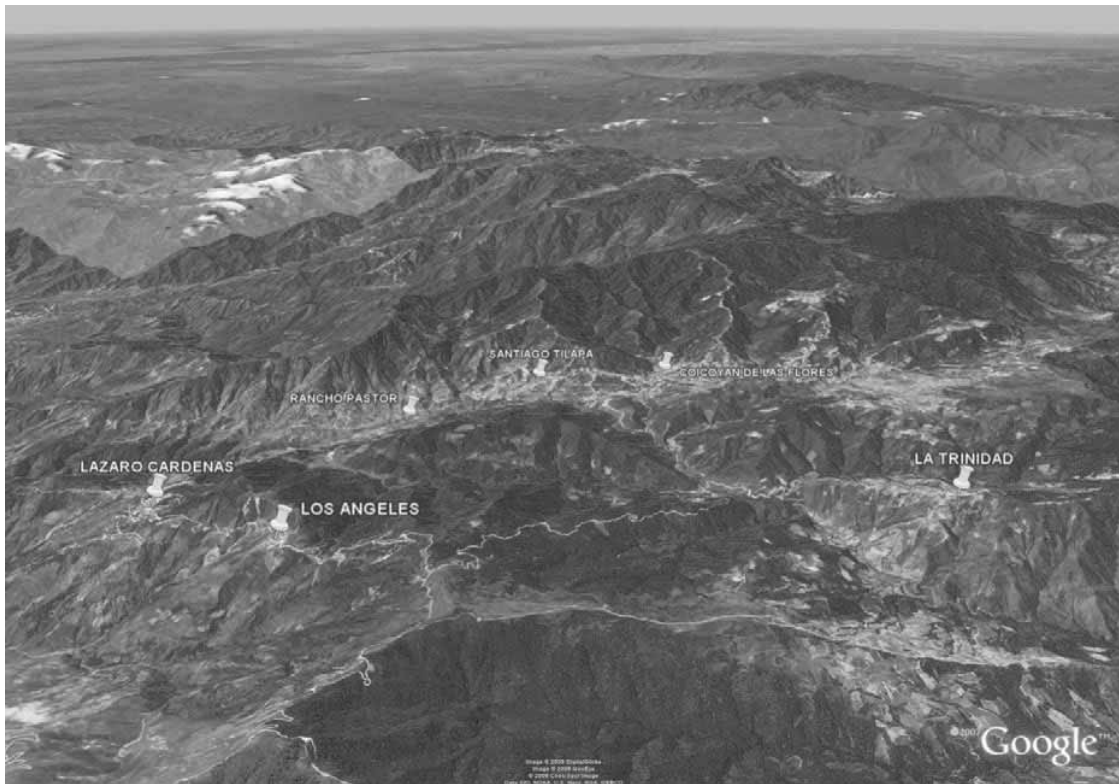
El plan sin embargo no debe ser un documento riguroso e inflexible; ya que los objetivos, estrategias, programas y metas se deben ajustar con el tiempo, de acuerdo con los cambios en las necesidades de las comunidades y la población del municipio, pero es necesario dar un seguimiento de las metas definidas en el plan, pues es la única manera de demostrar a la sociedad del municipio que se está trabajando para cumplir los compromisos establecidos.

Para dar seguimiento a los programas y metas contenidos en este plan, se deberá implementar un sistema de evaluación municipal a través del cual se puedan soportar las decisiones sobre nuevos proyectos, programas o acciones que permitan maximizar el beneficio a los ciudadanos del municipio.

El municipio como se ha mencionado cuenta con recursos que pueden ser aprovechados, como los son sus bosques, sus ríos, su vegetación natural, además de su principal ventaja que es la mano de obra misma que si se forma y capacita puede ser un importante detonante en las líneas de acción, ya que el trabajo es una de las características más importante que identifica a las comunidades rurales pero la falta de recursos, capacitación e inversiones han limitado su desarrollo. Finalmente las acciones de combate a la pobreza podrán incidir en atenuar y en el mejor de los casos desterrar acciones que hasta el momento han obstaculizado el desarrollo del municipio, como son las divisiones de carácter político, los vicios, el ocio, la desorganización e indiferencia, la marginación de género, la desintegración familiar entre otros; si bien es cierto el panorama aun se presenta desalentador los nuevos programas y apoyos que se impulsan a nivel estatal y federal deben ser motivante para que todos aquellos que participan en los esfuerzos de los desarrollos comunitarios se involucren en forma más activa.

anexos y evidencias

Plan de Desarrollo Municipal, Coicoyan de la Flores, Juxtlahuaca, Oax.
Trienio 2008-2010



DEFINICION DE INDICADORES, DISEÑO DE LAS BASES DE DATOS MEDIANTE TECNICAS DE MAPEO (A PARTIR DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y DE CAMPO)



ASAMBLEAS DE COMUNIDAD, TALLERES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REUNIONES DE GÉNERO, POR ACTIVIDAD, POR SECTOR PARA IDENTIFICACIÓN Y ANALISIS DE PROBLEMAS.

Plan de Desarrollo Municipal, Coicoyan de la Flores, Juxtlahuaca, Oax.
Trienio 2008-2010